2861.

GOBERNACION DEL MAGDALENA

NIT: 800103920-6

ORDEN DE PAGO

Estado: Aprobado **Tipo de orden: Proveedor**

Vigencia Fiscal: 2025 **Orden de Pago No. 10481**

Lugar y Fecha:	SANTA MARTA	24-10-2025	**Obligación SPGR:**
Tipo de Orden:	Proveedor		
Pagado a:	CONSORCIO PROYECTOS LP 018		**Nit/C.C. :** 901933235-6
Documento:	Contrato	CO-0681-2025	
Concepto:	ACTA PARCIAL #2 DEL CONTRATO: CO-0681-2025 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA (ICA CIENAGA)		

Documentos

Fuente: FN **Nro. Fue.** LP 2 **Per. Fue.** 202510 **Valor Bruto:** **686,533,284.65**

Nro. CxP: 4152 **Tipo CxP:** 78 CONTRATO CONSTRUCCION OBRA - PROY INVERSION

Imputación Presupuestal

Registros	Rubro Presupuestal	Descripción	Valor
202505-2406	0300-3-22010736-2.3.2.1.1.1.2.7-983	EDIFICIOS EDUCATIVOS	686,533,284.65
		Total Presupuesto:	686,533,284.65

Descuentos y otros		Valores	%
Valor Bruto		686,533,284.65	
Valor IVA:		0.00	
Base Gravable		686,533,284.65	
Deducciones	Base		
Retencion - Contratos Obra	686,533,284.65	13,730,666.00	2.0
Pro Deporte Y Recreacion 1%	686,533,284.65	6,865,333.00	1.0
Procultura 2%	686,533,284.65	13,730,666.00	2.0
Prohospital Universitario	686,533,284.65	13,730,666.00	2.0
Prodesarrollo 1%	686,533,284.65	6,865,333.00	1.0
Probienestar Adulto Mayor 3%	686,533,284.65	20,595,999.00	3.0
Fondo Seguridad Ciudadana 5%	686,533,284.65	34,326,664.00	5.0
Refundacion Unimagdalena 2%	686,533,284.65	13,730,666.00	2.0
Reteica 6 X Mil	686,533,284.65	4,119,200.00	0.6
Total Deducciones		*127,695,193.00*	
Anticipos / Amortizaciones		*0.00*	
Valor Neto Ctas Por Pagar		*558,838,091.65*	

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24400401	0.00	4,119,200.00	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
24403502	0.00	6,865,333.00	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO
24403504	0.00	6,865,333.00	ESTAMPILLA PRO DEPORTES
24072201	0.00	13,730,666.00	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL
24072202	0.00	13,730,666.00	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD
24362601	0.00	13,730,666.00	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN
24403501	0.00	13,730,666.00	ESTAMPILLA PRO CULTURA
24403503	0.00	20,595,999.00	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
24070301	0.00	34,326,664.00	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA
24010201	0.00	558,838,091.65	PROYECTOS DE INVERSIÓN
54230201	686,533,284.65	0.00	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN
TOTALES	686,533,284.65	686,533,284.65	

12:00pm
29 OCT 2025
Shamel

RANGEL LOZANO DENIS
DECRETO 0100 DEL 24/03/2020
SECRETARIA DE HACIENDA

RUIZ GOMEZ ALFONSO MIGUEL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 22205
CONTADOR PUBLICO - T.P. 93699-T

Original - Tesorería, 1 Copia - Proveedor o Contratista

Imprime:

Elaboró: MARIA.MENDOZA

CONSORCIO PROYECTOS LP018

CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA

ACTA PARCIAL 2

DIRECCIÓN CARRERA 17 18-37 OFICINA 2 B ARRIO GUATAPURI
CORREO: CONSORCIOPROYECTOSLP018@GMAIL.COM

CONTENIDO

ACTA PARCIAL No 2

SOPORTES

1. CDP y RP
2. CONTRATO SECOP
3. CLAUSULAS ADICIONALES
4. ACTA DE INICIO
5. POLIZAS
6. APROBACIONES DE POLIZAS
7. INFORME DEL CONTRATISTA
8. INFORME DEL SUPERVISOR
9. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL y RUT
10. FACTURA
11. CERTIFICACION BANCARIA
12. CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
13. FORMATO DEL SIA OBSERVA

CDP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
DESPACHO

FECHA
31-01-2025
CDP
360

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

NOMBRE: VARGAS CORVACHO EFRAIN DE JESUS
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO 0200
CÓDIGO BPIN: 2024002470052

QUE RESPALDA EL COMPROMISO:

CONSTRUCCION DEL MODULO PABELLON SIMON BOLIVAR DE LA I.E. SAN JUAN DEL CORDOBA CIENAGA BPIN 2024002470052

POR VALOR $350.000.000.00

Rubro	Nombre	Disponibilidad
0300-3-2201076-2.3.2.1.1.12.7-933	Edificios Educativos	6,004,253,904.00
0500-3-2201107-2.3.7.2.2.8.33-933	Servicios De Ingeniería	345,700,095.00

933 RECURSOS DE CREDITO ORDENANZA 169 DE 2024 6,350,000,000.00

Dado en SANTA MARTA a los 31 días del mes de enero del 2025

VILLA ORTIZ ARLENIS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-05

Recibido 10/23/2025

Gobernación del Magdalena
22/10/2025 17:16 Folios: 120 Anexos: 0
Remite: Señora CONSORCIO PROYECTOS LP018
Destinatario: AREA FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
Asunto: CTA 02 CTO 0681-25 CONSORCIO PROYECTOS LP018

R-2025-26673

PRESPIS03 Elaboró: MARIA MOSQUERA Imprimió: MARIA MOSQUERA

RP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
800103527-6

CRP Número
2406
CDP
360

REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO CO-0661-2025 DE FECHA 02/05/2025

A NOMBRE DE: 901933235 CONSORCIO PROYECTOS LP 018

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA

SOLICITANTE: VARGAS CORVACHO EFRAN DE JESUS

Rubro	Nombre	Valor
Gastos de Inversión		
0300-3-22010736-2.3.2.1.1.1.2.7-983	Edificios Educativos	5,626,006,083.00
Total:		5,626,006,083.00

983 RECURSOS DE CREDITO ORDENANZA 169 DE 2024 5,626,006,083.00

Elaboró: MARIA.MOSQUERA Imprime: MARIA.MOSQUERA

Dado en SANTA MARTA a los 03 días del mes de mayo del 2025

GUERRA RIZO CAROL PAOLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 22205

CONTRATO DEL SECOP

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7700790
Número del Contrato	CO-0681-2025
Versión del contrato	2
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DE
Tipo	Obra
Fecha de inicio del contrato:	1 hora para terminar *(5/09/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	10 días para terminar *(15/09/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	◉ Sí ○ No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	○ Sí ◉ No
Obligaciones ambientales	○ Sí ◉ No
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No
Reversión	○ Sí ◉ No

Identificación Entidad contratante

GOBERNACION DEL MAGDALENA

COLOMBIA, Santa Marta

☆☆☆☆☆

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO PROYECTOS LP018

COLOMBIA, Valledupar

☆☆☆☆☆

Cuenta bancaria del proveedor

○ Cuentas bancarias distintas por proveedor ◉ Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de ct
CONSORCIO PROYECTOS LP018		

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ*	*Fecha de aprobación:*	*30/04/2025 11:09:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO*	*Fecha de aprobación:*	*2/05/2025 3:22:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7700790_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7700790_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso Licitación pública (Obra pública)

Número del proceso LP-018-2024 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))

Título del proceso LP-018-2024 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))

Descripción CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA EI SAN JUAN DE

Duración del contrato 5 (Meses)

Unidad de contratación SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Título de la oferta CONSORCIO PROYECTOS LP018

Tipo Obra

Cuantía del contrato 5.626.006.083 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo: Sí — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la L

Sector: Sector de Infraestructura social (Educación)

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constit

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entrega A definir

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ◎ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◎ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◎ No

Seriedad de la oferta ◎ Sí ○ No

◎ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10

Cumplimiento ◎ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

◎ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 14/03/202

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 14/12/202

Detalle del contrato

☑ Pago de salarios			
◎ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	14/03/202
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/08/202
☑ Estabilidad y calidad de la obra			
◎ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	14/03/202
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/08/203
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
◎ % del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	14/03/202
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/12/202
Responsabilidad civil extra contractual ◎ Sí ○ No			
◎ No. de SMMLV	400		

Fecha límite para entrega de garantías: 26/03/2025 6:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 15 días de *Bogotá, Lim*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor
CO1.WRT.17715564	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000 COP	SEGUROS D
CO1.WRT.17715479	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	1.969.102.129,05 COP	SEGUROS D
CO1.WRT.17274270	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	1.969.102.129,05 COP	SEGUROS D.
CO1.WRT.17274441	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000 COP	SEGUROS D
CO1.WRT.16774805	Seriedad de la oferta		600.429.991,5 COP	

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones: Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona

Ubicación: CO-MAG-47001 - Santa Marta

País: COLOMBIA

Departamento: Magdalena

Municipio: Santa Marta

Dirección: Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona

Código postal:

	Grados (°)	Minutos (')
Latitud:		
Longitud:		

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 1C N 16-16	COLOMBIA > Magdalena > S

Bienes y Servicios

1 CO1.PCCNTR.7700790

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad
1	72103300	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA EI SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	1,00	UN

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
CLAUSULAS ADICIONALES N°681 DE 2024.pdf	CLAUSULAS ADICIONALE

¿Documentos del Contrato están firmados por ambas partes? ○ Sí ◉ No

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO Cédula de Ciudadanía

Ordenador del Gasto

Supervisor EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO

Tipo de documento

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO	2/05/2025 3:22:43 PM ((UTC-05:00) E
Ordenador del Gasto	JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO	2/05/2025 3:22:43 PM ((UTC-05:00) E

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ SI ◎ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN	○
Sistema General de Participaciones - SGP	○
Sistema General de Regalías - SGR	○
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	○
Recursos de Crédito	◎
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○

Total

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Si

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ SI ◎ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo
☐	360	CDP	No se ha iniciado	

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Mo
☐	2406	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	5.626.006.083 COP	

Saldo de compromisos CDP 5.626.006.083 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 5.626.006.083 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Modificaciones del Contrato

odificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de
CO1.CTRMOD.20103437	Modificar el contrato	4/09/2025 8:21 AM *(UTC -5 horas)*	5/09/2025 1

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

CLAUSULAS ADICIONALES

CONTRATO DE OBRA N° 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

En Santa Marta, entre los suscritos, JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 57.462.212 expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con Nit. N°.800.103.920-6, en calidad de JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN nombrado mediante Decreto 257 del 13 de junio de 2023, expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena y delegado para asuntos pre-contractuales y contractuales mediante Decreto 0061 del 30 enero de 2020 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena; quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará EL DEPARTAMENTO, por una parte, y por la otra, CONSORCIO PROYECTOS LP018, identificado tributariamente con el NIT: 901.933.235-6, LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 77.091.383 de Valledupar, integrado por: 1. INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S NIT. 901.401.590-3. Con participación del 90% y VIGAVI ZOMAC S.A.S CON NIT 901.677.384-7, con participación del 10%, y para efectos del presente acuerdo de voluntades se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente documento de cláusulas adicionales, las cuales se entienden incorporadas al presente contrato, SUSCRITO POR FIRMA ELECTRÓNICA EN SECOP. II, A TRAVÉS DE MENSAJES DE DATOS, previas las siguientes CONSIDERACIONES: I) Que mediante Resolución No, 035 del 05 de febrero de 2025 la Entidad apertura el Proceso de Contratación número LP-018-2024. ii) Que mediante Resolución No. 104 del 21 de marzo de 2025 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista. Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista, acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. Que, en virtud de todo lo anterior, y en concordancia con la Ley 527 de 1999, las partes se regirán por el CONTRATO ELECTRÓNICO DISPUESTO EN LA PLATAFORMA SECOP II, más las siguientes CLÁUSULAS ADICIONALES: CLÁUSULA 1. DEFINICIONES. - Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio. CLÁUSULA 2. OBJETO. - El objeto del Contrato es CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA 3. ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-018-2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta. CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. - El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será por CINCO (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. CLAUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO. - El valor del Contrato es por la suma de CINCO MIL SEICIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS ($5.626.006.083), equivalentes 3.952 SMMLV salarios mínimos diarios SMLMV para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera: El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato. CLAUSULA 6. FORMA DE PAGO: La Gobernación del Magdalena cancelará al contratista el valor del futuro contrato de la siguiente manera: Pagos parciales mensuales de cada acta de servicio en ejecución de acuerdo con las actas parciales mensuales de avance de obra ejecutada; para cobrar el acta, esta debera contar con la aprobación de la interventoría de acuerdo con los siguientes porcentajes (o los que consigne el contratista en la programación aprobada por la interventoría) así: De cada uno de estos pagos se efectuará una retención de garantía del 5%, la cual se devolverá al contratista contra la suscripción del acta de servicio final. El último pago correspondiente al saldo por retención en garantía del cinco (5%) del valor de cada acta de servicio, de acuerdo con los productos realmente ejecutados y recibidos a satisfacción por parte de la interventoría y la Gobernación del Magdalena, se pagará una vez se suscriba el acta de cierre y previa suscripción del acta de recibo final de los productos a satisfacción por parte de la interventoría y de la

CONTRATO DE OBRA N° 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

Gobernación del Magdalena, así como la aprobación de las garantías correspondientes señaladas. El Interventor contará con cinco (5) días hábiles a partir del recibo de los documentos presentados por el contratista para el cobro de actas parciales, para emitir su concepto sobre los mismos. El contratista podrá cobrar mediante actas parciales mensuales hasta el (90%) del valor del contrato, el saldo restante, (10%) se cancelará previa suscripción de las actas de recibo y liquidación. **PARAGRAFO 2: CONDICIONES PARA CADA UNO DE LOS PAGOS:** Para el pago será necesario la certificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados y de la entrega a satisfacción de los bienes incluidos en el anexo técnico. Además, para cada pago el contratista deberá allegar: a) La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El Departamento efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el contratista las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Departamento o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del Contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. Al formular la propuesta el Proponente deberá determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gravámenes que conlleven la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, observando que aquellos son de cargo exclusivo del Contratista, con excepción de los que por expresa disposición legal correspondan al ente territorial. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tal concepto. El Departamento del Magdalena solo pagará los valores del Contrato; no reconocerá suma adicional alguna por impuestos, así estos fueren establecidos con posterioridad al Cierre de la Licitación Pública, y siempre en la minuta del contrato no se establezca algo diferente. Así y para efectos de estructurar el valor de la oferta, el proponente deberá tener en cuenta, además de los impuestos de carácter nacional y los demás conceptos señalados en este numeral, los siguientes descuentos departamentales que deberá realizar para efectos de legalización del contrato, así:

DESCRIPCIÓN TARIFA	PORCENTAJE Y/O VALOR
PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	1/100 (1%)
PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PÚBLICOS	2/100 (2%)
REFUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	2/100 (2%)
PROCULTURA	2/100 (2%)
PRO-BIENESTAR DEL ANCIANO	3/100 (3%)
PRO-DEPORTES	1/100 (1%)
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	5/100 (5%)
INDUSTRIA Y COMERCIO	0,7/100 (0,7%)

PARAGRAFO 3: Para efectos del pago de estos impuestos del orden departamental, el contratista se someterá a los que resulten de la liquidación que practique el Departamento del Magdalena. **PARAGRAFO 3:** Las estampillas antes relacionadas serán descontadas de cada pago realizado al contratista. **PARAGRAFO 4:** Para la aprobación de los pagos correspondientes a cada entrega parcial de obra, el Contratista deberá allegar un acta con un informe detallado sobre la ejecución de las obras en los formatos suministrados por la Interventoría, la correspondiente cuenta de cobro o factura y acreditar encontrarse al día en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social integral. **CLAUSULA 7. CDP:** La suma que se encuentra amparada en los CDP N° 360 del 31 de enero de 2025, para la celebración del presente contrato, expedido por la oficina de presupuesto Departamental. **CLAUSULA 8. SUPERVISOR:** La supervisión, control y vigilancia del contrato será ejercida por la **SECRETARÍA DE INFRAESTRCUTURA**, quedando obligado EL CONTRATISTA a suministrarle toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, artículos 4° y 5°. El Supervisor tendrá las siguientes funciones: a) Cumplir con las obligaciones establecidas para el efecto en materia legal. b) Podrá exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria en desarrollo del objeto del contrato. c) Velar por los intereses del DEPARTAMENTO y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le

CONTRATO DE OBRA N° 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

sean propias. d) Elaborar y suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA las Acta a que haya lugar durante la ejecución del contrato, incluida el Acta de Inicio. e) Vigilar y requerir al CONTRATISTA para que cumpla con las obligaciones que se deriven del objeto del contrato. f) Expedir la Certificación Mensual del Recibido a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, para efectos de cada pago correspondiente. PARÁGRAFO: Según el Decreto 019 de 2012, artículo 217, en los contratos de prestación de servicios, no será obligatorio su liquidación. **CLAUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el Anexo Técnico, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a: **1.** Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5 %), sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el treinta por ciento (30 %)] de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres. Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo. Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato. Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato. **2.** Destinar a la ejecución del contrato, en un porcentaje del cinco por ciento (5 %) al diez por ciento (10%) sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera. El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberá mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual.El Interventor hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante al Interventor dentro de los 5 días días siguientes contados a partir de acta de inicio. Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable. **3.** Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. **4.** Asistir a las audiencias de seguimiento a la ejecución de las obras, las cuales serán convocadas por el Gobernador del Departamento del Magdalena, cuando las considere necesarias. **5.** Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación. **6.** Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico,

CONTRATO DE OBRA Nº 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso. **7.** Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. **8.** Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones). **9.** Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad. **10.** Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato. **11.** Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra. **12.** Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. **13.** Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato. **14.** Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. **15.** Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). **16.** Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas. **17.** Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor. **18.** Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista. **19.** El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. **20.** El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato. **21.** Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente. **Parágrafo:** En caso de que el Contratista incorpore bienes nacionales relevantes durante la ejecución del contrato, quedará exento de cumplir con las obligaciones relacionadas con su utilización cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos: i)El bien nacional relevante no esté registrado en el Registro de Productores Bienes Nacionales al momento de su adquisición. ii) Los proveedores existentes no tienen la capacidad de suministrar el bien nacional relevante. iii) El proveedor incrementa significativamente los precios del bien nacional relevante, por ausencia de otros proveedores que estén registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales o sin que exista una justificación por condiciones de mercado, dificultando de manera grave la ejecución del contrato. Para estos efectos, las partes deberán agotar las siguientes actuaciones para que se configure el evento eximente de responsabilidad: a) El Contratista comunicará al supervisor o interventor del contrato la ocurrencia de uno de los supuestos eximentes de responsabilidad dentro de los 3 días contados a partir de su ocurrencia, incluyendo la información con soportes o documentos, y demás detalles que fueran pertinentes sobre su acontecimiento. b) La Entidad Estatal por medio del supervisor o interventor del contrato informará dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibida la comunicación del Contratista, si efectivamente se configura o no uno de los supuestos definidos en este numeral. c) En el evento que se compruebe la ocurrencia de uno de estos supuestos, la Entidad Estatal verificará si es posible que el Proponente adquiera un bien de características técnicas iguales o superiores que se encuentre en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. En caso de que sea viable le informará al Contratista el bien nacional relevante que deberá adquirir durante la ejecución del proyecto. d) En caso de que no sea posible adquirir un bien de características técnicas iguales o superiores para el cumplimiento del contrato, se configurará el evento eximente de responsabilidad. **CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad a los documentos del proceso contractual (estudios previos,

CONTRATO DE OBRA N° 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

pliegos entre otros) y la propuesta los cuales hacen parte integral del contrato. 2.Garantizar la calidad y correcto desarrollo del contrato. 3. Suscribir las garantías exigidas en los términos y plazos dispuestos en el contrato para la aprobación de la Administración Municipal. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. 6. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad conforme las obligaciones derivadas del contrato. 7. Cumplir con las normas, instrucciones y solicitudes que imparta EL DEPARTAMENTO para la efectiva ejecución de las actividades contratadas. 8. EL CONTRATISTA debe utilizar personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna. 9. Cumplir con el objeto del contrato de forma eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos e instrucciones que le sean efectuados por el Supervisor del Contrato y/o el Gobernador. 10. Hacer entrega al Supervisor del Contrato de los informes y/o actas de avance, con los soportes correspondientes, si a ello hubiere lugar. 11. Cumplir con las obligaciones fiscales de ley, el contratista autoriza al DEPARTAMENTO a efectuar las retenciones que surjan del presente contrato las cuales estén a cargo del CONTRATISTA. 12. Las demás obligaciones que se deriven y tengan relación con el objeto contractual. **CLAUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA:** a) Tendrá derecho a recibir oportunamente la remuneración pactada en la cláusula del presente contrato y a que el valor intrínseco de la misma no se altere o modifique durante la vigencia del contrato. En consecuencia, tendrán derecho, previa solicitud, a que la administración les restablezca el equilibrio de la ecuación económica del contrato a un punto de no pérdida por la ocurrencia de situaciones imprevistas que no sean imputables a los contratistas. Si dicho equilibrio se rompe por incumplimiento de la entidad estatal contratante, tendrá que restablecerse la ecuación surgida al momento del nacimiento del contrato. b) Podrán acudir a las autoridades con el fin de obtener la protección de los derechos derivados del contrato y la sanción para quienes los desconozcan o vulneren. **CLAUSULA 12 DERECHOS DEL CONTRATANTE:** Para la ejecución de los fines, y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, el DEPARTAMENTO: 1. Exigirá del CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrá hacer al garante. 2. Adelantará las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 3. Solicitará la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. 4. Adelantará las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. 5. Adoptará las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de proponer en los casos en que se hubiere realizado licitación o concurso, o de contratar en los casos de contratación directa. Para ello utilizarán los mecanismos de ajuste y revisión de precios, acudirán a los procedimientos de revisión y corrección de tales mecanismos si fracasan los supuestos o hipótesis para la ejecución y pactarán intereses moratorios. Sin perjuicio de la actualización o revisión de precios, en caso de no haberse pactado intereses moratorios, se aplicará la tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado. 6. Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencias de la actividad contractual. 7. Actuará de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse. **CLAUSULA 11. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE:** 1. Pagar al CONTRATISTA según lo establecido en el contrato. 2. Resolver las peticiones del CONTRATISTA en los términos de ley. 3. Dar cumplimiento a las cláusulas pactadas. 4. Seleccionar al Interventor a través de la modalidad de selección de concurso de méritos. 5. Suministrar la información necesaria para la ejecución del contrato. 6. Las demás que se pacten dentro del contrato. **CLAUSULA 12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** EL Contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones que desarrolle en el ejercicio de las actividades del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos

CONTRATO DE OBRA N° 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

de la Ley 80 de 1993, artículo 52. **CLAUSULA 13. TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERAL DEL CONTRATO El DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA** puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLAUSULA 14. CADUCIDAD:** En virtud de esta cláusula, si se presentase alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista previstas en el presente contrato, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo y evidencie que puede conducir a su paralización, el Contratante aplicará el procedimiento dispuesto en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA 15. MULTAS; 1.** Incumplir la obligación de destinar mínimamente el de mano de obra no calificada de la región causará multas equivalentes a 0.5 SMMLV por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 1% del valor total del contrato.2.Incumplir la obligación de destinar mínimamente el 5% de la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o alguno de siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional mencionados en el numeral 2 de la Cláusula 9 del presente contrato", causará multas equivalentes a 0.5 SMMLV por cada día de incumplimiento. La imposición de esta multa no procederá en aquellos casos en que dicha obligación se hace imposible de cumplir o de ejecutar por causas no imputables al contratista, que deberá probarse debidamente a la Entidad Estatal. Se causarán multas equivalentes a 0.5 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato. **1.** Se impondrá una multa equivalente a 5 SMMLV cuando el Contratista no adquiera los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1. del documento base. **2.** Así mismo, cuando el interventor o supervisor, según corresponda, solicite al Contratista que informe la fecha en que se adquirieron los bienes nacionales relevantes y este omita presentarla, se causarán multas equivalentes a 0.5 SMMLV por cada día transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se hizo el requerimiento. Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas: Causales: **1.** Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. **2.** Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la Cláusula [17], de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas. **1.** Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor. **2.** Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada. **3.** Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. **4.** Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida. **5.** Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. **6.** Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato. **7.** Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 0.5 salarios mínimos diarios legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el

CONTRATO DE OBRA N° 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

cumplimiento de dicha obligación. **Parágrafo 1.** Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. **Parágrafo 2.** En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. **Parágrafo 3.** El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato. **Parágrafo 4.** En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas. **Parágrafo 5.** Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato. **Parágrafo 6.** El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas. **CLAUSULA 16. CLAUSULA PENAL:** Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios. En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad, una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios. **Parágrafo 1.** El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista. **Parágrafo 2.** El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto. **Parágrafo 3.** Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato. **CLAUSULA 17. GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO:** Para garantizar a la Entidad el cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones contractuales y considerando los posibles riesgos que puedan presentarse con ocasión del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costa y a favor del Departamento del Magdalena NIT. 800.103.920-6, ante una compañía de seguros legalmente establecida en el país, póliza única que ampare los siguientes riesgos: a) Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan: equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia hasta la liquidación del contrato; **b) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato: equivalente al 5% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más. **c) Estabilidad y calidad de las obras** ejecutadas entregadas a satisfacción: equivalente al 20 % del valor del contrato, equivalente a Cinco (5) años contados a partir de la fecha de firma del acta de recibo final **d)** Garantía de responsabilidad civil extracontractual, equivalente a 200 SMLMV, con una vigencia igual al período de ejecución del contrato. **CLAUSULA 18. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El Contratista es una entidad independiente del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLAUSULA 19. CESIONES:** El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo

CONTRATO DE OBRA N° 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.. **CLAUSULA 20. INDEMNIDAD:** EL Contratista, se responsabiliza y asume por su cuenta y riesgo, y así mismo librará totalmente al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, de cualquier hecho que genere reclamaciones ya sean de carácter civil, penal, policivo, o de cualquier situación, hecho a causa originado por agentes humanos que puedan originar, suscitar o producir responsabilidad contractual o extra contractual derivada de la operación por ellos organizados; deberán mantener al DEPARTAMENTO, indemne y libre de toda perdida, daño y pago de todo reclamo, demandas, litigio, acción legal y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO, por causa de acciones u omisiones en que incurra EL CONTRATISTA o empleados en la ejecución de sus obligaciones en el presente contrato. **CLAUSULA 21. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLAUSULA 22. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las partes acuerdan someter a la decisión de la Procuraduría General de la Nación, las diferencias que puedan surgir por razón de la celebración del contrato y de su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación. **CLAUSULA 23. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes, y para su ejecución, la expedición del registro presupuestal correspondiente, la suscripción del acta de inicio, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 17 del presente Contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal Contratante la requiera. **CLAUSULA 24. REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El valor del presente contrato, se pagará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según el CDP respectivo. **CLAUSULA 25. CONFIDENCIALIDAD:** En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. **CLAUSULA 26. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA.-** El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley. El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s). **CLAUSULA 27. SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:** Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, EL CONTRATISTA deberá acreditar que cumple con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. **CLAUSULA 28. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** De común acuerdo, las partes contratantes podrán suspender la ejecución de este contrato, mediante la suscripción de un acta en la cual conste el evento sin que para efectos del término de duración del contrato se compute el tiempo de la suspensión. **CLAUSULA 29. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El presente contrato se puede dar por terminado cuando: a) se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 17 y 18, b) por mutuo

CONTRATO DE OBRA N° 0681 DE 2025
CLAUSULAS ADICIONALES

acuerdo de las partes. c) cuando se dé cumplimiento del objeto del contrato, y d) por vencimiento del plazo. **CLAUSULA 30. LIQUIDACIÓN:** El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de CUATRO (4) MESES. Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato. Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación. **CLAUSULA 32. SOMETIMIENTO A LAS LEYES NACIONALES:** El presente contrato se encuentra sujeto a las leyes nacionales de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA 32. IMPUESTOS:** Los impuestos y las contribuciones parafiscales que se causen por razón o con ocasión del contrato serán por cuenta del CONTRATISTA, y las retenciones que ordene la ley en relación con sus honorarios serán efectuadas por EL DEPARTAMENTO. **CLAUSULA 33. LUGAR DE EJECUCION Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Municipio de Algarrobo (Magdalena): •; El domicilio contractual es Santa Marta – Magdalena. **CLAUSULA 33. NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona dispuesta en el SECOP II, y las constancias emitidas por mensaje de datos en el SECOP II.

EL PRESENTE CLAUSULADO SE ENTENDERÁ SUSCRITO MEDIANTE FIRMA DE MENSAJES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SECOP II.

ACLARACION N°1 AL CONTRATO DE CONSULTORIA N° CO-0681 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y CONSORCIO PROYECTOS LP018

CONTRATISTA	*CONSORCIO PROYECTOS LP018*
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA
VALOR INICIAL:	CINCO MIL SEICIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS ($5.626.006.083)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Entre los suscritos a saber JENNY CAMACHO NEUTO, mayor de edad y vecina de Santa Marta, identificada con la cédula de ciudadanía No. 57.462.212, expedida en Santa Marta, Jefe de la Oficina de Contratación Departamental, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena, entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, delegada mediante Decreto 061 del 2020, para adelantar las etapas precontractual, contractual y postcontractual, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, de otra parte, CONSORCIO PROYECTOS LP018 identificado NIT: 901.933.235-6, LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 77.091.383 de Valledupar, integrado por: 1. INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S NIT. 901.401.590-3. Con participación del 90% y VIGAVI ZOMAC S.A.S CON NIT 901.677.384-7, con participación del 10%,, quien en adelante y para efectos del presente acuerdo de voluntades se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido modificar el CONTRATO DE OBRA N 0681 DE 2025, previas las siguientes consideraciones: **a).** Que el 02 de mayo de 2025, el Departamento, suscribió contrato de obra N° 0681 de 2025, cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA. b).** Que el valor inicial se pactó en la suma de CINCO MIL SEICIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS ($5.626.006.083) **c).** EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. **d).** Que conforme al clausulado electrónico se evidencio que dentro de las clausula 6, no se estipulo de manera correcta la forma de pago, debido a que existen distintas formas de pago, dentro de las cláusulas adicionales. En una se estipulo que el pago seria realizado "El contratista podrá cobrar mediante actas parciales mensuales hasta el (90%) del valor del contrato, el saldo restante, (10%) se cancelará previa suscripción de las actas de recibo y liquidación", mientras que en la otra se estableció como forma de pago "La Gobernación del Magdalena cancelará al contratista el valor del futuro contrato de la siguiente manera: Pagos parciales mensuales de cada acto de servicio en ejecución de acuerdo con las actas parciales mensuales de avance de obra ejecutada". Por lo que se hace necesario efectuar aclaración correspondiente .**e)** Que teniendo en cuenta lo anterior, y atendiendo lo establecido en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, que dispone: *"Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.*, por lo anterior, las partes **ACUERDAN: CLAUSULA SEXTA:** ACLARAR, Que dentro de las cláusula excepcional se corregirá la forma de pago, y así mismo en el contrato quedará así:

CLAUSULA 6. FORMA DE PAGO	El contratista podrá cobrar mediante actas parciales mensuales hasta el (90%) del valor del contrato, el saldo restante, (10%) se cancelará previa suscripción de las actas de recibo y liquidación

CLÁUSULA SEGUNDA: El presente acuerdo se considera perfeccionado con la publicación electrónica en SECOP II. **CLAUSULA TERCERA:** Las demás estipulaciones no modificadas con el presente documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

Para constancia las partes aceptan la presente documento, el cual se publica en el SECOP II.

POLIZAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	55	55-40-101053896	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	04	2025	02	05	2025	00:00	02	10	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PROYECTOS UNIDOS	NIT: 901.533.233-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 1T NRO. 18 -37 OFICINA GUATAPURI	VALLEDUPAR, CESAR	3114955995

DATOS DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT: 800103920-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 1 C NRO. 18 -15	SANTA MARTA, MAGDALENA	4381144

BENEFICIARIO: 800103920-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXA 15-05-2020 - 1322-8-55-00000-5-RCE-0024-0001 / 55-03-22-1322-8-55-00000-5-RCE-0019-0002, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y SABER SU CONTENIDO Y ALCANCE, SE EXPIDE LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, QUE AMPARA, HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO ESTABLECIDO, EN CADA AMPARO, EXIGIDOS POR ESTADO S.A., CONSISTENTE EN SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE PARA DAÑOS A TERCEROS INCURRIERE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 0041 DE 2025 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL SONIDO PASILLON ESTE BOLIVAR DE LA VIA EL PAN PUNTO DEL CONDOR CIENAGA.

EXCEPTUANDO DAÑOS POR TERCEROS AFECTADOS Y DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

AMPAROS

SINIESTRO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo 1.00 SMDV	02/05/2025	05/10/2025	$254,700,000.00
CONTAMINACIÓN Y ACCIDENTALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo 1.00 SMDV	02/05/2025	02/10/2025	$254,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo 1.00 SMDV	02/05/2025	02/10/2025	$254,700,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNIÓN TEMPORAL :
NOMBRE
INGENIERIA Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
VIVAVE TOMAS S.A.S.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901401893-1	50.00
901477354-7	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 298,350.00	$ 3,000.00	$ 57,256.00	$ 358,606.00	$ 254,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PART.	DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
			ACEPTA COASEG.	% PART.	VALOR ASEGURADO
MORANTA SEGUROS LTDA LTDA	2057.23	100.00			

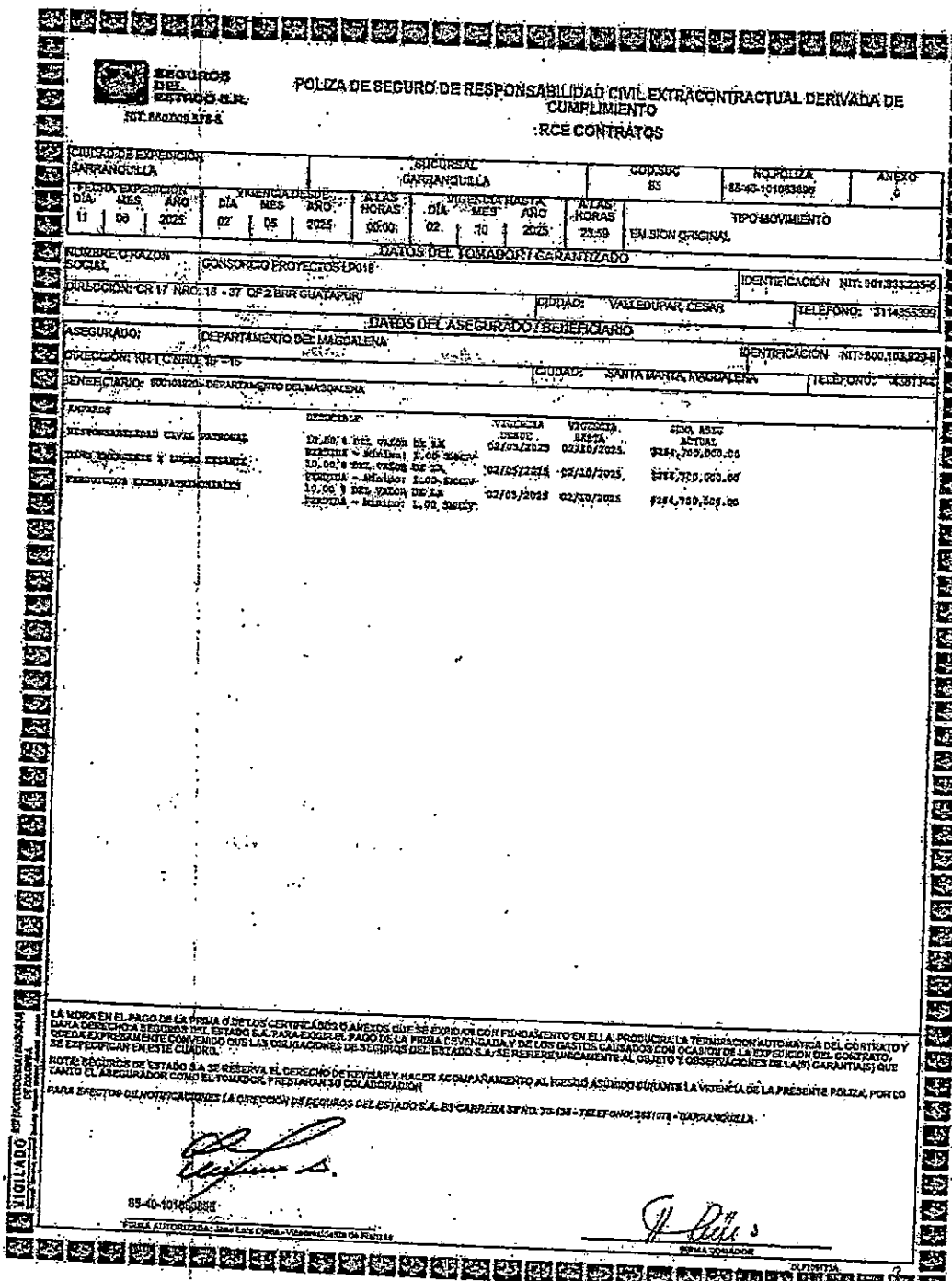
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
OFRECIA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS GARANTIAS QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO Y/O EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

55-40-101053896

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101063896	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE: DÍA	MES	AÑO	A LAS: HORAS	VIGENCIA HASTA: DÍA	MES	AÑO	A LAS: HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2025	02	05	2025	00:00	02	10	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO PROYECTOS LP018 — IDENTIFICACIÓN: NIT. 901333235-5

DIRECCION: CR 17 NRO. 18 - 37 OF 2 ERR GUATAPURI — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELEFONO: 3114555309

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — IDENTIFICACIÓN: NIT. 800.103.923-8

DIRECCION: KR 1 CON CLL 15 - 15 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELEFONO: 4381742

BENEFICIARIO: 900103923- DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

AMPAROS	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VLR. ASEG. ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA BOLSA = Mínimo: 1.00 SMLMV	02/05/2025	02/10/2025	$284,700,000.00
DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PÓLIZA = Mínimo: 1.00 SMLMV	02/05/2025	02/10/2025	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PÓLIZA = Mínimo: 1.00 SMLMV	02/05/2025	02/10/2025	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO, QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO CUAL EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 57 NO. 79-436 - TELEFONO: 3581078 - BARRANQUILLA

85-40-101063896

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Riesgos

FIRMA TOMADOR

DUPLICADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101130573	0

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	06	2025	02	06	2025	00:00	02	10	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO PROYECTOS LPDIF — IDENTIFICACIÓN, NIT: 901.933.235-6

DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 18 - 32 OF 2 BRR GUATAPURI — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELÉFONO: 3114356595

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — IDENTIFICACIÓN: NIT 8901148014

DIRECCIÓN: KR 1 C NRO: 16 - 15 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELÉFONO: 4381444

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 0181 DE 2025 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL MODULO PABELLON SIMON BOLIVAR DE LA IE SAN JOSE DEL CESAR EN EL

AMPAROS

RIESGOS CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/06/2025	02/04/2026	$561,405,608.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/06/2025	02/10/2028	$281,309,304.25
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SE AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$1,125,201,216.68

ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA QUE VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL BIEN OBRA

CONSORCIO Y INTEGRANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

INTEGRANTES	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES Y PROYECTOS ALMEIRA SAS	901401536-1	30.00
VIALVE ZONAE S.A.S.	901917234-1	70.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 12,830,769.00	$ 25,000.00	$ 2,404,598.00	$ 15,060,365.00	$ 1,969,102,129.05	CONTADO

INTERMEDIARIO	CLASE	% DE PART.
ROSARITA SEGUROS LTDA	295123	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO O COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

85-44-101130573

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE No. 97 - 24, PBX 5 TELEFONOS 6108877, 601 4370100, BOGOTA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85.	85-40-101053896	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2025	24	07	2025	00:00	24	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PROYECTOS LP018	NIT: 901.933.235-6
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 18 - 37 OF 2 BRR GUATAPURI	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO: 3114355399

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN:
	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT: 800103920-6
DIRECCIÓN: KR 1 C NRO. 16 - 15	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 4381144
BENEFICIARIO: 800103920 - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-0028-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-0019-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO ESTIPULADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 0681 DE 2025 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL MODULO PABELLON SIMON BOLIVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CORDOBA CHIBOLO.

BENEFICIARIOS SON: TERCEROS AFECTADOS Y DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/07/2025	24/12/2025	$284,700,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/07/2025	24/12/2025	$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/07/2025	24/12/2025	$284,700,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 24/07/2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****298,350.00	$ *****3,000.00	$ *****57,256.00	$ *********358,606.00	$ *****284,700,000.00	CONTADO

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	% PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANDARTIA SEGUROS LTDA. LIDA	265123	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACION.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101053896

FIRMA AUTORIZADA: José Tito Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 67, PISO 5 TELEFONO: 601-7438000, 601-6181000

DLP/203123A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101063896	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2025	24	07	2025	00:00	24	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO PROYECTOS LP018 — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.933.235-6

DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 18 -37 OF 2 BRR GUATAPURI — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELEFONO: 3114355399

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — IDENTIFICACIÓN: NIT: 800.103.920-6

DIRECCIÓN: RR T C NRO. 16 - 15 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELEFONO: 4381144

BENEFICIARIO: 800103920 - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	24/07/2025	24/12/2025	$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	24/07/2025	24/12/2025	$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	24/07/2025	24/12/2025	$284,700,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3691078 - BARRANQUILLA

85-40-101063896

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101063896	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2025	24	07	2025	00:00	24	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO PROYECTOS LP018 — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.933.235-6

DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 18 - 37 OF 2 BRR GUATAPURI — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELÉFONO: 3114355399

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.103.920-5

DIRECCIÓN: KR 1 C NRO. 16 - 15 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELÉFONO: 4381144

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, través de nuestras páginas web www.segurosdelestado.com o www.segurosvidadelestado.com en la opción POS y selecciona el tipo de solicitud. Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47869

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 033465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****298,350.00	$ *******3,000.00	$ ******57,256.00	$ **********358,606.00	$ *******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% PART.	COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASEGURITA SEGUROS LTDA.	205123	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CUAL EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL $:		

(415)7709998021567(8020)1101361035365 3(3900)0000003586065(96)20250724

REFERENCIA PAGO: 1101361035365-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101063896	2

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE: DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2025	24	07	2025	00:00	24	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR/ GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO PROYECTOS LP018 — IDENTIFICACION: NIT: 901.933.235-6

DIRECCION: CR 17 NRO. 18 - 37 OF 2 BRR GUATAPURI — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELEFONO: 3114355399

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — IDENTIFICACION: NIT: 800.103.920-6

DIRECCION: KR 7 C NRO. 16 - 15 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELEFONO: 4381144

BENEFICIARIO: 800103920 - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	901401590-3	90.00
VIGAVI ZONAC S.A.S.	901577384-7	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101063896

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101138573	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2025	24	07	2025	00:00	24	12	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PROYECTOS LP018	NIT: 901.933.235-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 17 NRO. 18 - 37 OF 2 BRR GUATAPURI	VALLEDUPAR, CESAR	3114355339

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN:
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT: 800.103.920-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 1 C NRO. 16 - 15	SANTA MARTA, MAGDALENA	4381144

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 0681 DE 2025 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SIMON BOLIVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CORDOBA CIENAGA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/07/2025	26/04/2026	$962,600,608.30	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/07/2025	24/12/2028	$281,300,304.15	
	SE AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,125,201,216.60	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 24/07/2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***12,630,769.00	$ ******25,000.00	$ ***2,404,596.00	$ ********15,060,365.00	$ ****1,969,102,129.05	CONTADO

INTERMEDIARIO	CLASE	% PART.	COASEGURADORA LÍDER	% PART.	COASEGURADO
ASGARITA SEGUROS ESP. LTDA	205123	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION!

85-44-101138573

FIRMA AUTORIZADA: Jose Uriel Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101138573	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2025	24	07	2025	00:00	24	12	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PROYECTOS LP018	NIT: 901.933.235-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 17 NRO. 18 - 37 OF 2 BRR GUATAPURI	VALLEDUPAR, CESAR	3114355399

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.103.920-5
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 1 C NRO. 16 - 15	SANTA MARTA, MAGDALENA	4381144

ADICIONAL:

Recuerde que puede actualizar sus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:
www.segurosdelestado.com
www.segurosdevidadelestado.com
En la opción PQR y seleccione el tipo de solicitud a "Acceso a la información"

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PSE | VISA | INTER | MOVIRED | Coopidrogas

Bancolombia: Seguros del Estado, Cuenta Convenio 47189

Bogotá: Seguros del Estado, Cuenta Convenio 0000665445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,630,769.00	$ *****25,000.00	$ ***2,404,596.00	$ ********15,060,365.00	$ ****1,969,102,129.05	CONTADO

AMPARADO	CLASE	% PART.	ASEGURADO CONTRATO	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARANTIA SEGUROS DEL ESTADO	205125	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CUAL TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 53 NO. 79-138 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL $		

(415)7709998022157(8020)110136103536397(3900)0000150503 65(96)20260728

REFERENCIA PAGO: 110136103536397

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101138573	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2025	24	07	2025	00:00	24	12	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO PROYECTOS LP018 — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.933.235-6

DIRECCION: CR 17 NRO. 18 - 37 OF 2 BRR GUATAPURI — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELEFONO: 3114355399

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.103.920-6

DIRECCIÓN: KR 1 C NRO. 16 - 15 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELEFONO: 4381144

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES Y PROYECTOS ALEMANA SAS	901401590-3	90.00
VIGAVI ZOMAC S.A.S.	901577384-7	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-135 - TELEFONO: 3581078 - BARRANQUILLA.

85-44-101138573

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Planeacion

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101138573, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BARRANQUILLA a los 15 días del mes de AGOSTO de 2025

85-44-101138573

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

APROBACIONES DE POLIZAS

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
85-44-101138673

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 11 de junio de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Tomador:
CONSORCIO PROYECTOS LP018

Inicio de vigencia:
viernes, 2 de mayo de 2025

Fin vigencia:
miércoles, 2 de octubre de 2030

Valor total asegurado:
$ 1.969.102.129,05

Para mayor inform

Contactos para Verif

Póliza Automóviles:
- Correo electrónico

Póliza Responsabilid
- Correo electrónico

Póliza de Seguro de
- Correo electrónico

Póliza de Cumplimie
- Teléfono: 319 327
- Correo electrónico

Póliza de SOAT:
- Teléfono: (601) 43
- Correo electrónico

Póliza de Vida:
- Correo electrónico

Dirigirse a la Gerencia

Nota: Estos canales e
Para presentar un PQ

Constancia de Verificación de Garantía Única de Cumplimiento

En Santa Marta D.T.C.H., a los 11 días del mes de junio del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única presentada por el contratista: CONSORCIO PROYECTOS LP018 , para amparar el contrato N° CO-0681-2025.

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, se tasado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Adriana Pena

s ESTipulica()

Detalle de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
85-40-101053896

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 11 de junio de 2025

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Tomador:
CONSORCIO PROYECTOS LP018

Inicio de vigencia:
viernes, 2 de mayo de 2025

Fin vigencia:
jueves, 2 de octubre de 2025

Valor total asegurado:
$ 284.700.000,00

Para mayor infor

Contactos para Vat

Póliza Automóviles
- Correo electróni

Póliza Responsabili
- Correo electróni

Póliza de Seguros
- Correo electróni

Póliza de Cumplim
- Teléfono: 310 52
- Correo electróni

Póliza de SOAT:
- Teléfono: (601) 2
- Correo electróni

Póliza de Vida:
- Correo electróni

Dirigirse a la Gerenc

Notas: Estos canales
Para presentar un P

Constancia de Verificación de Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE

En Santa Marta D.T.C.H., a los 11 días del mes de junio del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007; así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única, presentada por el contratista: CONSORCIO PROYECTOS LP018 , para amparar el contrato N° CO-0681-2025.

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Adrian Perez

ENTRA LESPortilla0

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
85-40-101063896

Número de anexo:
2

Fecha de expedición:
viernes, 15 de agosto de 2025

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Tomador:
CONSORCIO PROYECTOS LP018

Inicio de vigencia:
jueves, 24 de julio de 2025

Fin vigencia:
miércoles, 24 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:
$ 284.700.000,00

Para mayor info

Contactos para V

Póliza Automóvile
- Correo electrói

Póliza Responsab
- Correo electrói

Póliza de Seguro
- Correo electrói

Póliza de Cumplir
- Teléfono: 316 3
- Correo electrói

Póliza de SOAT:
- Teléfono: (601)
- Correo electrói

Póliza de Vida:
- Correo electrói

Dirigirse a la Gener

Nota: Estos canal
Para presentar un

Constancia de Verificación de Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE

En Santa Marta D.T.C.H., a los 15 días del mes agosto del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única presentada por el contratista: CONSORCIO PROYECTOS LP018 , para amparar el contrato N° CO-0681-2025

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Adrian Perez.

MERALES\Inbox\

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

85-44-101138573

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

Viernes, 15 de agosto de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Tomador:

CONSORCIO PROYECTOS LP018

Inicio de vigencia:

Jueves, 24 de julio de 2025

Fin vigencia:

martes, 24 de diciembre de 2030

Valor total asegurado:

$ 1.969.102.129,05

Para mayor inf

Contactos para

Póliza Automóvi
- Correo electr

Póliza Responsa
- Correo electr

Póliza de Seguro
- Correo electr

Póliza de Cumpl
- Teléfono: 310
- Correo electr

Póliza de SOAT:
- Teléfono: (601
- Correo electr

Póliza de Vida:
- Correo electr

Dirigirse a la Gere

Nota: Estos cana
Para presentar u

Constancia de Verificación de Garantía Única de Cumplimiento

En Santa Marta D.T.C.H., a los 15 días del mes agosto del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única presentada por el contratista: CONSORCIO PROYECTOS LP018 , para amparar el contrato N° CO-0681-2025

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Adrian Perez.

RALES(Publico)

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO-0681 –2025
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA EI SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA.
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROYECTOS LP018
VALOR:	CINCO MIL SEICIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.626.006.083)
SUPERVISOR DESIGNADO:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
PLAZO:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

En la ciudad de Santa Marta, Magdalena, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025) entre las personas, **EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.629.011 expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con Nit. N°.800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA** mediante Decreto 021 del 12 enero de 2024 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena, por una parte, y por la otra, **LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ,** identificado con C.C. No. 77.091.383, quien obra en nombre y representación de **CONSORCIO PROYECTOS LP018,** identificado con NIT 901.933.235-6, en calidad de **CONTRATISTA,** hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de obra CO-0681-2025 teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos ejecución.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2025.

EFRAIN DE JESÚS VARGAS CORVACHO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Rep. Legal
CONSORCIO PROYECTOS LP018

MARIA BERNARDA RAMIREZ REINA
Rep. Legal
CONSORCIO GV-I

INFORME DEL CONTRATISTA

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombre Completo	CONSORCIO PROYECTOS LP018	**Número de identificación**	901.933.235-6
Contrato N°	CO-0681-2025	**Fecha de suscripción contrato:**	02 /05/2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP N°:	N° 360 del 31/01/2025	**Registro Presupuestal – RP N°:**	N° 2406 del 03/05/2025
Requiere Póliza:	si	**Fecha Aprobación Póliza**	11/06/2025 - 15/08/2025
Fecha de inicio contrato:	24/07/2025	**Fecha de finalización contrato:**	24/12/2025
Numero de Planilla de seguridad social	Certificado	**Fecha de pago**	N/A
Periodo del Informe:	25/08/2025-17/10/2025	**Informe número:**	2
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA		

RESUMEN DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**PRODUCTO**	**SOPORTE**
1.	LOSAS DE FUNDACIÓN Y MUROS DE CONTENCION	Losa de contrapiso en concreto F'c 28 Mpa. E: 0.10 m	Acta No 2	Plano, registro fotográfico
		Losa de fondo para tanque de almacenamiento de agua en concreto F'c 28 Mpa. E: 0.25 m. Incluye muretes laterales de carcamos y chaflanes perimetrales acorde con el plano estructural. Medida en planta		
2.	ACERO DE REFUERZO Y MALLAS ELECTROSOLDADAS	Suministro e instalación de acero figurado fy 420 Mpa	Acta No 2	Plano, registro fotográfico
		Suministro e instalación de mallas electrosoldadas fy 493 Mpa		
3.	ESTRUCTURAS METALICAS	Suministro e instalación de estructuras metálicas para cubiertas. Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecanica, pintura anticorrosiva y pintura de acabado de acabado final según planos estructurales.	Acta No 2	Plano, registro fotográfico
4.	MAMPOSTERIAS, DIVISIONES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	Muro en bloque de concreto catalan formato 15x10x30 color arena. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	Acta No 2	Plano, registro fotográfico
		Muro calado en bloque de concreto catalan formato 15x10x30 color arena según detalle de arquitectura. Incluye remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.		

RESUMEN DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTO	SOPORTE
		Muro en bloque de concreto formato 20x20x40 color gris f'm 12 Mpa. Muros divisorios. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.		
		Enchape fachadas. Chapa de bloque de concreto 10x30 color arena. Incluye pega y soportes a concreto acorde con detalle estructural		
		Mortero de relleno para mamposteria F'cr 16.5 Mpa para muros en bloque de concreto.		
		Anclajes para acero de refuerzo dovelas - Ø1/2" - L: 0.15 m. con Sikadur 31 de Sika o equivalente		
		Acero de refuerzo fy 420 mpa para refuerzo mamposterias		
5.	CONCRETOS MENORES	Loseta dintel fachada aulas y/o baños en concreto visto f'c 28 Mpa. A>0.60 m. - E: 0.10 m. Incluye acero de refuerzo	Acta No 2	Plano, registro fotográfico
		Loseta dintel fachada lateral baños en concreto visto f'c 28 Mpa. A: 0.45 m. - E: 0.10 m. Incluye acero de refuerz		
		Loseta sillar en muros divisorios aulas en concreto visto f'c 28 Mpa. A: 1.00 m. - E: 0.10 m. Incluye acero de refuerzo		
6.	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE GAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1/2"	Acta No 2	Plano, registro fotográfico
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø3/4"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2 1/2"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1/2"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø3/4"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"		

RESUMEN DE ACTIVIDADES				
	ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTO	SOPORTE
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø2"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø2 1/2		
		PUNTO HIDRÁULICO Ø1/2"		
		PUNTO HIDRÁULICO Ø3/4"		
		PUNTO HIDRÁULICO Ø1 1//4"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø4"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø6"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-LIVIANA Ø2"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-LIVIANA Ø3"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø2"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4"		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø6"		
		PUNTO SANITARIO Ø2"		
		PUNTO SANITARIO Ø4"		
		PUNTO REVENTILACIÓN Ø2"		
		PUNTO SANITARIO Ø4"		
		CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8 AGUAS LLUVIAS		

RESUMEN DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTO	SOPORTE
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8 AGUAS LLUVIAS		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 200mm (8") S8 AGUAS LLUVIAS		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø6" AGUAS LLUVIAS		
		CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)		
		CAJA DE INSPECCIÓN 0.80*0.80*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)		
		CAJA DE INSPECCIÓN 1,0*1,00*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)		
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-DRENAJE Ø100mm		

RESUMEN DE ACTIVIDADES				
	ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTO	SOPORTE
		CÁRCAMO EN CONCRETO REJILLA PREFABRICADA		

Elaboró	Recibió
JESÚS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS R.L CONSORCIO PROYECTOS LP018 C. C. No 19.691.435 Chimichagua - Cesar	EFRAÍN VARGAS CORVACHO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CC. 7.629.011

INFORME DEL SUPERVISOR

A. INFORMACIÓN GENERAL				
Contrato/Convenio N°	CO-0681-2025			
Nombre del Contratista	CONSORCIO PROYECTOS LP018			
N° de identificación	901.933.235-6			
Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA			
Valor inicial	$ 5.626.006.083			
Valor total	$ 5.626.006.083			
Valor de honorarios periodo	$686.533.284,65			
N° Pago / N° de informe	2			
Periodo del informe	25/08/2025 - 17/10/2025			
N° CDP	N° 360 del 31/01/2025			
N° CRP	N° 2406 del 03/05/2025			
Plazo inicial	5 meses			
Plazo final	5 meses			
Fecha del Acta de Inicio	24 – 07 - 2025			
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (si aplica)				
N° de modificación	N/A			
Tipo de modificación (Marque con una X)	Adición	N/A	Prórroga	N/A
	Suspensión	N/A	Reinicio	N/A
	Cesión	N/A		
Valor adicionado	N/A			
CDP de la adición	N/A			
CRP de la adición	N/A			
Tiempo prorrogado	N/A			
Tiempo suspendido	N/A			
C. POLIZAS (si aplica)				
N° de póliza	85-40-101063896 anexo 0			
Nombre de la aseguradora	Seguros Del Estado			
Fecha de la póliza	11 – 06 - 2025			
Acto Administrativo de Aprobación	11 – 06 - 2025			
N° de póliza	85-44-101138573 anexo 0			
Nombre de la aseguradora	Seguros Del Estado			
Fecha de la póliza	11 – 06 - 2025			
Acto Administrativo de Aprobación	11 – 06 - 2025			
N° de póliza	85-44-101138573 anexo 2			
Nombre de la aseguradora	Seguros Del Estado			
Fecha de la póliza	15 – 08 - 2025			
Acto Administrativo de Aprobación	15 – 08 - 2025			
N° de póliza	85-40-101063896 anexo 2			

Nombre de la aseguradora	Seguros Del Estado
Fecha de la póliza	15 – 08 - 2025
Acto Administrativo de Aprobación	15 – 08 - 2025

D: DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES RECIBIDAS

OBLIGACIÓN N° 1: LOSAS DE FUNDACIÓN Y MUROS DE CONTENCION

Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
Losa de contrapiso en concreto F'c 28 Mpa. E: 0.10 m	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Losa de fondo para tanque de almacenamiento de agua en concreto F'c 28 Mpa. E: 0.25 m. Incluye muretes laterales de cárcamos y chaflanes perimetrales acorde con el plano estructural. Medida en planta	Registro fotográfico y memorias de cantidades

OBLIGACIÓN N° 2: ACERO DE REFUERZO Y MALLAS ELECTROSOLDADAS

Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
Suministro e instalación de acero figurado fy 420 Mpa	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Suministro e instalación de mallas electrosoldadas fy 493 Mpa	Registro fotográfico y memorias de cantidades

OBLIGACIÓN N° 3: ESTRUCTURAS METÁLICAS

Suministro e instalación de estructuras metálicas para cubiertas. Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecánica, pintura anticorrosiva y pintura de acabado de acabado final según planos estructurales.	Registro fotográfico y memorias de cantidades

OBLIGACIÓN N° 4: MAMPOSTERIAS, DIVISIONES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

Muro en bloque de concreto catalán formato 15x10x30 color arena. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Muro calado en bloque de concreto catalán formato 15x10x30 color arena según detalle de arquitectura. Incluye remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Muro en bloque de concreto formato 20x20x40 color gris f'm 12 Mpa. Muros divisorios. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Enchape fachadas. Chapa de bloque de concreto 10x30 color arena. Incluye pega y soportes a concreto acorde con detalle estructural	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Mortero de relleno para mampostería F'cr 16.5 Mpa para muros en bloque de concreto.	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Anclajes para acero de refuerzo dovelas - Ø1/2" - L: 0.15 m. con Sikadur 31 de Sika o equivalente	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Acero de refuerzo fy 420 mpa para refuerzo mamposterias	Registro fotográfico y memorias de cantidades

OBLIGACIÓN N° 5: CONCRETOS MENORES

Loseta dintel fachada aulas y/o baños en concreto visto f'c 28 Mpa. A>0.60 m. - E: 0.10 m. Incluye acero de refuerzo	Registro fotográfico y memorias de cantidades

Loseta dintel fachada lateral baños en concreto visto f'c 28 Mpa. A: 0.45 m. - E: 0.10 m. Incluye acero de refuerz	Registro fotográfico y memorias de cantidades
Loseta sillar en muros divisorios aulas en concreto visto f'c 28 Mpa. A: 1.00 m. - E: 0.10 m. Incluye acero de refuerzo	Registro fotográfico y memorias de cantidades
OBLIGACIÓN N°6: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE GAS	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1/2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø3/4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2 1/2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1/2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø3/4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø2 1/2	Registro fotográfico y memorias de cantidades
PUNTO HIDRÁULICO Ø1/2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
PUNTO HIDRÁULICO Ø3/4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
PUNTO HIDRÁULICO Ø1 1//4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø6"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-LIVIANA Ø2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-LIVIANA Ø3"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø6"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
PUNTO SANITARIO Ø2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
PUNTO SANITARIO Ø4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
PUNTO REVENTILACIÓN Ø2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
PUNTO SANITARIO Ø4"	Registro fotográfico y memorias de cantidades
CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8 AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8 AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 200mm (8") S8 AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø6" AGUAS LLUVIAS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	Registro fotográfico y memorias de cantidades
CAJA DE INSPECCIÓN 0.80*0.80*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	Registro fotográfico y memorias de cantidades
CAJA DE INSPECCIÓN 1,0*1,00*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	Registro fotográfico y memorias de cantidades
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-DRENAJE Ø100mm	Registro fotográfico y memorias de cantidades
CÁRCAMO EN CONCRETO REJILLA PREFABRICADA	Registro fotográfico y memorias de cantidades

16

RECOMENDACIONES Y/U OBSERVACIONES:

La obra se desarrolla con normalidad, cumpliendo con la programación proyectada.

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS *Marcar con una X según corresponda.*	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	x	
2.	El contratista autoriza que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato, le sean descontados del valor a cancelar en el presente pago.	x	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	x	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	x	

5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, como consta a continuación:	x	

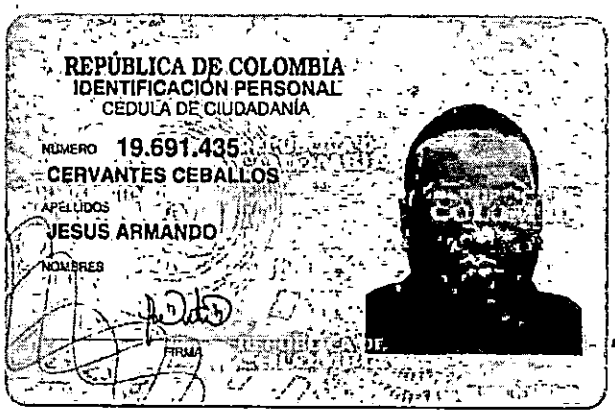
INFORMACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
PLANILLA N°:	Certificado de aportes parafiscales		
CONCEPTO DE PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD			
PENSION			
ARL			

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al informe No 2 que comprende el periodo *25 de agosto de 2025 al 17 de octubre de 2025*

La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta a los 23 días del mes de Octubre del año 2025.

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	EFRAÍN VARGAS CORVACHO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

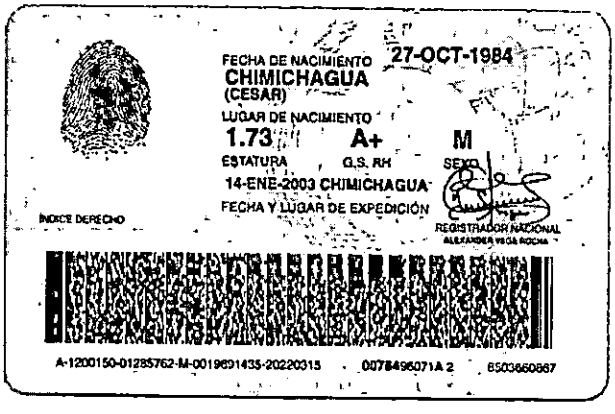
CEDULA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 19.691.435
CERVANTES CEBALLOS
APELLIDOS
JESUS ARMANDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1984
CHIMICHAGUA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-ENE-2003 CHIMICHAGUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRA VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-1200150-01285762-M-0019691435-20220315 0078496071A 2 8503660867

CONSORCIO PROYECTOS LP018

Valledupar, 13 de septiembre de 2025

Señores
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Referencia: **Cambio representante legal Consorcio Proyectos LP018**

Los suscritos **LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 77.091.383 expedida en Valledupar y **VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.873.054 expedida en Riohacha debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS** con NIT 901.401.590-3 y **VIGAVI ZOMAC SAS** con NIT 901.677.384-7, respectivamente hemos convenido aceptar el cambio de representación legal del **CONSORCIO PROYECTOS LP018**, quedando como nuevo representante legal del consorcio el Sr **JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.691.435 expedida en Chimichagua, frente al contrato de obra No. 0681 de 2025 suscrito entre el **CONSORCIO PROYECTOS LP018** y el **DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA** que tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA**, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. EL CONSORCIO PAVIMENTO PELAYA CESAR está integrado por:

NIT	NOMBRE DEL INTEGRANTE	COMPROMISO (%)
901.401.590-3	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	90
901.677.384-7	VIGAVI ZOMAC SAS	10

2. La duración de este consorcio será igual al término de duración del contrato y un año más.

3. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

4. El representante legal del Consorcio Proyectos LP018 a partir de la fecha será le Sr **JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.691.435 expedida en Chimichagua, quien queda expresamente facultado para firmar toda la documentación pertinente y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

DIRECCIÓN CARRERA 17 18-37 OFICINA 2 B ARRIO GUATAPURI
CORREO: CONSORCIOPROYECTOSLP018@GMAIL.COM

CONSORCIO PROYECTOS LP018

En constancia, se firma en Valledupar a los 13 días del mes de septiembre de 2025.

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
C.C 77.091.383 Valledupar
R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
C.C 77.091.383 Valledupar
R/L CONSORCIO PROYECTOS LP018

VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS
C.C. 1.118.873.054 de RIOHACHA
R/L VIGAVI ZOMAC SAS

VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS
C.C. 1.118.873.054 de RIOHACHA
R/S CONSORCIO PROYECTOS LP018

Aceptación de cargo.

JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
C.C. 19.691.435 de CHIMICHAGUA

RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141206845801

(415)7707212489984(8020) 000014120684580 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	13. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 2 3 5	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO PROYECTOS LP018

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 18 37 OF 2 BRR GUATAPURI

42. Correo electrónico		
consorcioproyectoslp018@gmail.com		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 3 5 5 3 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 3 2 1	4 2 9 0	2 0 2 5 0 3 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	1	6	5	2	5																		

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						
54. Código																										

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA ALVAREZ LUIS ADRIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141206845801

(415)7707212489984(8020) 000014120684580 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 2 3 5	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 3 2 1
81. Hasta	2 0 2 6 0 8 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206845801

(415)7707212489984(8020) 000014120684580 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 2 3 5	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 9 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 6 9 1 4 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CERVANTES	CEBALLOS	JESUS	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 8 7 3 0 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVIS	VILLEGAS	VICTOR	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 9 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7' 7 0 9 1 3 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	ALVAREZ	LUIS	ADRIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206845801

(415)7707212489984(8020) 000014120684580 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 2 3 5	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 0 1 5 9 0	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	9 0	2 0 2 5 0 3 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 7 7 3 8 4	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: VIGAVI ZOMAC S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 3 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FACTURA

CONSORCIO PROYECTOS LP018
NIT 901.933.235-6
CR 17 18 37 OF 2 BRR GUATAPURI
Tel: (605) 3114355399
Valledupar - Colombia
consorcioproyectoslp018@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. LP 2

Señores	GOBERNACION DEL MAGDALENA MAGDALENA		
NIT	800.103.920-6	**Teléfono**	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Valledupar - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/10/2025, 07:47
Expedición	23/10/2025, 07:47
Vencimiento	29/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta Parcial No 2	1.00	686,533,284.65

Total items: 1

Total Bruto	686,533,284.65
Total a Pagar	686,533,284.65

Valor en Letras:
Seiscientos ochenta y seis millones quinientos treinta y tres mil doscientos ochenta y cuatro pesos m/cte con sesenta y cinco cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-29 por $ 686,533,284.65

Observaciones:
ACTA PARCIAL No 2
CONTRATO DE OBRA No CO-0681-2025" CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA."

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097748695 aprobado en 20250828 prefijo LP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: c22640d117257137487 1c120a7bc28eb4d3e18e1c4c3db936af2814713c1df1dabc3011f4635ce72d59032e5c7d0281c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ACTA PARCIAL

Gobernación del MAGDALENA | Magdalena

ACTA PARCIAL No. 2

CONSORCIO PROYECTOS LP018

CONTRATO No.:	CO-0581-2025	**OBJETO:**	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA		
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL MAGDALENA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PROYECTOS LP018	**REPRESENTANTE LEGAL:**	JESÚS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
INTERVENTOR:	CONSORCIO DVI	**VALOR DEL CONTRATO:**	$ 5.628.006.063,0	**PLAZO DE EJECUCION:**	6 MESES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	CI-1213-2025	**FECHA DEL CONTRATO:**	22 DE MAYO DE 2025	**FECHA DE TERMINACION:**	24 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA.	**FECHA DE INICIO:**	24 DE JULIO DE 2025	**FECHA PRESENTE ACTA:**	Viernes, 17 de octubre de 2025
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA BERNARDA RAMIREZ REINA	**PERIODO DEL ACTA:**	25 DE AGOSTO AL 17 DE OCTUBRE DE 2025	**VALOR DE LA PRESENTE ACTA:**	$ 598.533.284,63

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
01	PRELIMINARES				$ 6.301.345,00		$ 6.301.345,00		$ -		$ 6.301.345,00	-	$ -
01-02	LOCALIZACION Y REPLANTEO									-	-	-	$ -
01-02-010	Localizacion y replanteo edificaciones (medida como el area objeto de construccion)	M2	$ 3.154,00	1.997,69	$ 6.301.345,00	1.997,69	$ 6.301.345,00		$ -	1.997,69	$ 6.301.345,00	-	$ -
02	MOVIMIENTOS DE TIERRA				$ 145.943.463,00		$ 145.791.656,00		$ -	-	$ 145.791.656,00	-	$ 83.423,00
02-01	CORTES				$ 91.935.783,00		$ 91.851.360,00		$ -	-	$ 91.851.360,00	-	$ 83.423,00
02-01-010	Desbagasta + excavacion manual para nivelacion e implantacion del proyecto y para tanques de agua con bombeo de aguas freaticas donde aplique. Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizados. Medido en planos	m3	$ 41.953,00	854,77	$ 35.178.914,00	854,77	$ 35.178.914,00		$ -	854,77	$ 35.178.914,00	-	$ -
02-01-020	Excavacion manual para fundaciones y redes 0-2,00 m, con bombeo de aguas freaticas donde aplique, incluye transporte interno, cargue y disposicion final en sitios autorizados, Medido en planos	m3	$ 74.725,00	343,74	$ 25.675.458,00	344,62	$ 25.751.636,00		$ -	344,62	$ 25.751.636,00	1,12	$ 83.623,00
02-01-100	Compactacion de subrasante	m2	$ 814,00	1.258,99	$ 1.023.190,00	1.258,99	$ 1.023.190,00		$ -	1.258,99	$ 1.023.190,00	-	$ -
02-02	LLENOS				$ 53.908.325,00		$ 53.836.315,00		$ -	-	$ 53.836.315,00	-	$ 72.010,00
02-02-010	Lleno compactado en material seleccionado para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	m3	$ 82.065,00	265,89	$ 21.828.354,00	265,78	$ 21.811.174,00		$ -	265,78	$ 21.811.174,00	0,21	$ 17.180,00
02-02-020	Lleno compactado para bases de contrapisos y circulaciones exteriores con recebo tipo lineal. Espesor según estudio de suelos. Medido en planos	m3	$ 82.315,00	754,18	$ 62.079.971,00	753,45	$ 62.019.141,00		$ -	753,45	$ 62.019.141,00	0,74	$ 60.830,00
03	ESTRUCTURAS DE CONCRETO				$ 757.543.894,00		$ 368.218.872,00		$ 64.318.282,00	-	$ 368.425.436,00	-	$ 361.807.454,00
03-01	ZAPATAS Y CABEZALES				$ 46.961.129,00		$ 36.646.954,00		$ -	-	$ 36.646.954,00	-	$ 2.314.175,00
03-01-010	Armado y vaciado de zapatas y/o dados en concreto F'c 28 MPa	m3	$ 577.251,00	68,98	$ 39.772.017,02	66,85	$ 38.648.954,00		$ -	66,85	$ 38.648.954,00	1,85	$ 1.123.063,02
03-02-100	Armado y vaciado de pedestales en concreto F'c 28 Mpa, 0.40 x 0.40 m.	m3	$ 782.531,00	0,62	$ 432.758,00		$ -		$ -	-	$ -	0,62	$ 432.758,00
03-02-110	Armado y vaciado de pedestales en concreto F'c 28 Mpa, 0.50 x 0.50 m.	m3	$ 682.021,00	0,45	$ 311.859,00		$ -		$ -	-	$ -	0,45	$ 311.859,00
03-02-140	Armado y vaciado de pedestales en concreto F'c 28 Mpa, 0.45 x 0.85 m.	m3	$ 680.745,00	0,64	$ 444.494,00		$ -		$ -	-	$ -	0,64	$ 444.494,00
03-03	VIGAS DE CIMENTACION				$ 49.977.253,00		$ 31.123.182,00		$ -	-	$ 31.123.182,00	-	$ 12.854.071,00
03-03-010	Armado y vaciado de vigas de fundacion en concreto F'c=28 Mpa. Fundaciones.	m3	$ 607.476,00	72,39	$ 43.977.253,00	51,23	$ 31.123.182,00		$ -	51,23	$ 31.123.182,00	21,16	$ 12.854.071,00
03-04	SOLADOS Y CONCRETOS DE REPOSILAZO				$ 4.965.776,00		$ 4.653.648,00		$ -	-	$ 4.653.648,00	-	$ 311.236,00
03-04-010	Solado en concreto f'c 14 mpa E: 0.05 m.	m2	$ 28.560,00	173,89	$ 4.965.776,00	163,00	$ 4.653.648,00		$ -	163,00	$ 4.653.648,00	10,89	$ 311.236,00
03-05	LOSAS DE FUNDACIÓN Y MUROS DE CONTENCION				$ 93.594.346,00		$ 56.339.990,00		$ -	-	$ 56.339.990,00	-	$ 37.254.356,00
03-05-010	Losa de contrapiso en concreto F'c 28 Mpa. E: 0.10 m	m2	$ 68.175,00	1.152,00	$ 78.537.600,00	826,40	$ 56.339.990,00		$ -	826,40	$ 56.339.990,00	325,60	$ 22.197.610,00
03-05-100	Losa de fondo para tanque de almacenamiento de agua en concreto F'c 28 Mpa. E: 0,25 m. Incluye muretes laterales de cargamiento y chaflanes perimetrales acorde con el plano estructural. Medido en planta	m2	$ 264.618,00	13,63	$ 3.605.303,00		$ -		$ -	-	$ -	13,63	$ 3.605.303,00
03-05-300	Cinta PVC ref. O-22 de Sika o equivalente para sello bifator tanque de almacenamiento	m	$ 84.627,00	17,15	$ 1.451.353,00		$ -		$ -	-	$ -	17,15	$ 1.451.353,00
03-06	MUROS DE CONTENCION				$ 7.837.163,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 7.837.163,00
03-06-010	Muros para tanque almacenamiento de agua en concreto F'c 28 Mpa. E: 0,25 m.	m3	$ 787.417,00	10,08	$ 7.837.163,00		$ -		$ -	-		10,08	$ 7.837.163,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
03-07	COLUMNAS Y PANTALLAS				$ 31,336,107,00		$ 14,721,952,00		$ -	-	$ 14,721,952,00	-	$ 16,614,155,00
03-07-010	Armado + vaciado de columnas rectangulares en concreto visto F'c 28 Mpa, 0.40 x 0.40 m.	m3	$ 732.165,00	2,05	$ 1,499,515,00		$ -		$ -	-	$ -	2,05	$ 1,499,515,00
03-07-020	Armado + vaciado de columnas rectangulares en concreto visto F'c 28 Mpa, 0.60 x 0.60 m.	m3	$ 719.546,00	33,79	$ 24,314,968,00	20,46	$ 14,721,952,00		$ -	20,46	$ 14,721,952,00	13,33	$ 9,593,016,00
03-07-200	Armado + vaciado de muro en concreto para fachada en concreto visto F'c 28 Mpa. E: 0.15 m.	m3	$ 742.154,00	7,44	$ 5,521,826,00		$ -		$ -	-	$ -	7,44	$ 5,521,826,00
03-08	LOSAS Y VIGAS AEREAS				$ 194,195,004,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 194,195,004,00
03-08-010	Armado y vaciado de losa aligerada con casetón recuperable en concreto visto F'c 28 MPa. E: 0.30 m - tarta superior E: 0.07 m. Incluye viges de borde que conectan la losa en todo el piso.	m2	$ 179.294,00	713,50	$ 127,904,864,00		$ -		$ -	-	$ -	713,50	$ 127,904,864,00
03-08-020	Losa en cubierta para tanque de almacenamiento de agua en concreto F'c 28 Mpa, E: 0.15 m	m2	$ 138.696,00	13,63	$ 1,892,485,00		$ -		$ -	-		13,63	$ 1,892,485,00
03-08-100	Armado y vaciado de vigas aéreas en concreto visto F'c 28 Mpa, A: 0.40 m, - h: 0.50 m.	m3	$ 783.639,00	51,86	$ 40,978,647,00		$ -		$ -	-		51,86	$ 40,978,647,00
03-08-200	Armado y vaciado Marquesina en concreto visto F'c 28 Mpa. - E: 0.10 m.	m2	$ 113.144,00	207,00	$ 23,420,808,00		$ -		$ -	-		207,00	$ 23,420,808,00
03-09	ESCALERAS Y RAMPAS				$ 26,430,793,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 26,430,793,00
03-09-010	Armado y vaciado de escaleras en concreto visto F'c 28 Mpa, Rampa, pasaderas y pedestes,	m3	$ 1.074.372,00	24,59	$ 26,430,793,00		$ -		$ -	-	$ -	24,59	$ 26,430,793,00
03-10	ACERO DE REFUERZO Y MALLAS ELECTROSOLDADAS				$ 319,161,313,00		$ 217,165,450,00		$ 27,979,362,00	-	$ 245,144,812,00	-	$ 73,998,501,00
03-10-010	Suministro e instalación de acero figurado fy 420 Mpa	kg	$ 8.970,00	40,979,70	$ 295,628,488,00	28,651,00	$ 201,091,470,00	1523,60	$ 10,618,464,00	30.374,60	$ 211,710,934,00	10,605,10	$ 73,917,554,00
03-10-020	Suministro e instalación de mallas electrosoldadas fy 420 Mpa	kg	$ 7.516,00	4,389,16	$ 33,512,825,00	2.110,00	$ 16,073,960,00	2278,60	$ 17,359,896,00	4,388,60	$ 33,433,876,00	10,56	$ 78,947,00
4	ESTRUCTURAS METALICAS				$ 526,679,474,00		$ -		$ 159,485,467,00	-	$ 159,485,467,00	-	$ 367,394,067,00
04-01	ESTRUCTURAS METALICAS				$ 526,679,474,00		$ -		$ 159,485,467,00	-	$ -	-	$ 526,679,474,00
04-01-010	Suministro e instalación de estructuras metálicas para cubiertas, incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecánica, pintura anticorrosiva y pintura de acabado de acabado final según planos estructurales,	kg	$ 18.836,00	28,561,76	$ 526,679,474,00		$ -	8040,20	$ 159,485,467,00	8,040,20	$ 159,485,467,00	18,521,56	$ 367,394,067,00
05	CUBIERTAS				$ 543,418,536,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 543,418,536,00
05-01	CUBIERTAS				$ 479,969,132,00		$ -		$ -	-		-	$ 479,969,132,00
05-01-010	Cubierta en teja termo acústica en UPVC (policloruro de vinilo no plastificado) con núcleo de poliuretano alto de libre de cloruros y neutrimiento en PMMA, color blanco. Incluye transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento,	m2	$ 96.672,00	1.139,99	$ 110,205,113,00		$ -		$ -	-		1,139,99	$ 110,205,113,00
05-01-100	Pergola en listones de WPC algerado tipo Ecowood H 150-60 de Artex o equivalente. Incluye transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	m2	$ 281.813,00	1.312,09	$ 369,764,018,00		$ -		$ -	-	$ -	1.312,09	$ 369,764,018,00
05-02	CANOAS, BUANAS Y OTROS LINEALES				$ 33,658,968,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 33,658,968,00
05-02-010	Remate lateral de cubierta metalico en lamina de acero galvanizado calibre 22 desarrollo 0,80 m de ancho figurado segun diseño. Incluye pintura anticorrosiva color negro, transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	m	$ 90.591,00	271,80	$ 24,604,518,00		$ -		$ -	-	$ -	271,80	$ 24,604,518,00
05-02-120	Canoa y/o canal metalico en lamina de acero galvanizado calibre 22 desarrollo 1,70 m figurado según diseño. Incluye boquillas para bajantes segun plano fabricantario, pintura anticorrosiva color negro, transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	m	$ 120.726,00	75,00	$ 9,054,450,00		$ -		$ -	-	$ -	75,00	$ 9,054,450,00
05-03	IMPERMEABILIZACIONES				$ 29,791,440,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 29,791,440,00
05-03-010	Mortero pendientado cubiertas, Mortero impermeabilizado 1:4, incluye medias cañas pennnetrales para remates de impermeabilizantes,	m2	$ 43.577,00	207,00	$ 9,020,439,00		$ -		$ -	-	$ -	207,00	$ 9,020,439,00
05-03-020	Impermeabilizacion de cubiertas con el sistema de membrana liquida de poliuretano para cubiertas no transitables, sistema Sikalastic 612 CO y refuerzo en Sikatell FV-225 de Sika o equivalente acorde con las recomendaciones del proveedor.	m2	$ 100.343,00	207,00	$ 20,771,001,00		$ -		$ -	-	$ -	207,00	$ 20,771,001,00
06	MAMPOSTERIAS, DIVISIONES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES				$ 320,662,366,86		$ -		$ 176,196,575,00	-	$ 176,196,575,00	-	$ 44,465,791,86
06-01	MUROS EN LADRILLO, BLOQUE Y CALADOS				$ 177,489,277,00		$ -		$ 142,673,218,00	-	$ 142,673,218,00	-	$ 34,816,059,00
06-01-010	Muro en bloque de concreto calidad liviano 15x10x30 color arena. Muros divisorios y medianeros. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en pernos + soldador tipo Easyfles de Sika o equivalente.	m2	$ 138.643,00	805,45	$ 111,670,004,00		$ -	644,36	$ 89,336,003,00	644,36	$ 89,336,003,00	161,09	$ 22,334,001,00
06-01-020	Muro calado en bloque de concreto calado liviano 15x10x30 color arena según detalle de arquitectura. Incluye remates laterales en pernos + soldador tipo Easyfles de Sika o equivalente.	m2	$ 109.547,00	251,82	$ 27,597,080,00		$ -	201,54	$ 22,078,102,00	201,54	$ 22,078,102,00	50,36	$ 5,518,978,00
06-01-250	Muro en bloque de concreto liviano 20x20x40 color gris f'm 12 Mpa. Muros divisorios. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en pernos + soldador tipo Sikafles de Sika o equivalente.	m2	$ 91.867,00	31,65	$ 2,908,540,00		$ -	31,65	$ 2,908,540,00	31,65	$ 2,908,540,00	-	$ -
06-01-100	Enchape fachadas, Chapa de bloque de concreto 10x30 color arena, incluye pega y soportes a concreto acorde con detalle estructural	m2	$ 87.029,00	316,13	$ 27,077,022,00		$ -	248,90	$ 21,661,268,00	248,90	$ 21,661,268,00	62,23	$ 5,415,753,00
06-01-200	Sobrecimiento en bloque de concreto liviano 20x20x40 color gris f'm 12 Mpa. 1 hilada, incluye pañete con enchape 1:4 con impermeabilizante integral Sika 1 de Sika o equivalente	m	$ 32.018,00	257,25	$ 8,236,631,00		$ -	205,80	$ 6,589,304,00	205,80	$ 6,589,304,00	51,45	$ 1,647,327,00
06-02	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES				$ 43,163,029,00		$ -		$ 33,623,357,00	-	$ 33,623,357,00	-	$ 9,539,672,00
06-02-010	Mortero de relleno para mamposteria F'cr 18,5 Mpa para muros en bloque de concreto.	m	$ 12.477,00	1.257,41	$ 21,875,677,00		$ -	1005,92	$ 17,580,464,00	1,005,92	$ 17,580,464,00	251,49	$ 4,395,213,00
06-02-050	Anclajes para acero de refuerzo dowels - Ø1/2" - L: 0,15 m, con Sikadur 31 de Sika o equivalente	u	$ 14.003,00	838,27	$ 11,734,300,00	701,23	$ 9,818,324,00	701,23	$ 9,818,324,00	137,04	$ 1,918,976,00
06-02-100	Acero de refuerzo fy 420 mpa para refuerzo mamposterias	kg	$ 6.971,00	1.275,40	$ 8,890,645,00	892,78	$ 6,223,569,00	892,78	$ 6,223,569,00	382,62	$ 2,667,276,00
06-02-200	Dinteles para puertas y/o ventanas en bloque canalon vertical - Ancho del muro - H: 0,20 m, incluye corte tabiques del bloques, concreto F'c 21 mpa y acero de refuerzo acorde con detalle de estructura. Medida del vano	m	$ 65.678,00	8,50	$ 558,207,00		$ -		$ -	-	$ -	8,50	$ 558,207,00
07	CONCRETOS MENORES				$ 21,883,589,89		$ -		$ 10,617,497,89	-	$ 10,617,497,79	-	$ 10,466,191,30
07-01	ELEMENTOS VACIADOS EN SITIO				$ 21,085,599,00		$ -		$ 10,617,497,70	-	$ 10,617,497,70	-	$ 10,468,101,30
07-01-010	Banca en concreto visto f'c 28 Mpa, A: 0,55 m, - E: 0,15 m. Incluye acero de refuerzo, Los moldes de soporte se pagan en el item de mamposteria	m	$ 113.607,00	53,60	$ 6,089,335,00		$ -		$ -	-	$ -	53,60	$ 6,089,335,00
07-01-040	Loseta dental fachada sobre pie bancos en concreto visto fc 28 Mpa. A=0,90 m. - E: 0,10 m, incluye acero de refuerzo	m2	$ 121.147,00	70,00	$ 8,480,290,00		$ -	38,50	$ 4,664,160,00	38,50	$ 4,664,160,00	31,50	$ 3,816,130,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
07-01-050	Losetá doble lateral bordes en concreto vista f'c 28 kg/cm. A. 0.45 m, - E. 0.10 m, incluye acero de refuerzo	m	$ 86.853,00	13,23	$ 1.282.424,00		$ -	11,30	$ 1.095.343,00	11,30	$ 1.095.343,00	1,93	$ 187.081,00
07-01-060	Losetá sillar en muros divisorios sobre en concreto vista f'c 28 kg/cm. A. 1.00 m, - E. 0.10 m, incluye acero de refuerzo	m	$ 121.147,00	43,20	$ 5.233.550,00		$ -	40,10	$ 4.857.895,00	40,10	$ 4.857.894,70	3,10	$ 375.555,30
08	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE GAS				$ 123.819.347,00		$ -		$ 84.343.916,00	-	$ 84.343.916,00	-	$ 39.371.457,00
08-01	SUMINISTRO DE AGUA				$ 32.121.854,00		$ -		$ 7.326.547,00	-	$ 7.326.547,00	-	$ 24.795.307,00
08-01-010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1/2"	m	$ 7.094,00	63,74	$ 684.992,00		$ -	65,616	$ 465.494,00	63,62	$ 465.494,00	28,12	$ 199.498,00
08-01-020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø3/4"	m	$ 8.578,00	42,53	$ 278.752,00		$ -	29,77	$ 185.634,00	29,77	$ 185.634,00	12,76	$ 83.828,00
08-01-030	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1"	m	$ 8.179,00	2,60	$ 21.265,00		$ -	1,82	$ 14.886,00	1,82	$ 14.886,00	0,78	$ 6.379,00
08-01-040	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"	m	$ 12.858,00	71,85	$ 923.919,00		$ -	50,30	$ 646.743,00	50,30	$ 646.743,00	21,56	$ 277.176,00
08-01-050	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"	m	$ 15.927,00	28,38	$ 468.095,00		$ -	20,57	$ 327.666,00	20,57	$ 327.666,00	8,82	$ 140.429,00
08-01-060	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2"	m	$ 23.120,00	12,49	$ 288.768,00		$ -	8,74	$ 202.138,00	8,74	$ 202.138,00	3,75	$ 86.631,00
08-01-070	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2 1/2"	m	$ 35.721,00	27,08	$ 968.678,00		$ -	18,86	$ 678.075,00	18,86	$ 678.075,00	8,12	$ 290.604,00
08-01-110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1/2"	UN	$ 4.220,00	47,00	$ 198.340,00		$ -	47,00	$ 198.340,00	47,00	$ 198.340,00	-	$ -
08-01-120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø3/4"	UN	$ 4.709,00	58,00	$ 272.948,00		$ -	58,00	$ 272.948,00	58,00	$ 272.948,00	-	$ -
08-01-130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1"	UN	$ 6.035,00	3,00	$ 18.105,00		$ -	3,00	$ 18.105,00	3,00	$ 18.105,00	-	$ -
08-01-140	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"	UN	$ 9.543,00	78,00	$ 753.897,00		$ -	79,00	$ 753.897,00	78,00	$ 753.897,00	-	$ -
08-01-150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"	UN	$ 12.392,00	30,00	$ 371.760,00		$ -	30,00	$ 371.760,00	30,00	$ 371.760,00	-	$ -
08-01-160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø2"	UN	$ 17.131,00	19,00	$ 325.489,00		$ -	19,00	$ 325.489,00	19,00	$ 325.489,00	-	$ -
08-01-170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø2 1/2"	UN	$ 41.153,00	11,00	$ 452.683,00		$ -	11,00	$ 452.683,00	11,00	$ 452.683,00	-	$ -
08-01-210	PUNTO HIDRÁULICO Ø1/2"	UN	$ 27.384,00	27,00	$ 739.368,00		$ -	27,00	$ 739.368,00	27,00	$ 739.368,00	-	$ -
08-01-220	PUNTO HIDRÁULICO Ø3/4"	UN	$ 38.195,00	4,00	$ 152.780,00		$ -	4,00	$ 152.780,00	4,00	$ 152.780,00	-	$ -
08-01-230	PUNTO HIDRÁULICO Ø1 1/4"	UN	$ 71.921,00	21,00	$ 1.510.341,00		$ -	21,00	$ 1.510.341,00	21,00	$ 1.510.341,00	-	$ -
08-01-240	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE CIERRE TIPO RW O SIMILAR EN BRONCE Ø1/2"	UN	$ 90.747,00	2,00	$ 181.494,00		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 181.494,00
08-01-250	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE CIERRE TIPO RW O SIMILAR EN BRONCE Ø3/4"	UN	$ 115.467,00	4,00	$ 461.868,00		$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 461.868,00
08-01-270	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE CIERRE TIPO RW O SIMILAR EN BRONCE Ø1 1/4"	UN	$ 218.148,00	3,00	$ 654.444,00		$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 654.444,00
08-01-280	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE CIERRE TIPO RW O SIMILAR EN BRONCE Ø1 1/2"	UN	$ 286.354,00	3,00	$ 859.062,00		$ -		$ -	-		3,00	$ 859.062,00
08-01-290	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE CIERRE TIPO RW O SIMILAR EN BRONCE Ø2"	UN	$ 447.940,00	3,00	$ 1.343.820,00		$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 1.343.820,00
08-01-300	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE CIERRE TIPO RW O SIMILAR EN BRONCE Ø2 1/2"	UN	$ 758.405,00	2,00	$ 1.516.810,00		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.516.810,00
08-01-330	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA FLOTADOR Ø1/2"	UN	$ 63.687,00	1,00	$ 63.687,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 63.687,00
08-01-340	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA CHEQUE Ø2 1/2"	UN	$ 464.482,00	2,00	$ 928.964,00		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 928.964,00
08-01-350	PRUEBAS HIDROSTATICAS	UN	$ 242.360,00	10,00	$ 2.423.600,00		$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 2.423.600,00
08-01-370	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA DE BOMBEO COMPUESTO POR DOS BOMBAS ELÉCTRICAS CADA UNA CAPAZ DE SUMINISTRAR EL 50% DEL CAUDAL DE DISEÑO AL 100% DE LA PRESIÓN DE DISEÑO, CADA BOMBA 45GPM@40PSI Y TANQUE HIDROACUMULADOR DE 200 LITROS	UN	$ 10.119.584,00	1,00	$ 10.119.584,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 10.119.584,00
08-01-380	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA DE BOMBEO EYECTOR COMPUESTO POR DOS BOMBAS ELECTRICAS CADA UNA CAPAZ DE SUMINISTRAR EL 50% DEL CAUDAL DE DISEÑO AL 100% DE LA PRESIÓN DE DISEÑO, CADA BOMBA 1000PM@5PSI	UN	$ 4.422.633,00	1,00	$ 4.422.633,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.422.633,00
08-01-390	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR MECÁNICO DE VELOCIDAD Ø 1/2" HOMOLOGADO Y CALIBRADO PARA MEDICIÓN DE CONSUMO DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ACUEDUCTO, INCLUYE CAJA Y TAPA DE PISO Y DEMÁS ACCESORIOS	UN	$ 534.698,00	1,00	$ 534.698,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 534.698,00
08-02	AGUAS RESIDUALES				$ 23.446.383,00		$ -		$ 14.979.367,00	-	$ 14.979.367,00	-	$ 8.467.016,00
08-02-010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø2"	m	$ 14.151,00	84,34	$ 1.530.855,00		$ -		$ -	-	$ -	84,34	$ 1.530.856,00
08-02-030	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø4"	m	$ 34.370,00	36,44	$ 1.252.443,00		$ -	25,51	$ 876.710,00	25,51	$ 876.710,00	10,93	$ 375.733,00
08-02-040	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø6"	m	$ 67.052,00	22,21	$ 1.502.551,00		$ -	15,55	$ 1.051.786,00	15,55	$ 1.051.786,00	6,66	$ 450.765,00
08-02-050	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-LIMANA Ø2"	m	$ 13.220,00	35,59	$ 470.500,00		$ -	24,91	$ 329.350,00	24,91	$ 329.350,00	10,68	$ 141.150,00
08-02-053	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-LIVIANA Ø3"	m	$ 16.845,00	7,09	$ 119.431,00		$ -	4,96	$ 83.602,00	4,96	$ 83.602,00	2,13	$ 35.829,00
08-02-070	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8	m	$ 45.827,00	85,30	$ 3.917.573,00		$ -	59,71	$ 2.742.301,00	59,71	$ 2.742.301,00	25,59	$ 1.175.272,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
08-02-140	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø2"	UN	$ 11.869,00	246,00	$ 2.924.574,00		$ -	172,00	$ 2.044.906,00	172,00	$ 2.044.906,00	74,00	$ 879.786,00
08-02-150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3"	UN	$ 18.593,00	6,00	$ 111.558,00		$ -	4,00	$ 74.372,00	4,00	$ 74.372,00	2,00	$ 37.186,00
08-02-160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4"	UN	$ 28.930,00	58,00	$ 1.677.940,00		$ -	40,00	$ 1.157.200,00	40,00	$ 1.157.200,00	18,00	$ 520.740,00
08-02-170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø6"	UN	$ 126.092,00	9,00	$ 1.134.828,00		$ -	6,00	$ 756.552,00	6,00	$ 756.552,00	3,00	$ 378.276,00
08-02-180	PUNTO SANITARIO Ø2"	UN	$ 52.130,00	31,00	$ 1.616.030,00		$ -	22,00	$ 1.148.860,00	22,00	$ 1.148.860,00	9,00	$ 469.170,00
08-02-190	PUNTO SANITARIO Ø4"	UN	$ 107.321,00	21,00	$ 2.253.741,00		$ -	14,00	$ 1.502.494,00	14,00	$ 1.502.494,00	7,00	$ 751.247,00
08-02-200	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFON DE PISO Ø2" 180°	UN	$ 34.952,00	11,00	$ 384.562,00		$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 384.562,00
08-02-230	PUNTO REVENTILACIÓN Ø2"	UN	$ 41.276,00	25,00	$ 1.031.900,00		$ -	17,00	$ 701.692,00	17,00	$ 701.692,00	8,00	$ 330.208,00
08-02-250	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	UN	$ 837.180,00	4,00	$ 3.348.720,00		$ -	3,00	$ 2.511.540,00	3,00	$ 2.511.540,00	1,00	$ 837.180,00
08-02-290	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA PLANA ANTICUCARACHAS ANTIDESLIZANTE 2"@2.5"	UN	$ 16.367,00	11,00	$ 180.037,00		$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 180.037,00
08-03	AGUAS LLUVIAS				$ 40.637.186,00		$ -		$ 31.937.996,00	-	$ 31.937.996,00	-	$ 8.699.190,00
08-03-020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS	m	$ 25.460,00	98,60	$ 2.510.356,00		$ -	69,02	$ 1.757.249,00	69,02	$ 1.757.249,00	29,58	$ 753.107,00
08-03-030	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS	m	$ 34.570,00	33,55	$ 1.159.114,00		$ -	23,49	$ 807.179,00	23,49	$ 807.179,00	10,07	$ 345.935,00
08-03-060	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") SS AGUAS LLUVIAS	m	$ 45.927,00	86,36	$ 3.966.258,00		$ -	60,45	$ 2.778.379,00	60,45	$ 2.778.379,00	25,91	$ 1.189.877,00
08-03-070	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 200mm (8") SS AGUAS LLUVIAS	m	$ 63.754,00	9,50	$ 605.663,00		$ -	6,65	$ 423.964,00	6,65	$ 423.964,00	2,85	$ 181.699,00
08-03-140	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS	UN	$ 18.593,00	69,00	$ 1.282.917,00		$ -	50,00	$ 929.650,00	50,00	$ 929.650,00	19,00	$ 353.267,00
08-03-150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS	UN	$ 28.930,00	5,00	$ 144.650,00		$ -	5,00	$ 144.650,00	5,00	$ 144.650,00	-	$ -
08-03-160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø6" AGUAS LLUVIAS	UN	$ 126.092,00	9,00	$ 1.134.828,00		$ -	5,00	$ 630.460,00	5,00	$ 630.460,00	4,00	$ 504.368,00
08-03-200	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	UN	$ 837.180,00	4,00	$ 3.348.720,00		$ -	4,00	$ 3.348.720,00	4,00	$ 3.348.720,00	-	$ -
08-03-210	CAJA DE INSPECCIÓN 0.80*0.80*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	UN	$ 1.091.295,00	4,00	$ 4.365.180,00		$ -	4,00	$ 4.365.180,00	4,00	$ 4.365.180,00	-	$ -
08-03-220	CAJA DE INSPECCIÓN 1.0*1.00*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	UN	$ 1.368.840,00	1,00	$ 1.368.840,00		$ -	1,00	$ 1.368.840,00	1,00	$ 1.368.840,00	-	$ -
08-03-230	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA ALUMINIO TIPO CÚPULA 6"x4"	UN	$ 41.929,00	11,00	$ 461.219,00		$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 461.219,00
08-03-250	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-DRENAJE Ø160mm	m	$ 109.409,00	30,00	$ 3.282.270,00		$ -	25,00	$ 2.735.225,00	25,00	$ 2.735.225,00	5,00	$ 547.045,00
08-03-260	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-DRENAJE Ø160mm	m	$ 263.123,00	3,44	$ 905.143,00		$ -		$ -	-	$ -	3,44	$ 905.143,00
08-03-270	CÁRCAMO EN CONCRETO REJILLA PREFABRICADA	m	$ 281.100,00	57,30	$ 16.107.030,00		$ -	45,00	$ 12.649.500,00	45,00	$ 12.649.500,00	12,30	$ 3.457.530,00
08-04	RCI				$ 27.309.944,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 27.309.944,00
08-04-010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC AWWA C900 RDE 18 4"	m	$ 354.319,00	34,14	$ 12.096.451,00		$ -		$ -	-	$ -	34,14	$ 12.096.451,00
08-04-020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA ACERO AL CARBÓN SCH 40 ASTM 53 2 1/2"	m	$ 100.720,00	0,40	$ 40.288,00		$ -		$ -	-	$ -	0,40	$ 40.288,00
08-04-030	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA ACERO AL CARBÓN SCH 40 ASTM 53 4"	m	$ 176.915,00	10,14	$ 1.793.918,00		$ -		$ -	-	$ -	10,14	$ 1.793.916,00
08-04-040	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO 90° PVC C907 4" (INCLUYE RESTRICTORES 1200x2)	UN	$ 1.317.791,00	2,00	$ 2.635.582,00		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 2.635.582,00
08-04-050	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE 90° PVC C907 4" (INCLUYE RESTRICTORES 1200x2)	UN	$ 2.022.567,00	1,00	$ 2.022.567,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 2.022.567,00
08-04-060	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ELEVADOR HD PARA TUBERÍA ENTERRADA (PVC C900) A COLUMNA ACERO AL CARBÓN 4"	UN	$ 1.039.805,00	3,00	$ 3.119.415,00		$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 3.119.415,00
08-04-070	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CONDÓN A BOMBEROS 2 1/2"	UN	$ 628.823,00	4,00	$ 2.515.292,00		$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 2.515.292,00
08-04-080	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIAMESA DE INYECCIÓN 2 1/2" X 4" X 2 1/2" INCLUYE CHEQUE RANURADO 4"	UN	$ 2.453.020,00	1,00	$ 2.453.020,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 2.453.020,00
08-04-090	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO 90° AC 4" (INCLUYE ACOPLES)	UN	$ 79.645,00	5,00	$ 398.225,00		$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 398.225,00
08-04-100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE° AC 4" (INCLUYE ACOPLES)	UN	$ 117.593,00	2,00	$ 235.186,00		$ -		$ -	-		2,00	$ 235.186,00
09	INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACION				$ 416.139.446,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 416.139.446,00
09-01	TABLEROS DE DISTRIBUCION PRINCIPAL				$ 8.624.726,00		$ -		$ -	-		-	$ 8.624.726,00
abcdefghi	Suministro y montaje de.						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Gabinetes metálicos con equipo eléctrico según diagrama unifilar, incluye fijaciones, anclajes, puesta a tierra según sección 250 NTC 2050, marcación según RETIE, pruebas y chequeos, certificación de producto RETIE, gabinete y panel metálico que incluye barrajes en cobre electropulidado y calibrado de interconexión, barras de neutro y tierra aisladas del chasis y provista de panel de frente muerto tipo abierto con una cubierta frontal que brinde una grado de protección al menos de IP2X desde el frente, las partes vivas no pueden ser accesibles desde otras direcciones. Debe cumplir los requisitos de producto del artículo 20.23 del RETIE 2013.						$ -		$ -	-		-	$ -
09-01-010	TABLERO ML BAJA TENSION PROTECCION PRINCIPAL 240V. según diagrama unifilar, incluye :	un	$ 8.624.726,00	1,00	$ 8.624.726,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 8.624.726,00
abcdefghi	Barraje interno de cobre principal a 100 A + Neutro al 100% + Tierra al 80%, 240V, Icc:25 kA, todas las derivaciones para conexión a interruptores serán en barras no se aceptan cables.						$ -		$ -	-		-	$ -

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
abcdefghi	Descargador sobre tensión (DPS) de tipo precableado compacto de fábrica, clase I + II con corriente de arco, tamaño mas para instalación en gabinete, montaje sobre riel din, fabricado en material termoplástico, grado de protección IP 20, indicación de funcionamiento en las 4 fases, porvenir de cheque por ruptura de onda 10/350us de 50 kA, 12,5 kA por polo, Máxima tensión de operacion continua de 255VAC, probado bajo el estandar IEC-61643-1, Nivel de protección menor de 1,5kV, Apagado corriente consecutiva, Wave breaker tecnology cumpliendo clases I+2+3, Referencia Fetsch o similar.												
abcdefghi	Un (1) Interruptor termomagnetico tipo MCCB de 2 x 100A, Icc min: 25 kA a 240V Referencia ABN200C de LS o similar.						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Dos (2) Interruptor(es) termomagnético(s) en caja moldeada tipo de 2x60A, Icc min: 25 kA@240V, Referencia LS o similar, (T-HIDRO-DPS)						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Dos (2) Interruptor(es) termomagnetico(s) en caja moldeada tipo de 2x50A, Icc min: 25 kA@208V, Referencia LS o similar, (T-R, T-EL)						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Dos (2) Interruptor(es) termomagnetico(s) en caja moldeada tipo de 2x50A, Icc min: 25 kA@208V, Referencia LS o similar, (T-R, BYPASS)						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Tres (3) Espacios de disponibles para interruptor(es) termomagnético(s) en caja moldeada hasta 60A.						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Selector tripolar de 3 posiciones 1-0-2 de 208V, 60A abierto para instalacion en tablero.						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Marcación exterior en placa de policarbonato con el nombre del tablero y marcación interior del equipo eléctrico que lo compone.						$ -		$ -	-		-	$ -
09-02	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN				$ 4.648.792,00		$ -		$ -	-		-	$ 4.648.792,00
abcdefghi	Suministro y montaje de:						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Tablero con equipo eléctrico según diagrama unifilar. Incluye: tablero, soportes, ferreteria, anclajes, marcación RETIE, pruebas y puesta en servicio.						$ -		$ -	-		-	$ -
09-02-010	Tablero TMB 24 ctos (T-N) 2F, 4H, 208V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, con espacio para totalizador. Barras internas de cobre según memorias de cálculo. 208V, Icc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra según tabla 250-94 NTC 2050. Un (1) Interruptor termomagnético(s) en caja moldeada tipo para totalizador de 2x50A, 208V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio marca LS o similar. Catorce (14) Interruptor(es) Termomagnético(s) Minibreaker tipo enchufable de 1x20A, 120V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio marca LS o similar.	un	$ 1.228.658,00	1,00	$ 1.228.658,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 1.228.658,00
09-02-020	Tablero TMB 24 ctos (T-EL) 2F, 4H, 208V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, con espacio para totalizador. Barras internas de cobre según memorias de cálculo. 208V, Icc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra según tabla 250-94 NTC 2050. Un (1) Interruptor termomagnético(s) en caja moldeada tipo para totalizador de 2x50A, 208V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio marca LS o similar. Diecinueve (19) Interruptor(es) Termomagnético(s) Minibreaker tipo enchufable de 1x20A, 120V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio marca LS o similar.	un	$ 1.349.688,00	1,00	$ 1.349.688,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 1.349.688,00
09-02-030	Tablero TMB 18 ctos (T-R) 2F, 4H, 208V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, con espacio para totalizador. Barras internas de cobre según memorias de cálculo. 208V, Icc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra según tabla 250-94 NTC 2050. Un (1) Interruptor termomagnético(s) en caja moldeada tipo para totalizador de 2x40A, 208V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio. Nueve (9) Interruptor(es) Termomagnético(s) Minibreaker tipo enchufable de 1x20A, 120V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio marca LS o similar.	un	$ 1.064.895,00	1,00	$ 1.064.895,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 1.064.895,00
09-02-040	TABLERO TIPO TZ ctos (T-HIDRO) 3F,3W, 208V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, con espacio para totalizador. Barras internas de cobre según memorias de cálculo. 208V, Icc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra según tabla 250-94 NTC 2050. Un (1) Interruptor termomagnético(s) en caja moldeada tipo para totalizador de 2x60A, 208V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio marca LS o similar. Tres (3) Interruptor termomagnético(s) en caja moldeada tipo para totalizador de 2x20A, 208V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio marca LS o similar. Dos (2) Interruptor(es) Termomagnético(s) Minibreaker tipo enchufable de 1x20A, 120V, Icc mín: 10 kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE,	un	$ 1.005.253,00	1,00	$ 1.005.253,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 1.005.253,00
09-03	ALIMENTADORES EN BAJA TENSIÓN TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN				$ 16.828.662,00		$ -		$ -	-		-	$ 16.828.662,00
abcdefghi	Cu ML principal a Tableros Cable AWG Monoconductor Cu AWG Cu 90°C 750V PE HF LS TC,						$ -		$ -	-		-	$ -
09-03-021	Alimentador principal desde poste o tablero anterior hasta tablero principal en cuadro tecnico proyecto nuevo en cable de Cu AWG Cu 90°C 750V PE HF LS TC por tuberia y/o canaleta 2Nx1/0 Fase + 1Nx 1/0 Neutro +1Nx.2 Tierra.	ml	$ 208.029,00	50,00	$ 10.301.450,00		$ -		$ -	-		50,00	$ 10.301.450,00
09-03-030	Alimentador Tablero (T-EL), en cable de Cu AWG Cu 90°C 750V PE HF LS TC por tuberia y/o canaleta 2Nx8 Fase + 1Nx.8 Neutro +1Nx.8 Tierra.	ml	$ 58.350,00	6,00	$ 398.100,00		$ -		$ -	-		6,00	$ 398.100,00
09-03-040	Alimentador Tablero (T-N), en cable de Cu AWG Cu 90°C 750V PE HF LS TC por tuberia y/o canaleta 2Nx8 Fase + 1Nx.8 Neutro +1Nx.8 Tierra.	ml	$ 58.350,00	6,00	$ 398.100,00		$ -		$ -	-		6,00	$ 398.100,00
09-03-050	Alimentador Tablero (T-R), en cable de Cu AWG Cu 90°C 750V PE HF LS TC por tuberia y/o canaleta 2Nx.6 Fase + 1Nx.8 Neutro +1Nx.10 Tierra.	ml	$ 44.902,00	6,00	$ 269.412,00		$ -		$ -	-		6,00	$ 269.412,00
09-03-060	Alimentador Tablero (T-HIDRO), en cable de Cu AWG Cu 90°C 750V PE HF LS TC por tuberia y/o canaleta 2Nx.4 Fase + 1Nx.6 Neutro + 1Nx.8 Tierra.	ml	$ 112.823,00	40,00	$ 4.504.920,00		$ -		$ -	-		40,00	$ 4.504.920,00
09-03-070	Alimentador CABLE ENCAUCHETADO By Pass, en cable de Cu AWG Cu 90°C 750V PE HF LS TC por tuberia y/o canaleta 2Nx.8 Fase + 1Nx.8 Neutro +1Nx.10 Tierra.	ml	$ 70.512,00	15,00	$ 1.057.680,00		$ -		$ -	-		15,00	$ 1.057.680,00
09-04	CANALIZACIONES PORTACABLES				$ 47.179.967,00		$ -		$ -	-		-	$ 47.179.967,00
abcdefghi	Bandejas portacables						$ -		$ -	-		-	$ -

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
09-04-010	Ducto cerrado de 20x8 cm para POTENCIA Y COMUNICACIONES, galvanizado en caliente para instalación exterior. Dimensión de 20x8cm/3mts, incluye accesorios de figuras cada 1,5mts (tensión constituido de 25 y 30mm, tornillo pala hueca, espaciador de 3/8", varilla roscada de 3/8" (especificada, tuercas y arandelas)) y de unión entre tramos, incluye conector de puesta a tierra para cable de cobre desnudo calibre N0 4 AWG.	ml	$ 85.677,00	340,00	$ 32.530.180,00		$ -		$ -	-		340,00	$ 32.530.180,00
09-04-020	Cable de cobre desnudo No 6 AWG debidamente fijado cerraduras y cuentrillas de energía cada 2.4 mts	ml	$ 17.004,00	340,00	$ 5.781.360,00		$ -		$ -	-		340,00	$ 5.781.360,00
abcdefghi	Tubería						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Instalación de tubería metálica tipo IMC galvanizada en superficie. Incluye: tubo, curvas, grapas, entradas y soporte cada 1,5mts, instalación RETIE , alambre dulce para guía de cables, grapas, anclajes, nivelación y puesta en servicio.						$ -		$ -	-		-	$ -
09-04-030	Tubería metálica tipo IMC de 3/4"	ml	$ 42.901,00	65,00	$ 2.358.555,00		$ -		$ -	-		65,00	$ 2.358.555,00
09-04-040	Tubería metálica tipo IMC de 1"	ml	$ 55.020,00	20,00	$ 1.100.400,00		$ -		$ -	-		20,00	$ 1.100.400,00
09-04-050	Tubería metálica tipo IMC de 1 1/2"	ml	$ 78.188,00	15,00	$ 1.172.820,00		$ -		$ -	-		15,00	$ 1.172.820,00
09-04-060	Cajas metálicas tipo Rawell expuestas 12x12x5 incluye accesorios para su correcta instalacion.	un	$ 30.594,00	32,00	$ 979.008,00		$ -		$ -	-		32,00	$ 979.008,00
abcdefghi	Suministro y montaje de tubería conduit PVC embebida o oculta. Incluye obra civil, botada de material, resane, pega pvc, curvas, adoctadoras, y demás elementos necesarios para su correcta instalación, alambre dulce para guía de cables, certificación de producto RETIE.						$ -		$ -	-		-	$ -
09-04-100	Tubería IMC de 2" para acometida de comunicaciones	ml	$ 102.378,00	15,00	$ 1.535.640,00		$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 1.535.640,00
09-04-110	Tubería conduit PVC de 3/4"	ml	$ 6.436,00	165,00	$ 1.061.940,00		$ -		$ -	-	$ -	165,00	$ 1.061.940,00
09-04-120	Tubería conduit PVC de 1"	ml	$ 7.848,00	84,00	$ 659.064,00		$ -		$ -	-	$ -	84,00	$ 659.064,00
09-05	CIRCUITOS RAMALES EN BAJA TENSIÓN				$ 20.598.774,00		$ -		$ -	-		-	$ 20.598.774,00
abcdefghi	Instalación de conductores para alimentadores y circuitos ramales, según diseños y cuadros de cargs, en cobre de cobre Incluye: conductor, terminales, marcación, sellantes, consumibles, pruebas y puesta en servicio. Nota: pruebas o chequeos de cumplimiento exigidos por la empresa de energía serán facturados por aparte						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Salidas de iluminación						$ -		$ -	-		-	$ -
09-05-010	Circuitos ramales en baja tensión, 1Nx12 +1Nx.12 +1Nx.12 +1Nx.12 cable AWG Cu 60°C 750V PE HF LS TC por tubería y/o canaleta.	ml	$ 11.816,00	758,00	$ 8.958.044,00		$ -		$ -	-		758,00	$ 8.958.044,00
abcdefghi	Salidas de tomacorrientes						$ -		$ -	-		-	$ -
09-05-020	Circuitos ramales en baja tensión, 1Nx12 +1Nx.12 +1Nx.12 +1Nx.12 cable AWG Cu 60°C 750V PE HF LS TC por tubería y/o canaleta.	ml	$ 11.816,00	983,00	$ 11.640.730,00		$ -		$ -	-		983,00	$ 11.640.730,00
09-06	SALIDAS ELÉCTRICAS				$ 59.178.042,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 59.178.042,00
abcdefghi	Salidas eléctricas expuestas en tubería metálica IMC.						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefgN	Construccion de salidas eléctricas para iluminación, incluye: tubería IMC 3/4", alambres y/o cables (El calibrado eléctrico debe ser libre de halogenos, bajo emisión de humos, debiendo de presentar propiedades de no propagación de la llama.), caja tipo Rawell 12x12, conectores de empalme, aparato eléctrico, instalación RETIE, pruebas y puesta en servicio. Nota: se considera una distancia máxima de 3 metros por salida, cuando las distancias son mayores a 3m, se liquida por cantidades y valores unitarios la tubería y el calibrado; longitudes lineales. Nota: el montaje de las luminarias se tratatara por aparte.						$ -		$ -	-		-	$ -
09-06-010	Salida para luminaria led tipo hermetica y de emergencia para sobreponer o suspender.	un	$ 192.121,00	251,00	$ 48.222.371,00		$ -		$ -	-	$ -	251,00	$ 48.222.371,00
09-06-020	Salidas eléctricas para interruptor sencillo de 15 A, 120V. Incluye interruptor sencillo de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación,	un	$ 192.663,00	10,00	$ 1.926.630,00		$ -		$ -	-		10,00	$ 1.926.630,00
09-06-030	Salida para sensor de presencia, incluye el sensor y demas accesorios para su correcta instalación.	un	$ 219.387,00	6,00	$ 1.316.322,00		$ -		$ -	-		6,00	$ 1.316.322,00
09-06-040	Salida eléctrica para tomacorriente sencillo, Norma 6-20R, 20A, 250V Monofásico polar Norma 6-20R, incluye tomo con placa metálica, cacetada, ducto tipo IMC, cajas metálicas tipo Rawell, conductores 12 AWG-CU-THW, y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio de 3 mts).	un	$ 223.992,00	3,00	$ 671.946,00		$ -		$ -	-		3,00	$ 671.946,00
09-06-045	Salida eléctrica para tomacorriente regulado, Monofásico, incluye tomo con placa metálica, cacetada, ducto tipo IMC, cajas metálicas tipo Rawell, conductores 12 AWG-CU-THW, y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio de 3 mts).	un	$ 150.339,00	8,00	$ 1.202.712,00		$ -		$ -	-		8,00	$ 1.202.712,00
abcdefghi	Salidas electricas empotradas en tubería plastica PVC						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefghi	Construccion de salidas eléctricas para tomacorrientes hasta una longitud maxima entre salidas de 3 mts, Incluye: tubería PVC, caja plastica 12x12, conectores de empalme, alambres y/o cables (El calibrado electrico debe ser libre de halogenos y bajo emisión de humos, ademas, de presentar propiedades de no propagación de la llama), aparato eléctrico, instalación y señalización RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio						$ -		$ -	-		-	$ -
09-06-050	Salida eléctrica empotrada para tomacorriente doble sistema regulado color naranja con polo a tierra aislado, monofásico 15A, 125V y según NEMA 5-15R, incluye tomo con placa de nylon, aislantes, ducto plastico tipo PVC, cajas plasticas, conductores 12 AWG Cu 60°C 750V PE HF LS TC, y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio de 3 mts).	un	$ 93.313,00	13,00	$ 1.213.069,00		$ -		$ -	-		13,00	$ 1.213.069,00
09-06-060	Salida eléctrica empotrada para tomacorriente doble con polo a tierra monofasico 15A, 125V y según NEMA 5-15R, incluye tomo color blanco con placa de nylon, aislantes, ducto plastico tipo PVC, cajas plasticas, conductores 12 AWG Cu 60°C 750V PE HF LS TC, y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio de 3 mts).	un	$ 67.567,00	48,00	$ 3.243.216,00		$ -		$ -	-		48,00	$ 3.243.216,00
09-06-080	Salidas eléctricas para tomacorriente doble de 15 A, 120V. Incluye interruptor doble de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	$ 115.148,00	12,00	$ 1.381.776,00		$ -		$ -	-		12,00	$ 1.381.776,00
09-07	LUMINARIAS				$ 55.657.804,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 55.657.804,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
abcdefghi	Suministro y montaje de. Incluye: luminaria LED, marcación, soporte, fijación, conexión, pruebas y puesta en servicio.						$ -		$ -	-		-	$ -
09-07-010	Luminaria led tipo hermetica para sobreponer o suspender, potencia 2x16W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 – IEC 60598-1 – IEC 60529 – RETILAP,Cuerpo de la luminaria:Policarbonato fresulcido de alta resistencia con fuentes LED, difusor auto-estinguible, con empaque de poliuretano, IP:66,CRI ≥ 80%.	un	$ 235.088,00	78,00	$ 17.666.868,00		$ -		$ -	-	$ -	78,00	$ 17.666.868,00
09-07-020	Luminaria led tipo hermetica para sobreponer o suspender, potencia 2x25W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 – IEC 60598-1 – IEC 60529 – RETILAP,Cuerpo de la luminaria:Policarbonato fresulcido de alta resistencia con fuentes LED, difusor auto-estinguible, con empaque de poliuretano, IP:66,CRI ≥ 80%.	un	$ 253.961,00	122,00	$ 30.983.242,00		$ -		$ -	-	$ -	122,00	$ 30.983.242,00
09-07-030	Luminaria tipo mickey ,mouse, Estrada de voltaje doble 120/277 VAC, 60 Hz, Ellnes de retención, Circuito apagado, Desconexión de baja tensión, Sobrecarga / Cortocircuito Proteccion, Interruptor de prueba / Conector de alimentación, autonomia 90 minutos, Dimensiones 22cm-13cm	un	$ 149.742,00	47,00	$ 7.037.874,00		$ -		$ -	-	$ -	47,00	$ 7.037.874,00
09-08	COMUNICACIONES (SISTEMAS)				$ 14.245.114,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 14.245.114,00
abcdefghi	Prefabricadora en comunicaciones y cableado para la instalación de los siguientes elementos y equipos: Antenas de radioenlaceptmp POS batería cajas registradoras POS atención Datafonos Datafonos procesa Equipos PC Impresoras y otros, Terminales LT						$ -		$ -	-		-	$ -
09-08-010	Gabinete para comunicaciones de 24UR, ancho de 19" y alto de 1.2m, fabricado en aluminio, paneles laterales y posteriores desmontables, con ranuras de acceso de cables desde el panel superior o base del gabinete, color negro, incluye anclajes y fijaciones.	un	$ 1.282.504,00	1,00	$ 1.282.504,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.282.504,00
09-08-020	Organizador vertical para rack, canal de 15cm, altura de 1m, con soporte de montaje frontal, cubierta de color negro para insertar.	un	$ 319.280,00	1,00	$ 319.280,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 319.280,00
09-08-030	Organizador horizontal	un	$ 109.965,00	2,00	$ 219.930,00		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 219.930,00
09-08-040	Patch panel de 24 puertos recto, debe incluir amarres plasticos para sujeción, jacks RJ45 CAT 6 y soporte integrado liberador de tensión,	un	$ 558.697,00	1,00	$ 558.697,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 558.697,00
09-08-050	Cable UTP Cat.6 con rango de flamabilidad LSZH, cuatro pares, calibre 24AWG, diametro máximo de 5.7mm, velocidad de transmisión de 1Gb.	ml	$ 8.011,00	931,00	$ 7.458.241,00		$ -		$ -	-	$ -	931,00	$ 7.458.241,00
09-08-060	Salida lógica de datos sencilla Cat. 6 empotradas para suelos; incluya Jack RJ-45 color azul (Autoponchable) con tapa abatible para protección al polvo, faceplate doble fondo UL y caja plastica 12x12cm con tapa troquel. Instalación en tubos de PVC 3/4"	un	$ 42.363,00	12,00	$ 508.356,00		$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 508.356,00
09-08-070	Salida lógica de datos sencilla Cat. 6 superficial para Access point; incluya Jack RJ-45 color azul (Autoponchable) con tapa abatible para protección al polvo, faceplate doble fondo UL y caja metálica tipo rawell 12x12cm con [illegible]	un	$ 165.729,00	12,00	$ 1.988.748,00		$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 1.988.748,00
09-08-080	Patch cord de cable UTP Cat. 6 con rango de flamabilidad LSZH de 1m, color azul para puntos de datos, incluye bota color transparente con pestaña de seguridad monopieza, para uso en rack.	un	$ 36.753,00	22,00	$ 808.128,00		$ -		$ -	-	$ -	22,00	$ 808.128,00
09-08-090	Jack RJ-45 Cat. 6 color azul para datos (Autoponchable) con tapa abatible para protección al polvo.	un	$ 19.359,00	22,00	$ 425.898,00		$ -		$ -	-	$ -	22,00	$ 425.898,00
09-08-100	Certificaciones de puntos de UTP Cat. 6, incluye registro original arrojado por el equipo en medio magnético e impreso, por cada enlace certificado que pase sin restricciones.	un	$ 12.731,00	22,00	$ 280.082,00		$ -		$ -	-	$ -	22,00	$ 280.082,00
09-08-110	Velcro para asumes del cableado y su organización	un	$ 34.456,00	4,00	$ 137.832,00		$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 137.832,00
09-08-120	Cable de cobre AWG #6 desnudo y con marcación según tabla de codigo de colores NTC2050 color verde-amarillo, para union de sistema de tierra tablero principal y rack comunicaciones.	ml	$ 16.194,00	15,00	$ 242.910,00		$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 242.910,00
09-08-130	borna terminal electropisteada para cable AWG #6	un	$ 7.155,00	2,00	$ 14.310,00		$ -		$ -	-		2,00	$ 14.310,00
09-09	EQUIPOS ESPECIALES				$ 6.608.651,00		$ -		$ -	-		-	$ 6.608.651,00
09-09-010	UPS 1KVA □ Potencia nominal (según se requiera): 6 KVA monofasica bifilar □ Voltaje nominal de entrada: 208VAC +/- 15% para fases, neutro y tierra □ Voltaje nominal de salida 208 Voltios AC para fases, neutro y tierra □ Frecuencia de operación a la entrada 60 Hz +/-5% □ Frecuencia de operación a la salida 60 Hz +/-5% □ Factor de potencia a la entrada: 0.99 □ Distorsión armónica a plena carga <3 % con carga lineal □ <5 % con carga no - lineal □ Tiempo de transferencia 0ms □ Capacidad de sobrecarga 110 a 130 % se va a bypass en 10s. Más del 130 % se va a bypass en 300ms. □ Ruido audible a un metro Menor de 45 dB. □ Eficiencia a plena carga Superior al 85 % □ Tiempo mínimo de respaldo a plena carga 5 min. □ Tipo de baterías Selladas y libres de mantenimiento □ Incluye transformador de aislamiento	un	$ 6.608.651,00	1,00	$ 6.608.651,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 6.608.651,00
09-10	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA				$ 5.641.300,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 5.641.300,00
Abcdefghi	Suministro y montaje de equipos y materiales de protección de acuerdo a los parametros de la norma internacional IEC-62305-3 o norma nacional NTC [illegible]						$ -		$ -	-		-	$ -
09-10-010	Varilla Copperweld ó similar de 2,4m x 5/8" de diámetro	un	$ 82.067,00	14,00	$ 1.148.938,00		$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 1.148.938,00
09-10-020	Cable de cobre desnudo 1/0 AWG tipo semiduro 19 Hilos	ml	$ 50.437,00	56,00	$ 2.824.472,00		$ -		$ -	-	$ -	56,00	$ 2.824.472,00
09-10-030	Caja de inspección de 30 x 30 cm con tapa removible, se incluye obra civil	un	$ 44.453,00	5,00	$ 222.265,00		$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 222.265,00
09-10-040	soldadura exotermica cable a cable en L a varilla, para conexion de cable de Cu 1/0 AWG con Varilla de Cobre de 2,4m de longitud y 5/8" de diámetro.	Un	$ 65.825,00	25,00	$ 1.645.625,00		$ -		$ -	-		25,00	$ 1.645.625,00
09-11	SISTEMA DE PROTECCION EXTERNA CONTRA RAYOS				$ 18.681.468,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 18.681.468,00
abcdefghi	Suministro y montaje de :						$ -		$ -	-		-	$ -
09-11-010	Punta captadora en aluminio redondeada en un extremo. Longitud 60 cm, diámetro 16 mm, incluye base y conexión para conductor	Un	$ 121.095,00	30,00	$ 3.632.850,00				$ -	-	$ -	30,00	$ 3.632.850,00
09-11-020	Alambres de aluminio, diametro 8mm para anillo superior en cubierta	ml	$ 7.516,00	320,00	$ 2.405.120,00				$ -	-	$ -	320,00	$ 2.405.120,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
09-11-030	Conector lineal acero galvanizado para conductores trenzados Rd 8-10, con cuatro tornillos hexagonales M6 x 10	Un	$ 16.857,00	6,00	$ 65.142,00		$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 65.142,00
09-11-040	Soporte para anillo soporte en polimero con rosca M8, RD 8 - 10 mm, resistencia a la temperatura de -25 ° C a +80 ° C, altura 30 mm	Un	$ 9.954,00	320,00	$ 2.993.280,00		$ -		$ -	-	$ -	320,00	$ 2.993.280,00
09-11-050	Conector variable en aluminio para unirmes en T, en cruz y en paralelo. Para conductores redondos Rd 8-10, Mordaza ejecta mediante un tornillo M10 x 30 de acero inoxidable, Cumple VDE 0183-305 (IEC62305).	Un	$ 15.868,00	12,00	$ 190.416,00		$ -		$ -	-		12,00	$ 190.416,00
09-11-060	Adhesivo elástico universal de base química de polímeros MS, ideal para metales, diversos plásticos, cerámica, madera, vidrio, piedra y muchos materiales más. Alta fuerza adhesiva sin necesidad de imprimación en aluminio y acero inoxidable. Color Gris .WEICON Ref.Flex 310 M + Cánico	Un	$ 31.702,00	2,00	$ 63.404,00		$ -		$ -	-		2,00	$ 63.404,00
09-11-070	Limpiador desengrasante para metales, vidrio, cerámicos y muchos plásticos , Previo al empleo de productos a base química de polímeros MS, donde un contacto gratuito perjudicaría el efecto.WEICON ref.Desengrasante S o similar	Un	$ 39.416,00	2,00	$ 78.832,00		$ -		$ -	-		2,00	$ 78.832,00
09-11-080	Base para soporte anillo C8o sin pegante industrial, Para uso en cubiertas con superficie metálica o plástica (preferente Bta, C8o ref.194 o similar	Un	$ 10.857,00	320,00	$ 3.474.240,00		$ -		$ -	-		320,00	$ 3.474.240,00
09-11-090	Base para punta de aluminio de 16 mm hasta 1500 dx , Mod4 para cubiertas metálicas.	Un	$ 14.865,00	30,00	$ 445.950,00		$ -		$ -	-		30,00	$ 445.950,00
abcdefghi	Bajantes						$ -		$ -	-		-	$ -
09-11-100	Conector variable bimetálico para unirmes en T, en cruz y en paralelo, Para conductores redondos Rd 8-10, Mordaza ejecta mediante un tornillo M10 x 30 de acero inoxidable, Cumple VDE 0185-305(IEC62305) marca	Un	$ 15.868,00	6,00	$ 95.208,00		$ -		$ -	-		6,00	$ 95.208,00
09-11-110	Aviso de Peligro de Bajante de descargas Atmosféricas marca BRADY o similar	Un	$ 43.427,00	6,00	$ 260.562,00		$ -		$ -	-		6,00	$ 260.562,00
09-11-120	Tubería IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestas en fachada	ml	$ 36.077,00	48,00	$ 1.827.696,00		$ -		$ -	-	$ -	48,00	$ 1.827.696,00
09-11-130	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes	ml	$ 11.868,00	80,00	$ 1.050.120,00		$ -		$ -	-		80,00	$ 1.050.120,00
09-11-140	Caja de Pruebas 151X117x87mm Grado de protección. IP66 , Sin halógenos T163 o similar	Un	$ 75.142,00	4,00	$ 300.648,00		$ -		$ -	-		4,00	$ 300.648,00
09-12	TRAMITES		$ -		$ 9.703.568,00		$ -		$ -	-		-	$ 9.703.568,00
09-12-010	Pagos por Inspectoría RETIE ante un organismo de inspección debidamente acreditado	sg	$ 3.912.372,00	1,00	$ 3.912.372,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 3.912.372,00
09-12-020	Pagos por Inspectoría RETILAP ante un organismo de inspección debidamente acreditado	sg	$ 5.791.194,00	1,00	$ 5.791.194,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 5.791.194,00
09-13	REDES EXTERIORES DE ENERGIA				$ 61.802.873,00		$ -		$ -	-		-	$ 61.802.873,00
abcdefghi	Las cantidades descritas en este sujeto estan sujetas a cambios segun el diseño definitivo de redes electricas ejecutado ante ARI-E. Las cantidades deberan ser validadas por el instalador tanto de este capitulo como de todos los planos						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefgN	RED DE MEDIA TENSION						$ -		$ -	-		-	$ -
abcdefgN	Suministro y montaje de equipos y redes en media tension a 7,6 kV, Incluye accesorios de fijación y conexión, pararrayos, trámites de legalización y aprobación según Normas de AIR-E , (LAS CANTIDADES DE ESTE CAPITULO ESTAN SUJETAS A CAMBIOS SEGUN PROYECTO APROBADO POR AIR -E E.S.P.)						$ -		$ -	-		-	$ -
09-13-010	Vendada de poste para montaje de transformador monofasico en poste 7,6kV según Normas AIR-E E.S.P, incluye: cajas pomeene 15kV, 20kA, 100A con cortacircuito intercambiable y con Fusible tipo K, bentoes incluye: cortes, conectores de compresión, cinceta de 2,4m, DPS 12kV 10kA, 10,2kV MCOV, bajdo de 20m para montaje de poste según normas de AIR-E E.S.P, incluye interconexiones, aisladores, grapas y puesta a tierra en pas.	un	$ 6.064.773,00	1,00	$ 6.064.773,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 6.064.773,00
09-13-020	Vendada de Medida Indirecta en Media Tensión a tres elementos en Poste en poste 7,6kV según Normas AIR-E E.S.P, incluye: (3) tres transformadores de potencial (3) Transformadores de Corriente, para montaje en poste según norma de AIR -E E.S.P, incluye interconexiones, aisladores, grapas y puesta a tierra en pas.	un	$ 7.277.398,00	1,00	$ 7.277.398,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 7.277.398,00
09-13-040	Poste de concreto de 12m, 750kgf, Incluye hincado y tiranos	un	$ 2.871.780,00	1,00	$ 2.871.780,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 2.871.780,00
09-13-050	Transformador monofasico tipo poste de 25KVA, 7620/240Y120V, Para instalación en poste, Incluye: Transporte, pruebas en laboratorio AIR-E.	un	$ 9.900.615,00	1,00	$ 9.900.615,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 9.900.615,00
09-13-070	Tramites derechos, aprobación y legalización de redes nuevas ante AIR-E E.S.P.	sg	$ 2.851.380,00	1,00	$ 2.851.380,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 2.851.380,00
09-13-080	Certificacion RETIE de Obrtuuras y Transformacion	un	$ 2.361.242,00	1,00	$ 2.361.242,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 2.361.242,00
09-13-090	Bajante en tubería Metálica Galvanizada de 3" con boquilla debidamente fijada en poste para acometida secundaria de transformador Proyectado	ml	$ 238.544,00	12,00	$ 2.862.528,00		$ -		$ -	-		12,00	$ 2.862.528,00
09-13-100	Canalización subterranea en tubería 2PVC tipo DB40, diametro 4" según normas AIR-E E.S.P., incluye alambre de guia en su interior, accesorios de fabrica con certificación de producto y señalización con cinta de peligro, No incluye obra civil	ml	$ 205.234,00	20,00	$ 4.104.680,00		$ -		$ -	-		20,00	$ 4.104.680,00
09-13-110	Caja de piso para la red de distribución en baja tensión, Norma AIR-E RS3-002, Incluye marcaciones de cables en placas de policarbonato para identificación de fases y número de circuito, No incluye obra civil	un	$ 2.856.672,00	2,00	$ 5.713.344,00		$ -		$ -	-		2,00	$ 5.713.344,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
09-13-120	Avisos de peligro en subestación de acuerdo a Normas AIR-E y RETIE.	sg	$ 65.096,00	4,00	$ 260.384,00		$ -		$ -	-		4,00	$ 260.384,00
09-13-130	GABINETE DE MEDIDA Y PROTECCION, PARA USO EXTERIOR IP 55, Baja Tensión 240V para medida semidirecta, anclado al piso sobre un pedestal de altura no inferior a 50 mm, de fabricación especial según diagrama anillas, debe cumplir Norma AIR-E RA8-12, según proyecto de Redes aprobado Por AIR-E Incluye : Equipo N°1. GABINETE DE MEDIDA, Medidor electrónico multifuncional de energía activa, reactiva, Clase exactitud 0.5s activa y 2 en reactiva, 3F, 4H, 2,5(10)A, Multivoltaje 3 x 120/240V Barras internas de cobre 3F sistema a 600 A + Neutro al 100% + Tierra al 60% según tabla 250-94 NTC 2050, 208V, iso min. 25 kA todas las derivaciones para conexión a interruptores serán en barras. Un (1) Totalizador Circuit Breaker tipo MCCB de 3 x 400 Amp, Ics=100%Icu, Ics: 10kA@240V. Referencia: Schneider Electric o equivalente en características técnicas.	un	$ 17.514.539,00	1,00	$ 17.514.539,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 17.514.539,00
09-14	SISTEMA DETECCION DE INCENDIOS				$ 27.792.029,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 27.792.029,00
abcdefghi	EQUIPOS						$ -		$ -	-		-	$ -
09-14-010	FACP, Sistema de un circuito con capacidad de 64 puntos, Dos NAC, puerto rojo en español, incluye baterías de respaldo.	und	$ 3.536.607,00	1,00	$ 3.536.607,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 3.536.607,00
09-14-020	Detector de humo inteligente óptico direccionable	und	$ 221.038,00	32,00	$ 7.073.216,00		$ -		$ -	-	$ -	32,00	$ 7.073.216,00
09-14-030	Base para detector estandar	und	$ 33.156,00	32,00	$ 1.060.992,00		$ -		$ -	-	$ -	32,00	$ 1.060.992,00
09-14-040	Estacion de alarma de fuego doble accion direccionable	und	$ 309.453,00	1,00	$ 309.453,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 309.453,00
09-14-050	Sirena temporal 64.4 a 73.4 dBA, Estrobo LED de 15, 30,75, 110 cd, rep. "FUEGO"	und	$ 265.248,00	1,00	$ 265.248,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 265.248,00
09-14-060	Suministro de cable de incendios 2*16 lb/k	ml	$ 4.973,00	641,00	$ 3.187.693,00		$ -		$ -	-	$ -	641,00	$ 3.187.693,00
abcdefghi	INSTALACION		$ -				$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
09-14-070	tuberia EMT de 3/4	ml	$ 16.236,00	210,00	$ 3.829.560,00		$ -		$ -	-	$ -	210,00	$ 3.829.560,00
09-14-080	soportaria para descolgar tuberia (TIL- ESPARRAGO Y TERMINAL TIPO PERA)	ml	$ 19.893,00	140,00	$ 2.785.020,00		$ -		$ -	-		140,00	$ 2.785.020,00
09-14-090	cajas 12x12x5cm	und	$ 16.236,00	30,00	$ 547.080,00		$ -		$ -	-		30,00	$ 547.080,00
09-14-100	cajas 4x4	und	$ 4.973,00	5,00	$ 24.865,00		$ -		$ -	-		5,00	$ 24.865,00
09-14-110	Mano de obra; Incluye programacion y puesta en marcha del sistema de deteccion de incendios en los pasos 1 y 2.	Glb	$ 1.480.954,00	1,00	$ 1.480.954,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 1.480.954,00
09-14-120	andamios y escalera	dias	$ 44.208,00	21,00	$ 928.368,00		$ -		$ -	-		21,00	$ 928.368,00
09-14-130	diseño de incendios para certificación a bomberos	Glb	$ 2.762.974,00	1,00	$ 2.762.974,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 2.762.974,00
09-15	CIRCUITO CERRADO DE TV				$ 60.218.681,00		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 60.218.681,00
09-15-010	Hikvision, NVR, 32 canales, H.264, hasta 6 MP, HDMI, Disco duro sata, Entrada de cámara IP de 32 canales Compatible con cámaras de red de terceros Resolución de grabación de hasta 6 megapíxeles (2560 × 1920) Simultáneas HDMI, VGA y CVBS salida Salida HDMI y VGA con resolución de hasta 1920 x 1080P Interfaces de red dual gigabit Interfaz eSATA para grabar o archivar Panel frontal abatible para una fácil instalación del disco duro	un	$ 8.430.552,00	1,00	$ 8.430.552,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 8.430.552,00
09-15-020	Switch Poe 16 Ptos 150w Tenda Tef1118p, Switch PoE no administrado diseñado de forma independiente por Tenda. Cumple con los estándares IEEE 802.3af e IEEE 802.3at, puede identificar dispositivos alimentados por PoE de manera inteligente.	un	$ 2.055.271,00	2,00	$ 4.110.542,00		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 4.110.542,00
09-15-030	Camara seguridad PoE ip impermeable domo cámara ojo pez hikvision, Cámara de bala de red IR de 4.0 MP	un	$ 1.095.687,00	18,00	$ 19.722.366,00		$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 19.722.366,00
09-15-040	Cámara Ip Tipo Domo IR 30M 1/3 CMOS 4MP Lente 2.8MM I-67-POE Hikvision Cámara	un	$ 943.702,00	12,00	$ 11.396.424,00		$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 11.396.424,00
09-15-050	MONITOR 32" INDUSTRIAL 4ETRORUAMNACION LED 1080P ÁNGULO DE VISIÓN 178°(H)/178°(V) HDMI/DPVGA PARLANTE 3WX2	un	$ 3.255.755,00	2,00	$ 6.511.510,00		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 6.511.510,00
09-15-060	Disco duro interno Western Digital WD Purple WD102PURZ 10TB purpura, Interfaz SATA III se encarga de transferir datos con la placa madre de la NVR. Es de gran importancia y con su velocidad de envío de información mejora el rendimiento, Sistema de videovigilancia, El disco WD Purple está diseñado para sistemas de seguridad DVR y NVR, y es compatible con muchos de los fabricantes líderes en vigilancia y seguridad. Podemos ayudarte a encontrar el almacenamiento perfecto para su sistema	un	$ 3.128.752,00	1,00	$ 3.128.752,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.128.752,00
09-15-070	Suministro e Instalacion patch panel 48 puerto	un	$ 1.194.245,00	1,00	$ 1.194.245,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.194.245,00
09-15-080	Tubería metálica tipo IMC de 3/4"	ml	$ 42.801,00	40,00	$ 1.716.040,00		$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 1.716.040,00
09-15-090	Cable UTP Cat.6 con rango de flamabilidad LSZH, cuatro pares, calibre 24AWG, diámetro máximo de 5.7mm, velocidad de transmisión de 1Gb.	ml	$ 8.011,00	750,00	$ 6.008.250,00		$ -		$ -	-	$ -	750,00	$ 6.008.250,00
10	RECUBRIMIENTOS				$ 85.749.273,00		$ -		$ -	-		-	$ 85.749.273,00
10-01	REVOQUES				$ 1.816.937,00		$ -		$ -	-		-	$ 1.816.937,00
10-01-010	Pañete de muros, Incluye boseles, fajas, filetes y cenefas.	m2	$ 20.351,00	89,28	$ 1.816.937,00		$ -		$ -	-		89,28	$ 1.816.937,00
10-02	ESTUCOS Y AFINES				$ 715.578,00		$ -		$ -	-		-	$ 715.578,00
10-02-010	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y cenefas	m2	$ 8.015,00	89,28	$ 715.578,00		$ -		$ -	-		89,28	$ 715.578,00
10-03	PINTURAS				$ 1.483.199,00		$ -		$ -	-		-	$ 1.483.199,00
10-03-010	Pintura muros sobre pañetes con pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - tres manos, Colores según detalle de arquitectura.	m2	$ 12.224,00	89,28	$ 1.091.359,00		$ -		$ -	-		89,28	$ 1.091.359,00
10-03-020	Nomenclatura de acceso a aulas y baños. Pictograma de 0,70x1,20 m, según detalle de arquitectura. Pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - tres manos.	u	$ 23.240,00	16,00	$ 371.840,00		$ -		$ -	-		16,00	$ 371.840,00
10-04	ENCHAPES				$ 11.295.172,00		$ -		$ -	-		-	$ 11.295.172,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
10-04-010	Enchape en baños, cocina y basuras. Cerámica color blanca formato 20.5x20.5 cm de Corona o equivalente según detalle de arquitectura. Incluye adhesivo y boquilla de base cementosa tipo Pegacer Cerimico y Concolor Junta Universal de Corona o equivalente + remate superior en moldura PVC según detalle de arquitectura.	m2	$ 68.873,00	164,00	$ 11.295.172,00		$ -		$ -	-		164,00	$ 11.295.172,00
10-05	OTROS				$ 70.458.388,00		$ -		$ -	-		-	$ 70.458.388,00
10-05-010	Lavado de muros en bloque de concreto con agua a presion.	m2	$ 8.290,00	2.338,59	$ 19.346.985,00		$ -		$ -	-		2.338,59	$ 19.346.985,00
10-05-020	Hidrofugo de muros en bloque de concreto con Sika Transparente 15 de Sika o equivalente.	m2	$ 19.329,00	2.338,59	$ 44.827.953,00		$ -		$ -	-		2.338,59	$ 44.827.953,00
10-05-100	Impermeabilizacion de tanque de agua en membrana tipo Sikaplast 12 MTR de Sika o equivalente, incluye preparacion de superficie, accesorios y anclajes acordes con la recomendacion del fabricante.	m2	$ 121.102,00	51,06	$ 6.183.486,00		$ -		$ -	-		51,06	$ 6.183.486,00
11	PISOS Y ZOCALOS				$ 227.017.060,00		$ -		$ -	-		-	$ 227.017.060,00
11-01	ACABADOS DE PISO				$ 213.848.885,00		$ -		$ -	-		-	$ 213.848.885,00
11-01-020	Piso en baldosa de gres formato 30x30 cm, gres tipo #1= fondo color crema pulida y brillada - Lechada del mismo color del piso. Incluye mortero de pega y nivelacion y vanilles de dilatacion.	m2	$ 162.341,00	1.182,12	$ 191.908.543,00		$ -		$ -	-		1.182,12	$ 191.908.543,00
11-01-030	Piso en baldosa de gres formato 30x30 cm, gres tipo #1= fondo color verde pistacho pulida y brillada - Lechada del mismo color del piso. Incluye mortero de pega y nivelacion y vanilles de dilatacion.	m2	$ 168.540,00	127,10	$ 21.421.434,00		$ -		$ -	-		127,10	$ 21.421.434,00
11-01-040	Piso en concreto Fc 28 mpa e: 0.10 m, acabado con llana metalica. Incluye dilataciones	m2	$ 84.836,00	8,00	$ 518.668,00		$ -		$ -	-		8,00	$ 518.668,00
11-02	ZOCALOS, FAJAS Y ENCHAPUES				$ 13.170.395,00		$ -		$ -	-		-	$ 13.170.395,00
11-02-010	Zocalo a media caña prefabricado en gres blanco #1 fondo verde pistacho. Lechada del mismo color del pastel. Incluye mortero de pega y brillada.	m	$ 65.176,00	100,00	$ 6.517.600,00		$ -		$ -	-		100,00	$ 6.517.600,00
11-02-200	Peldaños escalera en gres vaciado - zanqueta de huella A. 0.30 m, y contrahuella H: 0.17 m. Gres vaciado tipo #1 fondo crema. Acabado pulido con franja de antideslizamiento en acabado lavado.	m	$ 112.847,00	27,00	$ 3.048.569,00		$ -		$ -	-		27,00	$ 3.048.569,00
11-02-210	Piso balcon y descanscos escalera en gres vaciado + mortero de nivelacion. Gres vaciado tipo #1 fondo crema. Acabado pulido con franjas de antideslizamiento en acabado lavado.	m2	$ 227.408,00	7,05	$ 1.603.228,00		$ -		$ -	-		7,05	$ 1.603.228,00
12	CARPINTERIA METALICA				$ 514.526.730,00		$ -		$ -	-		-	$ 514.526.730,00
12-02	VENTANERÍA & PUERTAS EN LÁMINA				$ 51.782.964,00		$ -		$ -	-		-	$ 51.782.964,00
12-02-100	Puerta PE (1.80x2.20). Marco en lamina metalica cal. 18 + alas antiembocados en lamina cal. 18 rellenas con poliuretano expandido de alta densidad. Incluye pintura anticorrosiva + pintura ep poliuretano colores segun detalle, pivotes, bisagras, haladeras, cerraduras segun detalle de arquitectura. Puerta sube_y_2 alas	u	$ 3.085.626,00	12,00	$ 37.027.512,00		$ -		$ -	-		12,00	$ 37.027.512,00
12-02-110	Puerta PR (1.00x2.20). Alas pivotantes en angulo 2 1/2"x1/4" y persiana en platinas 2"x3/8". Incluye pintura anticorrosiva + pintura en poliuretano color café acero corten, pivotes, bisagras, haladeras, cerraduras segun detalle de arquitectura. Puerta especies botones	u	$ 1.878.985,00	4,00	$ 7.515.940,00		$ -		$ -	-		4,00	$ 7.515.940,00
12-02-120	Puerta PC (1.30x2.20). Marco en lamina metalica cal. 18 + A. 3.60 m, + ala antiembocada en lamina cal. 18 + A. 0.30 m, rellena con poliuretano expandido de alta densidad. Incluye pintura anticorrosiva + pintura en poliuretano color perfil plano, rieles, haladeras, cerraduras segun detalle de arquitectura. Puerta corrediza hasta 6x6	u	$ 3.619.756,00	2,00	$ 7.239.512,00		$ -		$ -	-		2,00	$ 7.239.512,00
12-03	PASAMANOS				$ 68.232.473,00		$ -		$ -	-		-	$ 68.232.473,00
12-03-010	Pasamanos metalico para escaleras. Bastidores en platinas de 2"x1/2" con vanillas verticales CH=4" cada 12 cm, segun detalle de arquitectura. Incluye pintura anticorrosiva, esmalte tipo poliuretano sembrillante y todos los elementos accesorios para su correcta fabricacion y funcionamiento.	m	$ 354.380,00	119,55	$ 42.368.129,00		$ -		$ -	-		119,55	$ 42.368.129,00
12-03-020	Pasamanos metalico para escaleras. Bastidores en platinas de 2"x1/2", barillas verticales 5/34" cada 12 cm, y platinas 2"x1/2" segun detalle de arquitectura. Incluye pintura anticorrosiva, esmalte tipo poliuretano sembrillante y todos los elementos accesorios para su correcta fabricacion y funcionamiento.	m	$ 421.148,00	56,67	$ 23.866.344,00		$ -		$ -	-		56,67	$ 23.866.344,00
12-04	OTROS, Ver detalles en planos.				$ 398.511.293,00		$ -		$ -	-		-	$ 398.511.293,00
12-04-100	Ventana persiana VP (0.80x2.20). Marco perimetral en angulo 2 1/2"x1/4" y persianas en platinas 2"x3/8". Incluye pintura anticorrosiva + pintura en poliuretano color segun detalle, pivotes, bisagras, haladeras, cerraduras segun detalle de arquitectura. Fachada sube + cuerpo baberos	m2	$ 1.055.958,00	259,22	$ 273.694.992,00		$ -		$ -	-		259,22	$ 273.694.992,00
12-04-110	Persiana fija PF (0.80x0.70). Marco perimetral en angulo 2 1/2"x1/4" y persianas en platinas 2"x3/8". Incluye pintura anticorrosiva + pintura en poliuretano color segun detalle. Superiores gules y baños	m2	$ 1.218.378,00	100,80	$ 122.812.301,00		$ -		$ -	-		100,80	$ 122.812.301,00
13	CARPINTERIA DE MADERA				$ 56.589.585,00		$ -		$ -	-		-	$ 56.589.585,00
13-04	VARIOS, Ver detalles en planos.				$ 56.589.585,00		$ -		$ -	-		-	$ 56.589.585,00
13-04-030	Mesón bajo. Estructura en aglomerado resistente a la humedad con acabado melaminico Duna de Pelikano o equivalente A. 0.53 m. + L: 1.50 m. Incluye prolongar en angulo metalico 2"x1/2" con anticorrosivo + pintura de acabado. Unidad de empotrado Sur	u	$ 83.745,00	36,00	$ 3.014.820,00		$ -		$ -	-		36,00	$ 3.014.820,00
13-04-100	Tablero bajos. Tablero grafico color blanco para mercador biorrollo con capacidad en drenaje de agua. Incluye anclajes a muro.	m2	$ 326.357,00	164,16	$ 53.574.765,00		$ -		$ -	-		164,16	$ 53.574.765,00
14	CIELOS FALSOS				$ 6.267.249,00		$ -		$ -	-		-	$ 6.267.249,00
14-01	CIELO FALSO				$ 6.267.249,00		$ -		$ -	-		-	$ 6.267.249,00
14-01-020	Cielo en lamina de tablyeso RH 1/2", + pintura vinilica de interiores. Incluye transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	m2	$ 97.772,00	64,10	$ 6.267.249,00		$ -		$ -	-		64,10	$ 6.267.249,00
15	BAÑOS Y COCINAS				$ 123.527.434,00		$ -		$ -	-		-	$ 123.527.434,00
15-01	APARATOS SANITARIOS				$ 25.478.744,00		$ -		$ -	-		-	$ 25.478.744,00
15-01-010	Lavamanos para baño PMR Ref. 012911001 Aquajet Institucional color blanco de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	$ 465.143,00	1,00	$ 465.143,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 465.143,00
15-01-100	Orinal Ref. 043101001 Delta Entrada posterior con válvula antivandálica de empotrar tipo push Ref.: 751250001 color blanco de Corona o equivalente, Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	$ 967.805,00	5,00	$ 4.839.025,00		$ -		$ -	-		5,00	$ 4.839.025,00
15-01-200	Sanitario para baño PMR Ref.: 013181001 Taza Adriatica entrada posterior color blanco con válvula antivandálica de empotrar tipo push Ref. 751250001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	$ 1.050.798,00	1,00	$ 1.050.798,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 1.050.798,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
15-01-210	Sanitario Ref. 113121001 Taza Bahco estrada posterior color blanco con válvula antisanitaria de empotrar tipo push Ref. 751250001 de Corona o equivalente, Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	u	$ 1.006.410,00	18,00	$ 18.121.790,00		$ -		$ -	-		18,00	$ 18.121.790,00
15-02	GRIFERIAS				$ 10.904.767,00		$ -		$ -	-		-	$ 10.904.767,00
15-03-010	Grifería para lavamanos institucional Ref. 9UI1020001 Push Mono Mini de Corona o equivalente con cuerpo pared antivandálico. Incluye todos los accesorios para su instalacion y correcto funcionamiento.	u	$ 277.707,00	1,00	$ 277.707,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 277.707,00
15-03-020	Grifería lavamanos cerrado Ref. 701330001 Push Pico Empotrado de Corona o equivalente con sistema push antivandálico, Incluye todos los accesorios para su instalacion y correcto funcionamiento.	u	$ 531.953,00	20,00	$ 10.627.060,00		$ -		$ -	-		20,00	$ 10.627.060,00
15-03	ACCESORIOS				$ 21.160.632,00		$ -		$ -	-		-	$ 21.160.632,00
15-03-010	Barras de seguridad plegable en acero inoxidable para baño PMR Ref. 705390001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcto instalacion y funcionamiento.	u	$ 626.916,00	1,00	$ 626.916,00		$ -		$ -	-		1,00	$ 626.916,00
15-03-020	Barras de seguridad recta de 18" en acero inoxidable para baño PMR Ref. 706550001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	$ 160.479,00	2,00	$ 320.958,00		$ -		$ -	-		2,00	$ 320.958,00
15-03-030	Dispensador de papel higiénico en acero inoxidable antivandálico de cierre con llave Ref. 706670001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	$ 306.941,00	20,00	$ 6.138.820,00		$ -		$ -	-		20,00	$ 6.138.820,00
15-03-040	Papelera metálica en acero inoxidable Ref. 706830001 de Corona o equivalente, Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	$ 436.247,00	20,00	$ 8.724.940,00		$ -		$ -	-		20,00	$ 8.724.940,00
15-03-050	Dispensador de jabón automático de accionamiento tipo push en acero inoxidable Ref. 706320001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	$ 343.297,00	9,00	$ 3.089.673,00		$ -		$ -	-		9,00	$ 3.089.673,00
15-03-060	Dispensador de toallas de papel en acero inoxidable Ref. 706150001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	$ 408.605,00	5,00	$ 2.043.025,00		$ -		$ -	-		5,00	$ 2.043.025,00
15-03-100	Rejilla de piso clásica acero inoxidable 10x10 cm 3/2" antiolcuerchas de Corona o equivalente	u	$ 43.900,00	5,00	$ 216.500,00		$ -		$ -	-		5,00	$ 216.500,00
15-04	MUEBLES				$ 63.793.919,00		$ -		$ -	-		-	$ 63.793.919,00
15-04-010	Lavamanos prefabricado en granito 0.40x0.55x0.20 m, Incluye Llave Ref. 9778300001 Jardin Pesado cromo de Corona o equivalente, Incluye todos los accesorios requeridos para su correcto instalacion y funcionamiento.	u	$ 231.251,00	4,00	$ 925.004,00		$ -		$ -	-		4,00	$ 925.004,00
15-04-100	Mesón de lavamanos cerrado en policarpeta color marfil claro. Mesón, tarajas, faldón y salpicadero según detalle. Incluye estructura de soporte y todos los accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	m	$ 645.202,00	14,88	$ 9.652.222,00		$ -		$ -	-		14,88	$ 9.652.222,00
15-04-200	Divisiones sanitarias en acero inoxidable AISI SAE 304 con estructura interior en polimero inyectado de alta densidad y tubería cuadrada de 1" galvanizada, Acabado tipo satinado externo 04, y herrajes en acero inoxidable. Línea Clásica A Pino de Bogotá o equivalente.	m2	$ 711.929,00	74,75	$ 53.216.693,00		$ -		$ -	-		74,75	$ 53.216.693,00
15-05	ESPEJOS				$ 2.191.172,00		$ -		$ -	-		-	$ 2.191.172,00
15-05-010	Espejos fijados con estructura en aluminio - E: 5 mm, en baños, Incluye anclajes a muros.	m2	$ 200.107,00	10,95	$ 2.191.172,00		$ -		$ -	-		10,95	$ 2.191.172,00
18	URBANISMO Y PAISAJISMO				$ 46.410.535,00		$ -		$ -	-		-	$ 46.410.535,00
18-01	PISOS				$ 46.410.535,00		$ -		$ -	-		-	$ 46.410.535,00
18-01-010	Excavacion manual para cambios pastorales, Incluye transporte interno, cargue y disposicion final en sitios autorizados. Medido en planos	m3	$ 74.140,00	67,43	$ 4.999.557,00		$ -		$ -	-		67,43	$ 4.999.557,00
18-01-020	Compactacion de subrasante	m2	$ 814,00	112,39	$ 91.485,00		$ -		$ -	-		112,39	$ 91.485,00
18-01-050	Llena compactado para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo base. Espesor según detalle de pisos. Medido en planos	m3	$ 82.065,00	67,43	$ 5.533.871,00		$ -		$ -	-		67,43	$ 5.533.871,00
18-01-100	Andenes en concreto f'c 21 mpa texturizado según especificaciones de arquitectura - E: 0.10 m, Incluye distinciones.	m2	$ 80.856,00	112,39	$ 8.838.808,00		$ -		$ -	-		112,39	$ 8.838.808,00
18-01-200	Sardinel en concreto prefabricado f'c 21 mpa texturizado según especificaciones de arquitectura - E: 0.10 m, Incluye distinciones.	m	$ 102.604,00	104,00	$ 10.670.816,00		$ -		$ -	-		104,00	$ 10.670.816,00
18-01-300	Cardina en concreto f'c 21 mpa, 0.40x0.40 m, medidas externas y 0.20x0.20 m, medidas internas, Concreto con polifibra y aditivo impermeabilizante integral, Rejilla prefabricada superior 0.40x0.40 m, E: 0.05 m	m	$ 182.751,00	100,00	$ 18.275.100,00		$ -		$ -	-		100,00	$ 18.275.100,00
17-01	RELLENO			-			$ -		$ -	-		-	$ -
17-01-010	Suministro e instalacion de tuberias soldacreado tipo RAMAS Art. 230-22, para acometida de tanques.	Glb	$ 158.788.088,00	1,00	$ 158.788.088,00	1,00	$ 158.788.088,00			1,00	$ 158.788.088,00	-	$ -
98	SUBTOTAL PARCIAL COSTOS DIRECTOS				$ 3.373.353.443,00		$ 415.167.166,00		$ 484.842.742,00		$ 1.100.045.907,70		$ 2.273.305.496,30
99	PROPUESTA COSTOS INDIRECTOS			6,42	$ 1.052.654.699		$ 215.679.805,64		$ 291.676.842,69		$ 457.547.348,17		$ 1.195.193.351,83
99-01-010	Administración			8,38	$ 1.374.515.802		$ 312.013.794,82		$ 167.730.150,71		$ 388.543.854,63		$ 993.971.947,15
99-01-020	Imprevistos			0,42	$ 70.447.100		$ 12.301.743,52		$ 9.837.254,84		$ 22.000.998,15		$ 57.466.101,91
99-01-030	Utilidades			6,86	$ 194.687.770		$ 30.750.358,30		$ 24.343.137,10		$ 55.062.495,39		$ 143.885.274,77
	COSTO TOTAL OBRA				$ 5.426.996.865		$ 671.963.371,64		$ 996.833.294,63		$ 1.667.597.253,57		$ 4.909.496.827,13

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

AVANCE DEL ACTA Nº #2	18,36%	AVANCE ACUMULADO	27,69%

Se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido:

JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
CONSORCIO PROYECTOS UPI18
Representante legal
Contratista

[redacted]
CONSORCIO GVA
Representante legal
Interventoria

FRANCISCO BETANCOURT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Apoyo a la supervisión

[redacted]
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor de Contrato

MEMORIA DE CALCULO

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018		INTERVENTORÍA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	DIRECTOR INTERVENTORÍA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO	3		SUBCAPITULO	03-05-010	FECHA: 24/09/2025
ITEM 03-05-010	DESCRIPCIÓN	Losa de contrapiso en concreto F'c 28 Mpa. E: 0,10 m			UNIDAD m2

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	m2	CANTIDAD	TOTAL
	Aulas bloque A	37,7	8,6		324,22	826,40		826,40
	Mrquesina A	37,7	0,85		32,05			
	Sorredor A	41,1	2		82,20			
	Sardineles	3,4	4,4		14,96			
	Aulas B	30,15	8,6		259,29			
	Marquesina B	30,15	0,85		25,63			
	Sardineles	4,4	2		8,80			
	Corredor	32,15	2		64,30			
	Corredor entre aulas	4,4	3,4		14,96			

TOTAL ACTIVIDAD	826,40
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	826,40

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

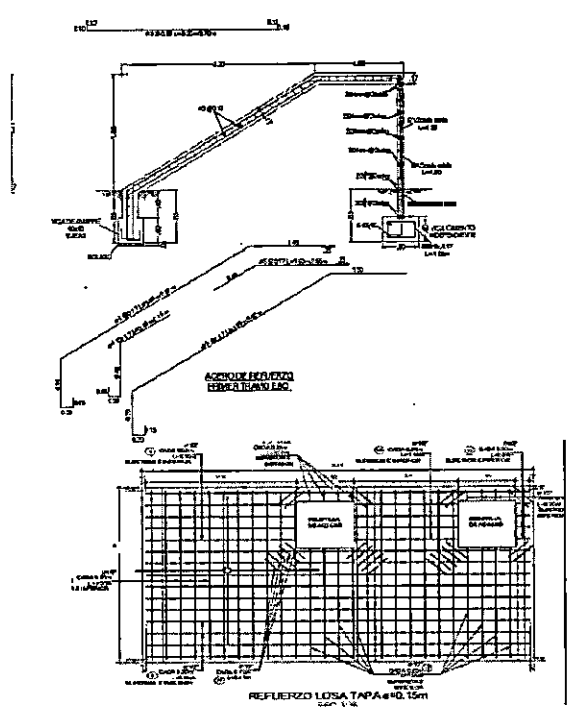
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2		PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025	
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	3		SUBCAPITULO	03-10	FECHA: 24/08/2025
ITEM	03-10-010	DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de acero figurado fy 420 Mpa			UNIDAD: KG

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO		tipo	AREA	KG/ml	CANTIDAD	TOTAL
	ESCALERA PRIMER TRAMO	4,90		#5		1,55	9,00	68,44
		4,80		#5		1,55	9,00	67,05
		2,15		#5		1,55	9,00	30,03
		2,65		#5		1,55	9,00	37,02
		1,95		#3		0,56	80,00	87,36
	tanque almaconamiento			#4		ANEXO DESPIECE DE CARTILLA	1233,7	1233,7
							TOTAL ACTIVIDAD	1523,60
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1523,60

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

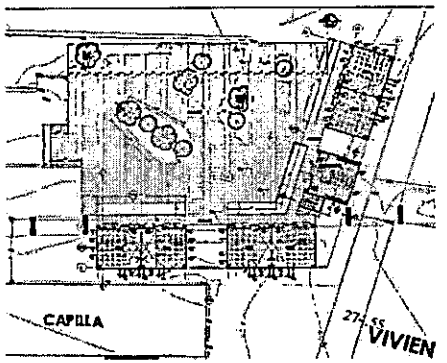
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2		PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025	
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORÍA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORÍA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NAOMI OROZCO	
CAPÍTULO	3		SUBCAPÍTULO	03-10	FECHA: 24/09/2025
ÍTEM	03-10-020	DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de mallas electrosoldadas fy 493 Mpa			UNIDAD: kg

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	peso	CANTIDAD	TOTAL
	Refuerzo Placa malla electrosoldada 6x2,35 (D188) 15x15					42,20	54,00	2.278,80
							TOTAL ACTIVIDAD	2278,80
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	2278,80

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

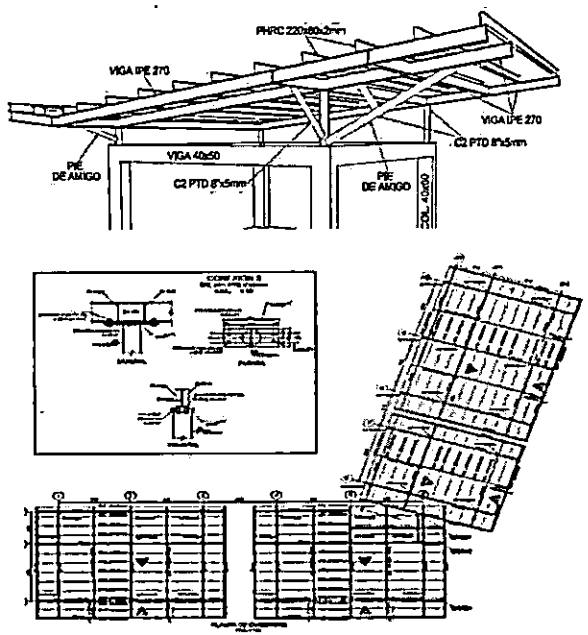
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	4		SUBCAPITULO	04-01-010	FECHA: 24/09/2025
ITEM 04-01-010	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de estructuras metálicas para cubiertas. Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecanica, pintura anticorrosiva y pintura de acabado de acabado final según planos estructurales.		UNIDAD	KG

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	KG	CANTIDAD	TOTAL
	VIGAS IPE	160			36,1		5776,00	8040,20
	PHRC	180			6,37		1146,60	
	ANGULO	40			1,19		47,60	
	TUBERIA ACERO	40			26,75		1070,00	
	TOTAL ACTIVIDAD							8040,20
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							8040,20

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES. Esto corresponde a uno de los bloques

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

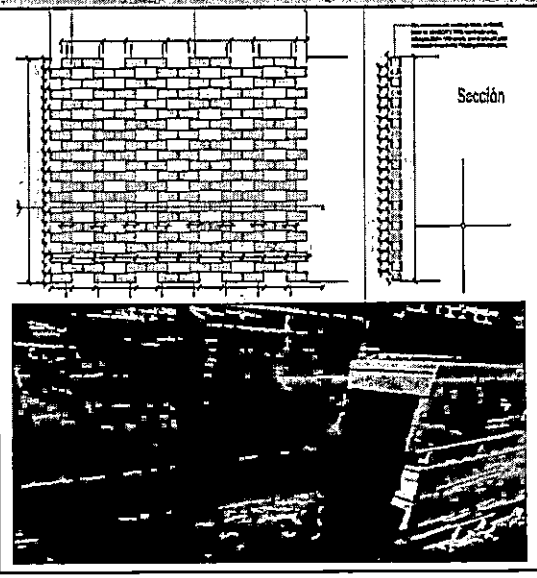
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025			CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO	6		SUBCAPITULO	06-01-010	FECHA: 24/09/2025
ITEM	06-01-010	DESCRIPCIÓN: Muro en bloque de concreto catalan formato 15x10x30 color arena. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en peron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.			UNIDAD: m2

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN		
	MAMPOSTERIA	mamposteria			644,36		644,36	644,36
							TOTAL ACTIVIDAD	644,36
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	644,36

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

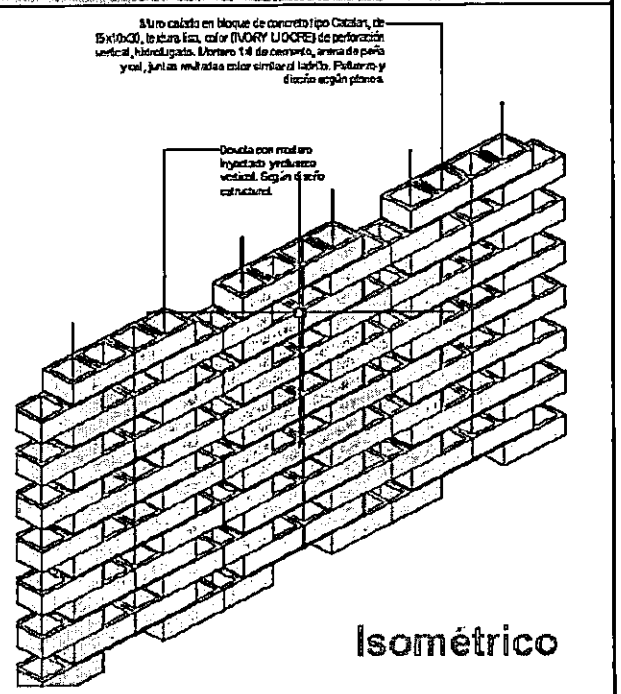
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	6		SUBCAPITULO	06-01-020	FECHA: 24/09/2025
ITEM 06-01-020	DESCRIPCIÓN: Muro calado en bloque de concreto catalan formato 15x10x30 color arena según detalle de arquitectura. Incluye remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.				UNIDAD: M2

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	M2	CANTIDAD	TOTAL
	MURO CALADO CATALAN				201,54		201,54	201,54
							TOTAL ACTIVIDAD	201,54
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	201,54

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

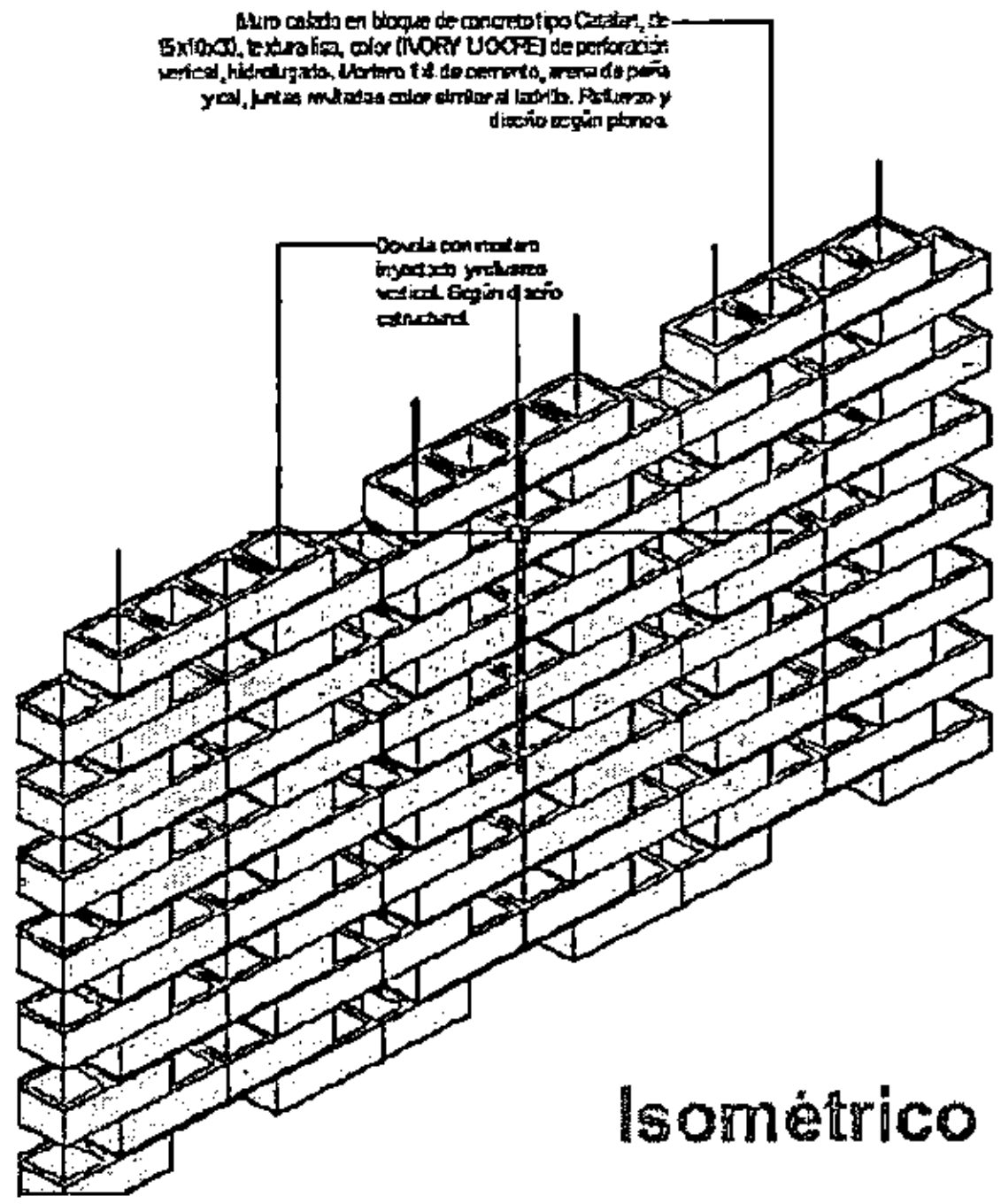
ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSÉ MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA	# MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025		
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV4	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	6		SUBCAPITULO	06-01-050	FECHA: 24/09/2025
ITEM	06-01-050	DESCRIPCIÓN	Muro en bloque de concreto formato 20x20x40 color gris f'm 12 Mpa. Muros divisorios. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	UNIDAD	M2

No.	DESCRIPCION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	M2	CANTIDAD	TOTAL
	MURO CALADO CATALAN				31,65		31,65	31,65
							TOTAL ACTIVIDAD	31,65
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	31,65

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

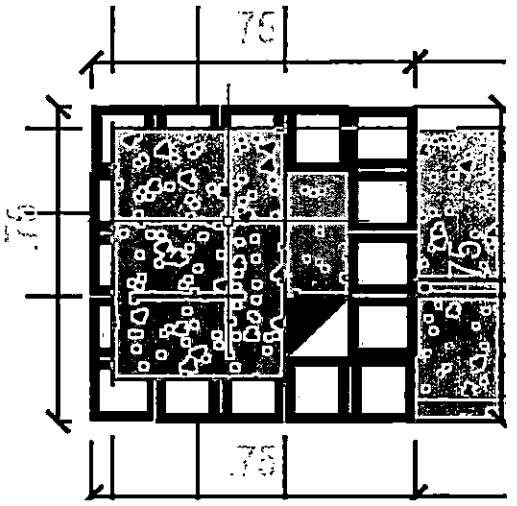
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORÍA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORÍA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO	6		SUBCAPITULO	06-01-100	FECHA: 24/09/2025
ITEM 06-01-100	DESCRIPCIÓN	Enchape fachadas. Chapa de bloque de concreto 10x30 color arena. Incluye pega y soportes a concreto acorde con detalle estructural			UNIDAD M2

No	DESCRIPCION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	M2	CANTIDAD	TOTAL
	CHAPA DE CONCRETO				248		248,90	248,90
							TOTAL ACTIVIDAD	248,90
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	248,90

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**

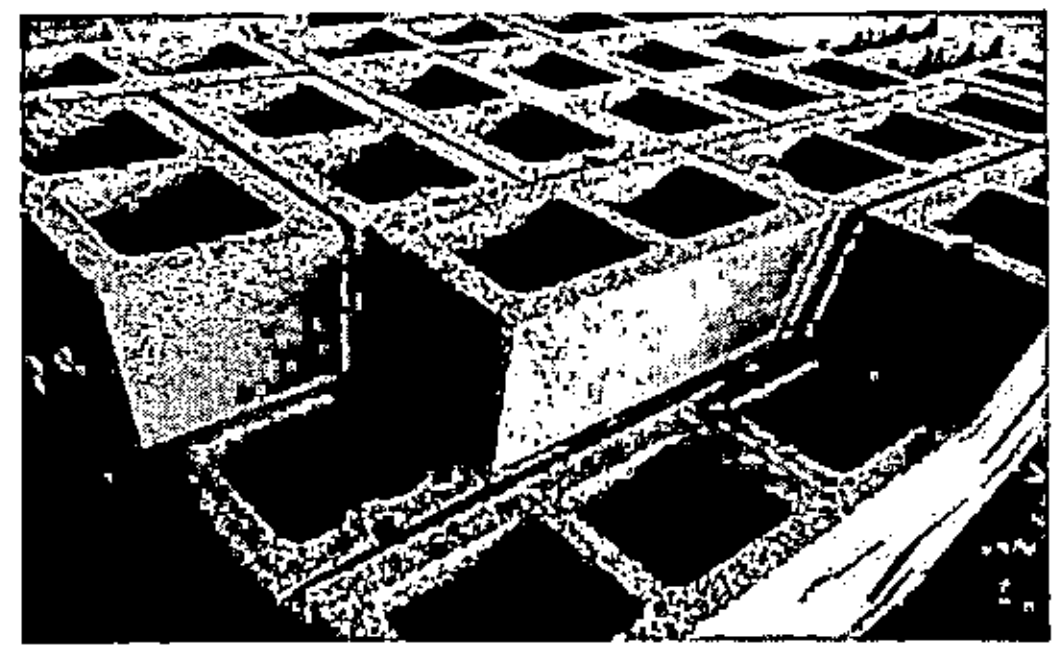
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025		
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORÍA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORÍA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	6	SUBCAPITULO	06-01-200	FECHA:	24/09/2025
ITEM	06-01-200	DESCRIPCIÓN	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 20x20x40 color gris f'm 12 Mpa, 1 hilada, incluye pañete con mortero 1:4 con impermeabilizante integral Sika 1 de Sika o equivalente	UNIDAD	M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	M2	CANTIDAD	TOTAL
	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 20x20x40 color gris	205,8					205,80	205,80
							TOTAL ACTIVIDAD	205,80
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	205,80

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

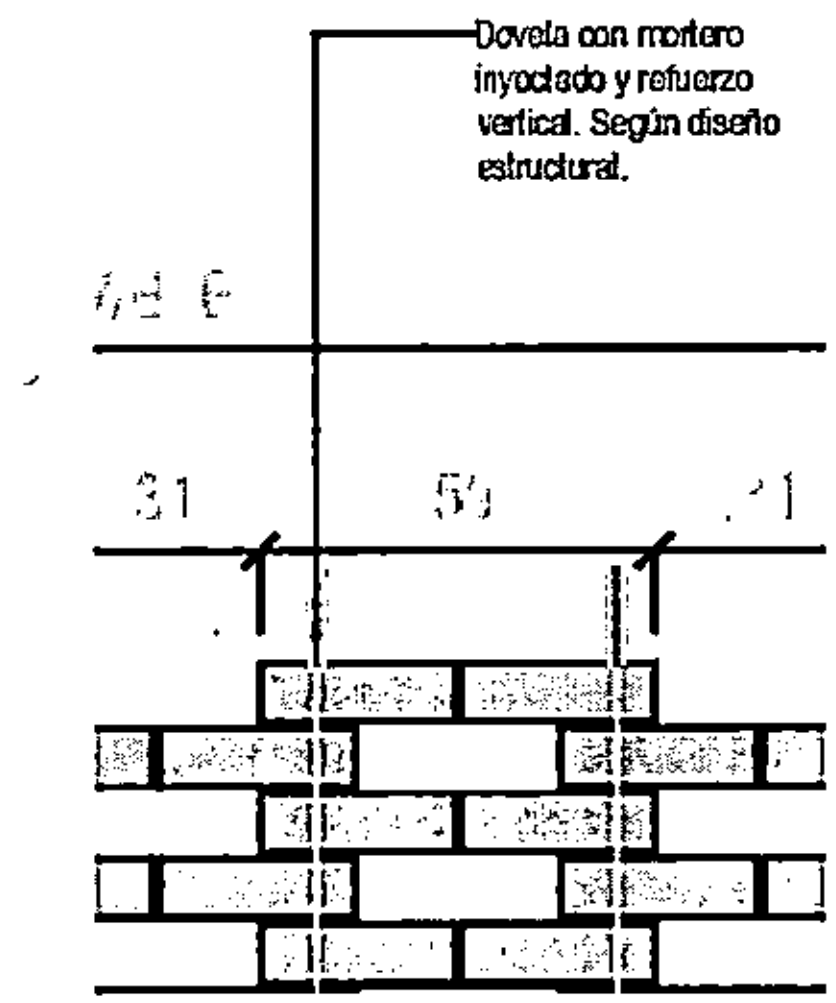
ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	[signature]

Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO
OBRA	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA		
CAPITULO:	6	SUBCAPITULO	06-02-010
FECHA:	24/09/2025		
ITEM	06-02-010	UNIDAD	M
DESCRIPCIÓN	Mortero de relleno para mamposteria F'cr 16,5 Mpa para muros en bloque de concreto.		

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	M	CANTIDAD	TOTAL
	MORTERO	1005,92					1005,92	1005,92
							TOTAL ACTIVIDAD	1005,92
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1005,92

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	Maria Bernardo Ramirez

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

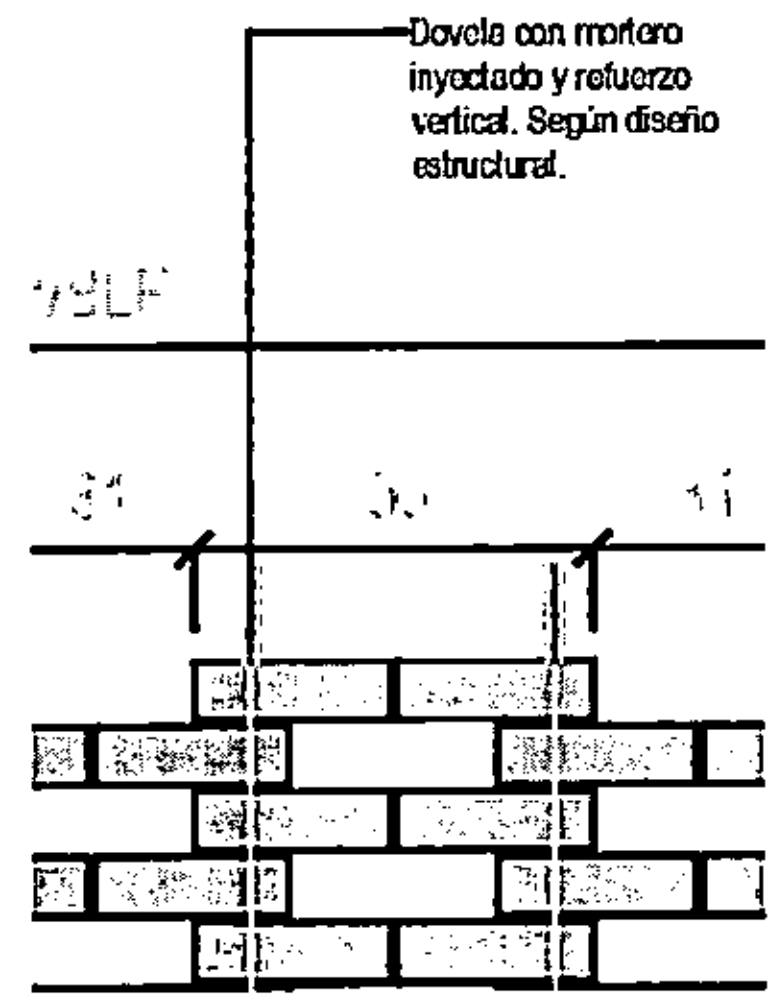
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA

CAPITULO:	6	SUBCAPITULO	06-02-050	FECHA:	24/09/2025
ÍTEM	06-02-050	DESCRIPCIÓN	Anclajes para acero de refuerzo dovelas - Ø1/2" - L: 0.15 m. con Sikadur 31 de Sika o equivalente	UNIDAD	unid

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	M	CANTIDAD	TOTAL
	anclajes						701,23	701,23
							TOTAL ACTIVIDAD	701,23
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	701,23

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

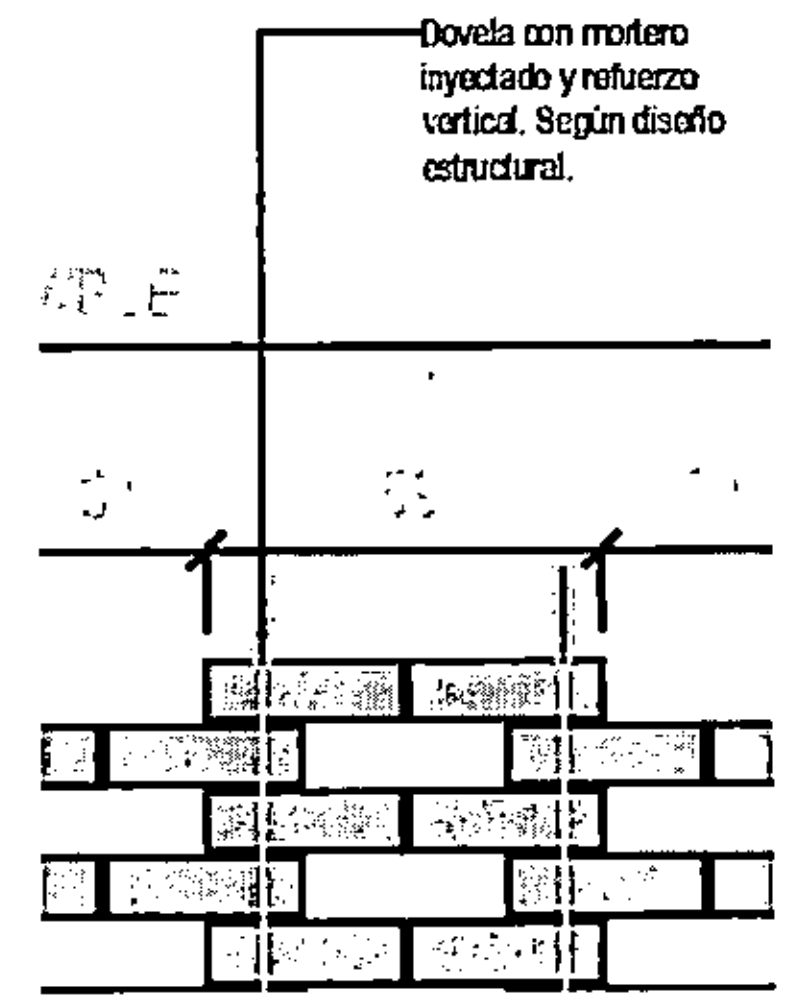
Gobernación del MAGDALENA	# MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	-
		PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	6		SUBCAPITULO	06-02-100	FECHA: 24/09/2025
ITEM	06-02-100	DESCRIPCIÓN	Acero de refuerzo fy 420 mpa para refuerzo mamposterías		UNIDAD: KG

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	KG		
	acero de refuerzo muro					ANEXO DESPIECE DE CARTILLA	892,78	892,78
							TOTAL ACTIVIDAD	892,78
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	892,78

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

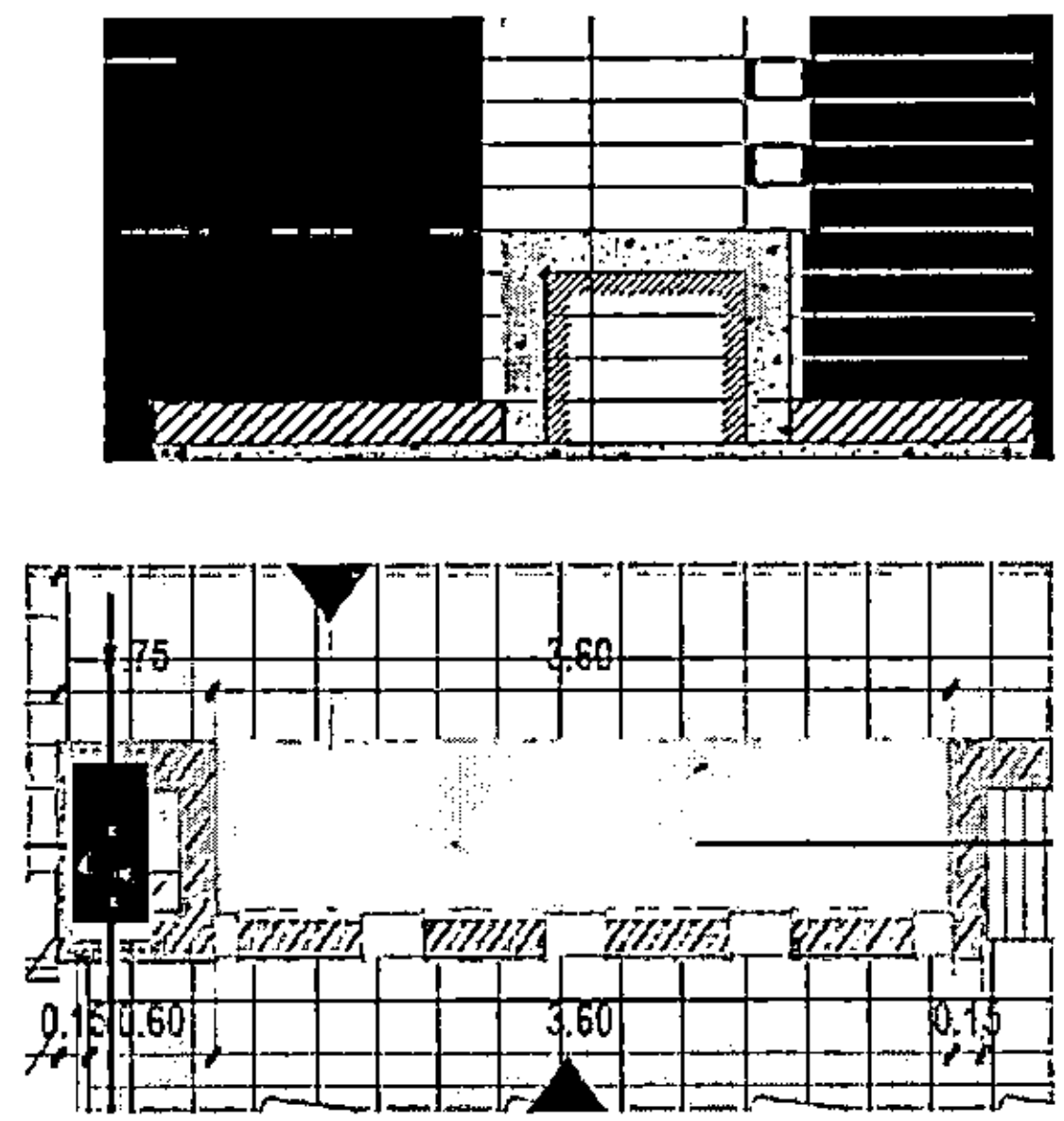
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	7		SUBCAPITULO	07-01-040	FECHA: 24/09/2025

ÍTEM	07-01-040	DESCRIPCIÓN	Loseta dintel fachada aulas y/o baños en concreto visto f'c 28 Mpa. A>0,60 m. - E: 0,10 m. Incluye acero de refuerzo	UNIDAD	M2

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	area	M2	CANTIDAD	TOTAL
	loseta dintel				38,5		38,50	38,50
							TOTAL ACTIVIDAD	38,50
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	38,50

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

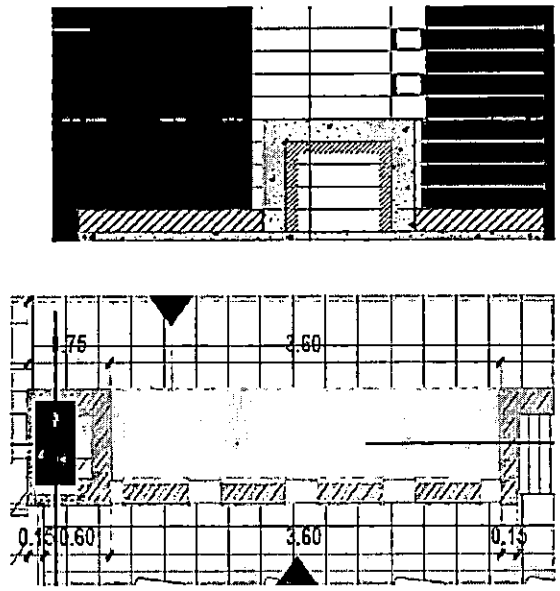
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2		PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025	
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GVJ	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	7		SUBCAPITULO	07-01-050	FECHA: 24/09/2025
ITEM	07-01-050	DESCRIPCIÓN: Loseta dintel fachada lateral baños en concreto visto f'c 28 Mpa. A: 0.45 m. - E: 0.10 m. Incluye acero de refuerzo			UNIDAD: M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	area	M	CANTIDAD	TOTAL
	loseta dintel	11,3					11,30	11,30
	TOTAL ACTIVIDAD							11,30
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							11,30

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

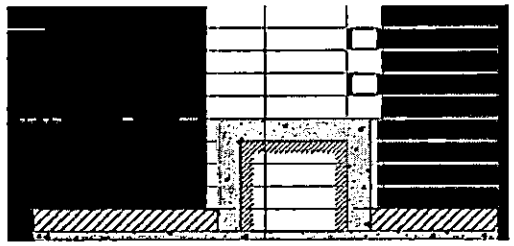
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

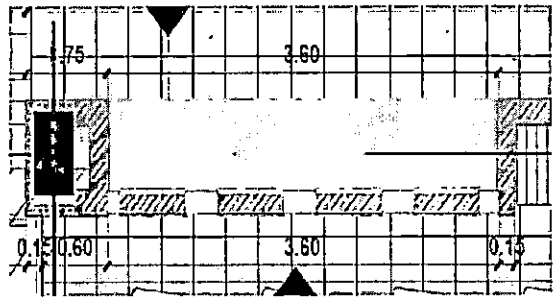
CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2		PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025	
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	7		SUBCAPITULO	07-01-060	FECHA: 24/09/2025
ITEM 07-01-060	DESCRIPCIÓN	Loseta sillar en muros divisorios aulas en concreto visto fc 28 Mpa. A: 1.00 m. - E: 0.10 m. Incluye acero de refuerzo			UNIDAD M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	area	M	CANTIDAD	TOTAL
	loseta dintel	40,1					40,10	40,10
						TOTAL ACTIVIDAD		40,10
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS		40,10

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA





OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

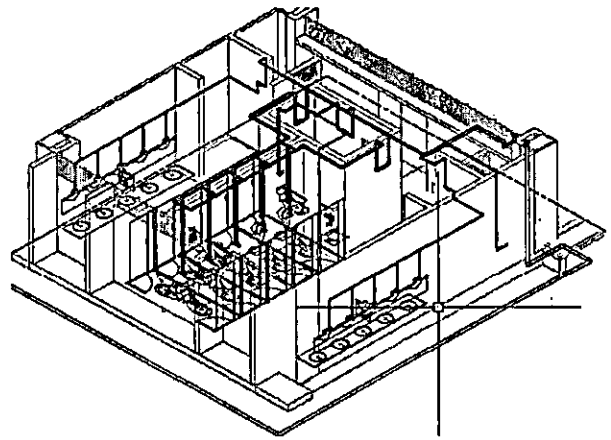
CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-010	FECHA: 24/09/2025
ITEN	08-01-010	DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1/2"			UNIDAD: M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	M	CANTIDAD	TOTAL
	TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1/2"	65,618					65,618	65,618
	TOTAL ACTIVIDAD							65,618
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							65,618

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

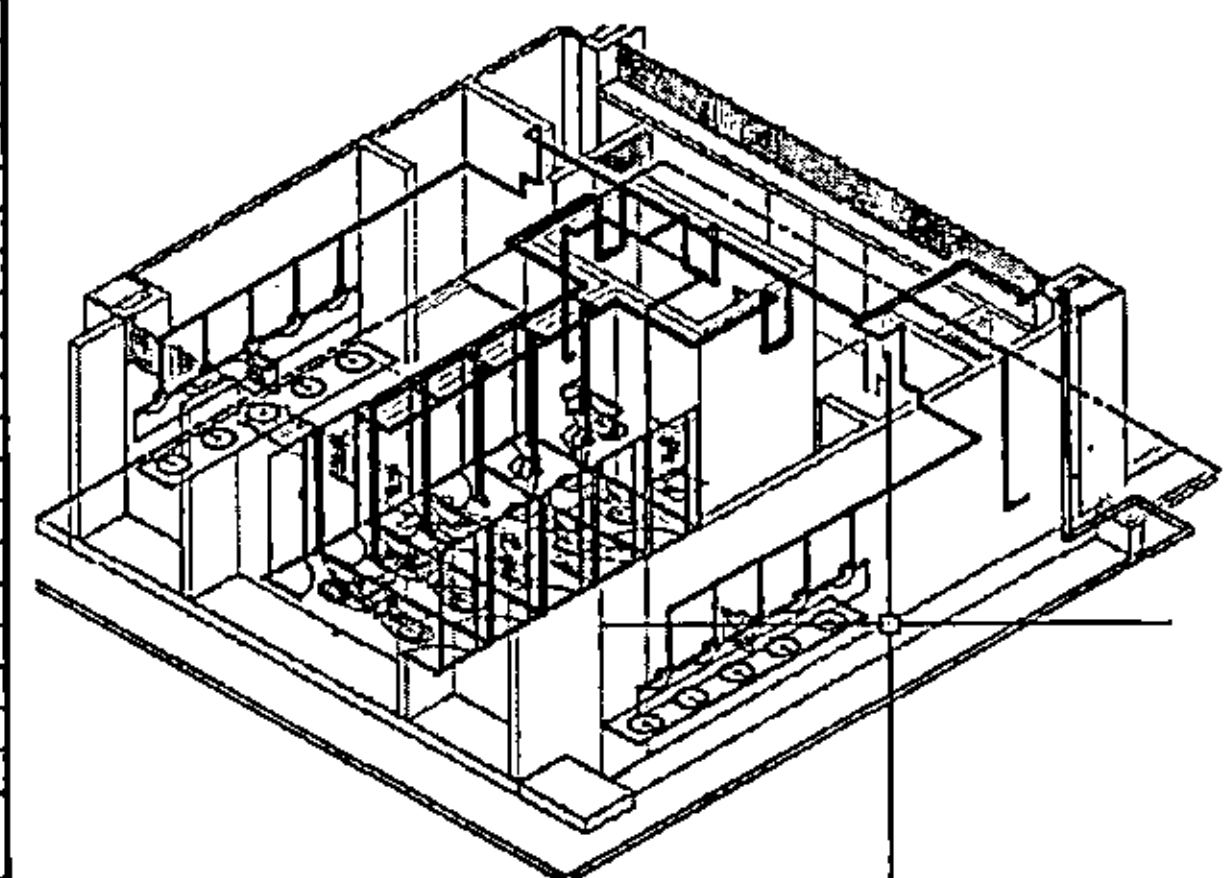
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.:	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-01-020	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-01-020	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø3/4"	UNIDAD	M

No	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	N	CANTIDAD	TOTAL
	TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø3/4"	29,77					29,77	29,77
							TOTAL ACTIVIDAD	29,77
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	29,77

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**	# MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

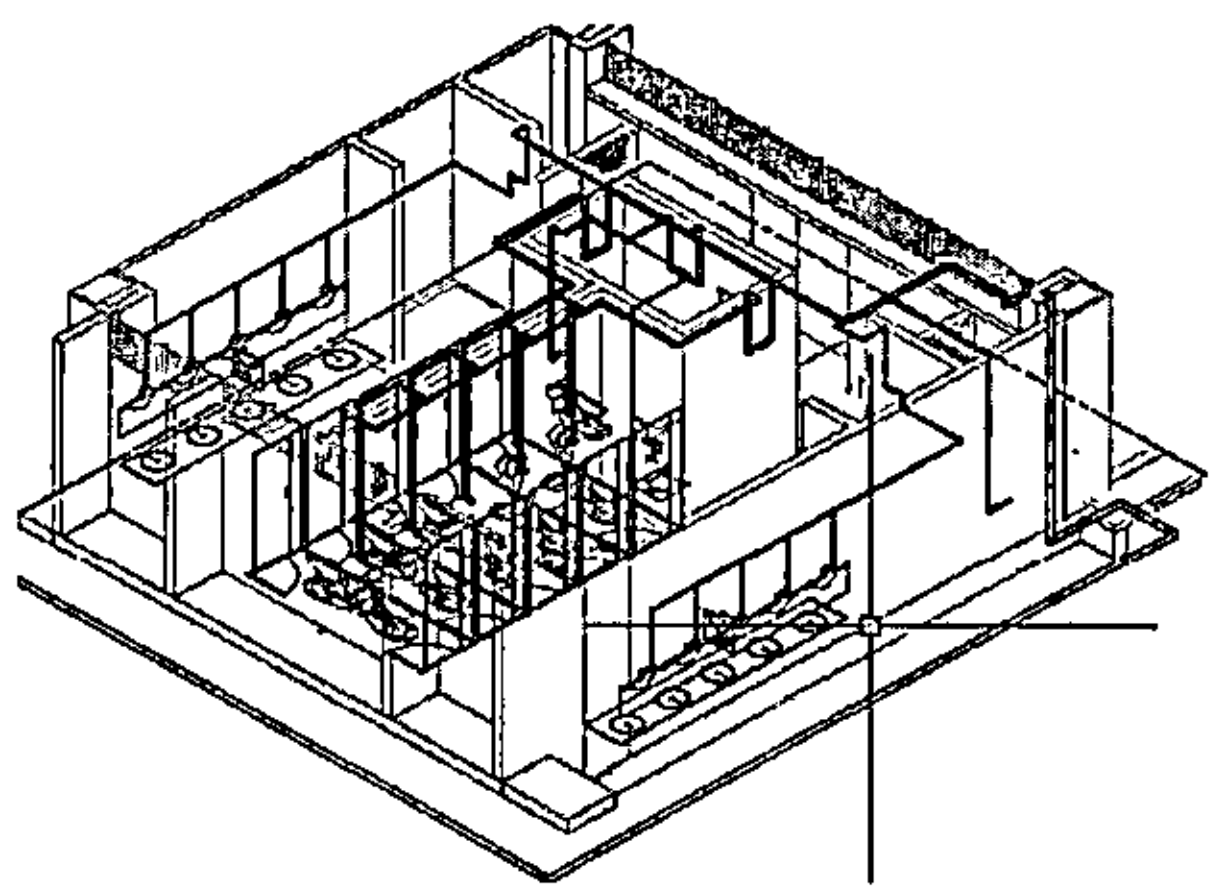
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0581-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-01-030	FECHA:	24/09/2025
ÍTEM	08-01-030	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1"	UNIDAD	M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	M		
	TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1"	1,82					1,82	1,82
							TOTAL ACTIVIDAD	1,82
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1,82

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

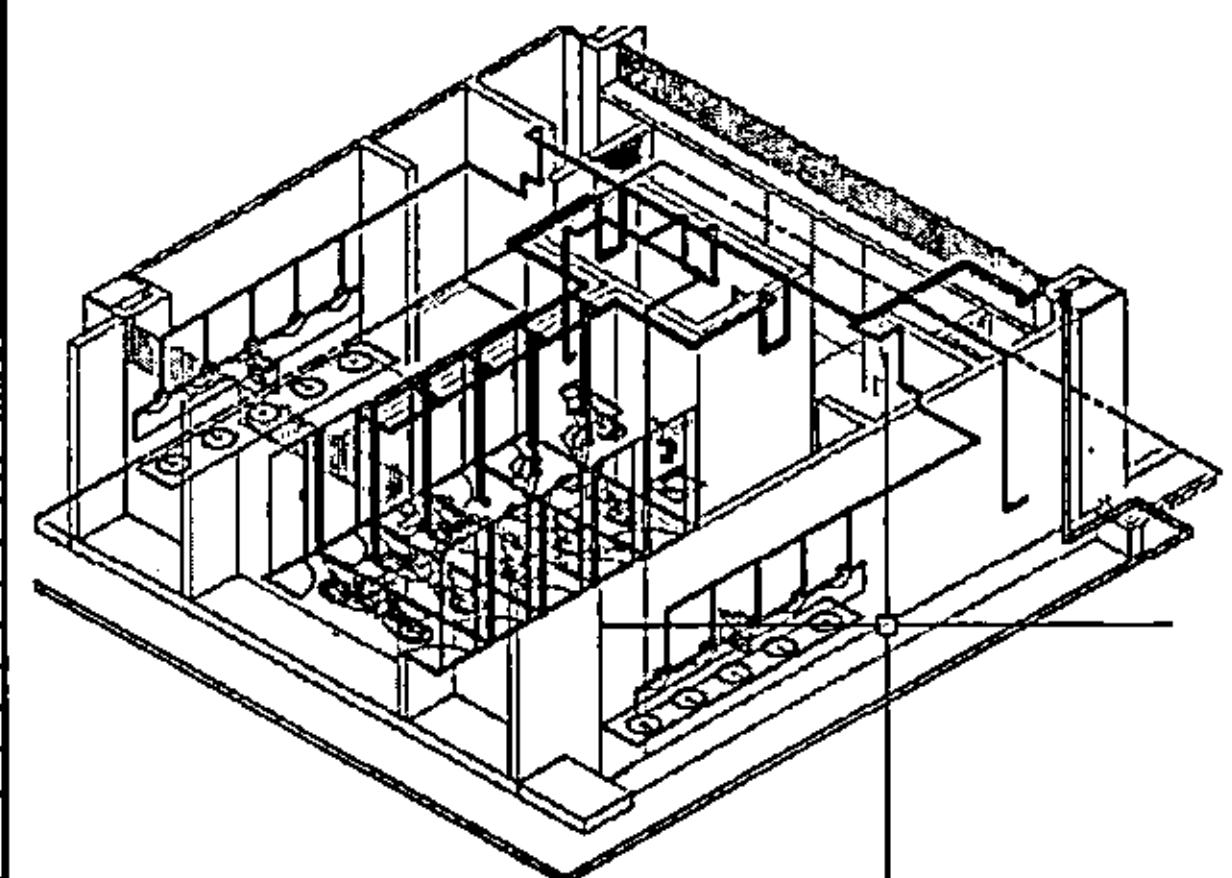
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORÍA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORÍA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NAOMI OROZCO

CAPÍTULO:	8	SUBCAPÍTULO	08-01-040	FECHA:	24/09/2025
ÍTEM	08-01-040	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"	UNIDAD	M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	#		
	TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/4	50,3					50,30	50,30
							TOTAL ACTIVIDAD	50,30
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	50,30

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

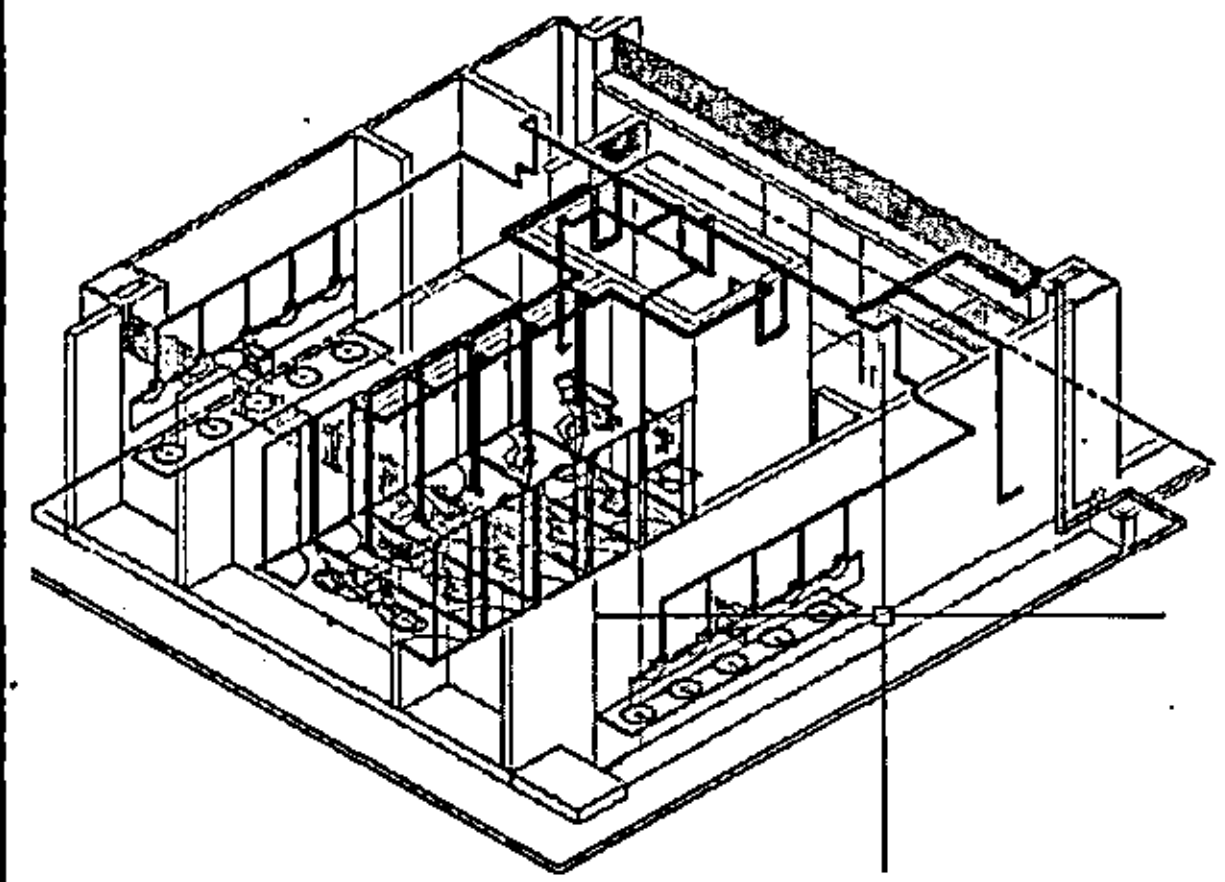
Gobernación del MAGDALENA	# MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I		
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA		
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO		
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-050	FECHA:	24/09/2025
ÍTEM	08-01-050	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"		UNIDAD	M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	M		
	TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø1 1/2	20,57					20,57	20,57
							TOTAL ACTIVIDAD	20,57
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	20,57

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
	Escriba el texto aquí	

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

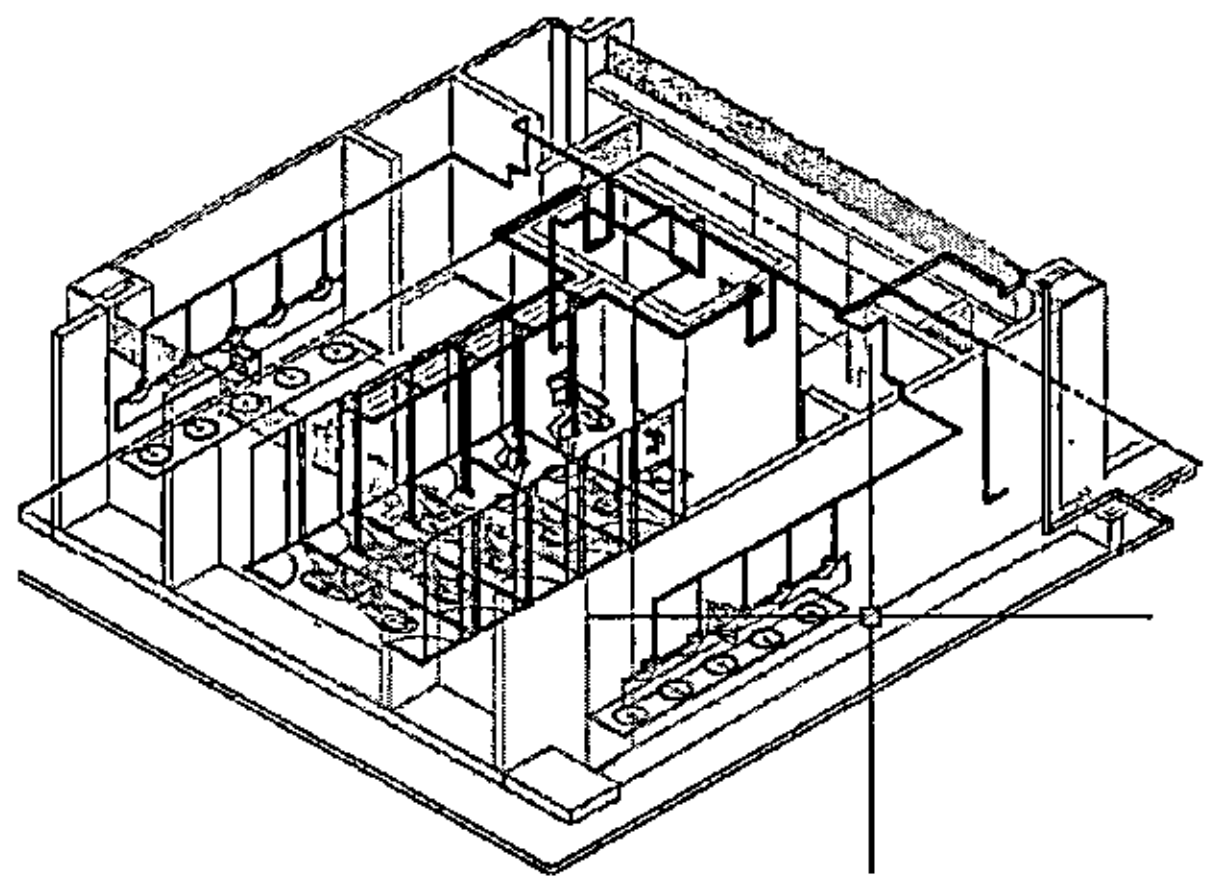
Gobernación del **MAGDALENA**

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2		PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025			
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025			
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I			
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA			
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO			
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-060	FECHA:	24/09/2025	
ITEM	08-01-060	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2"		UNIDAD	M	

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	M	CANTIDAD	TOTAL
	TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2"	8,743					8,74	8,74
	TOTAL ACTIVIDAD							8,74
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							8,74

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	[signature] María Bernardo Ramírez

Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

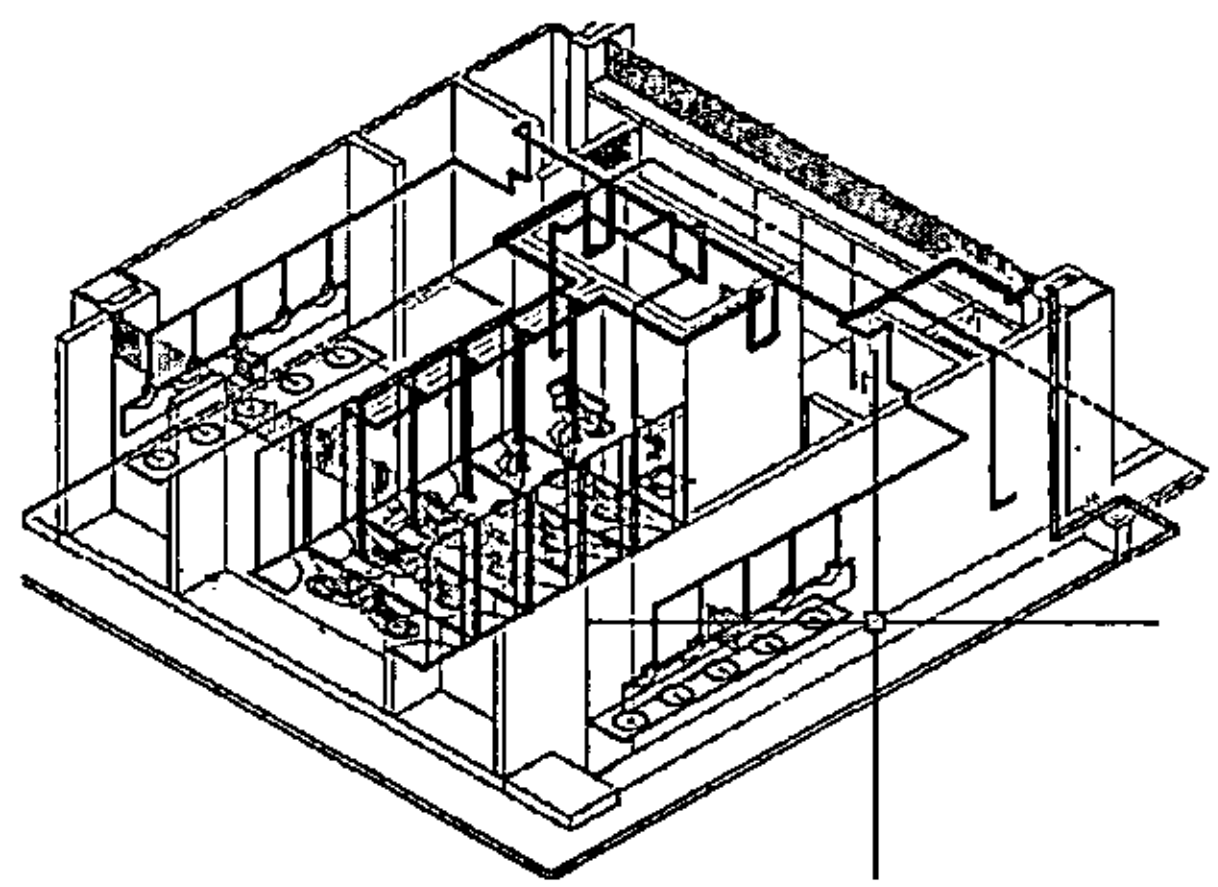
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
[redacted] CONTRATO DE OBRA No.	CO-0661-2025 [redacted]	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025 [redacted]

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMÍ OROZCO
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-070

FECHA:	24/09/2025				
ÍTEM	08-01-070	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2 1/2"	UNIDAD	M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	PESO	N		
	TUBERÍA PVC-PRESIÓN Ø2 1/2	18,956					18,96	18,96
							TOTAL ACTIVIDAD	[redacted] 18,96 [redacted]
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	[redacted] 18,96 [redacted]

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMÍ OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
Jose Acuña (firma)	Naomi Orozco (firma)	Maria Bernarda Ramirez (firma)

Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

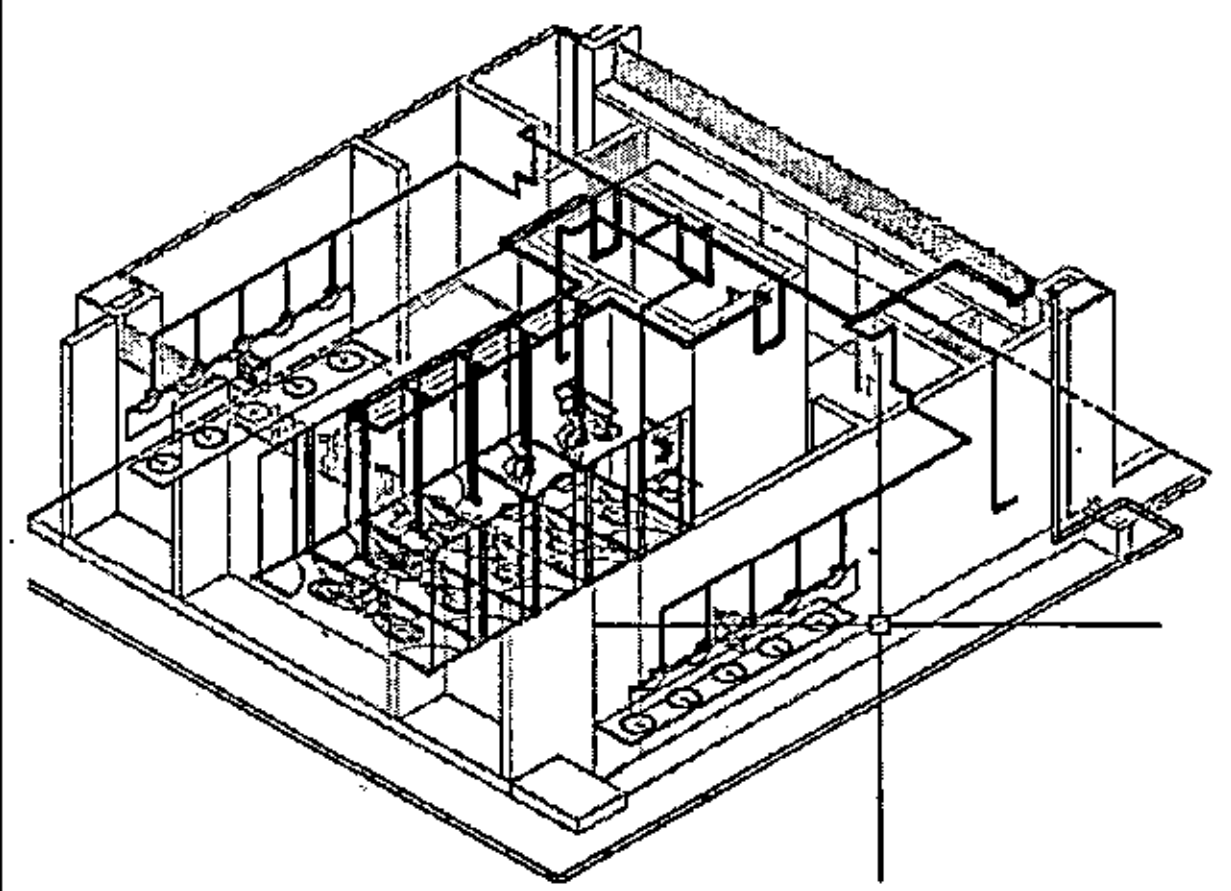
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-01-110	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-01-110	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1/2"	UNIDAD	UND

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	ACCESRIO PVC-PRESIÓN Ø1/2"				47		47,00	47,00
							TOTAL ACTIVIDAD	47,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	47,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

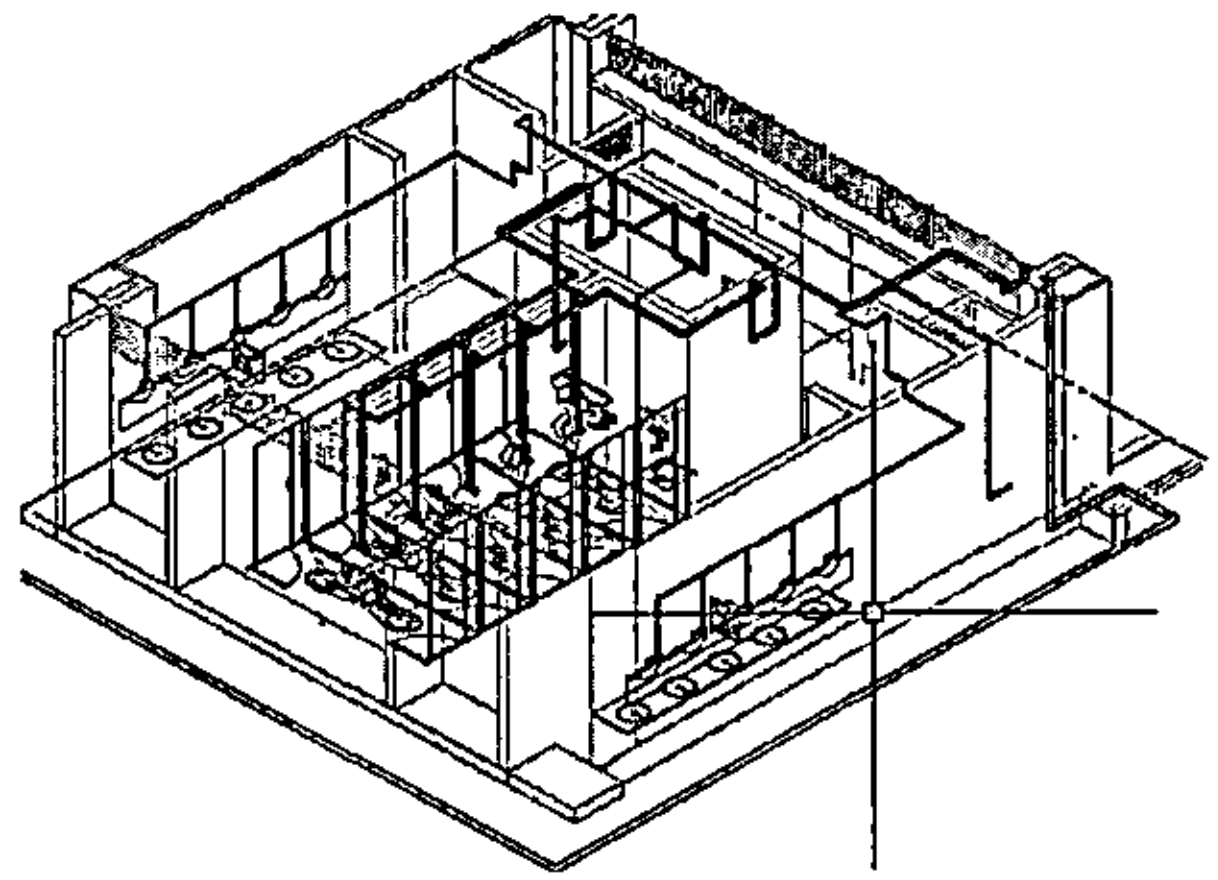
Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No:	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-120	FECHA: 24/09/2025
ÍTEM	08-01-120	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø3/4"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	ACCESRIO PVC-PRESIÓN Ø3/4"				58		58,00	58,00
							TOTAL ACTIVIDAD	58,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	58,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

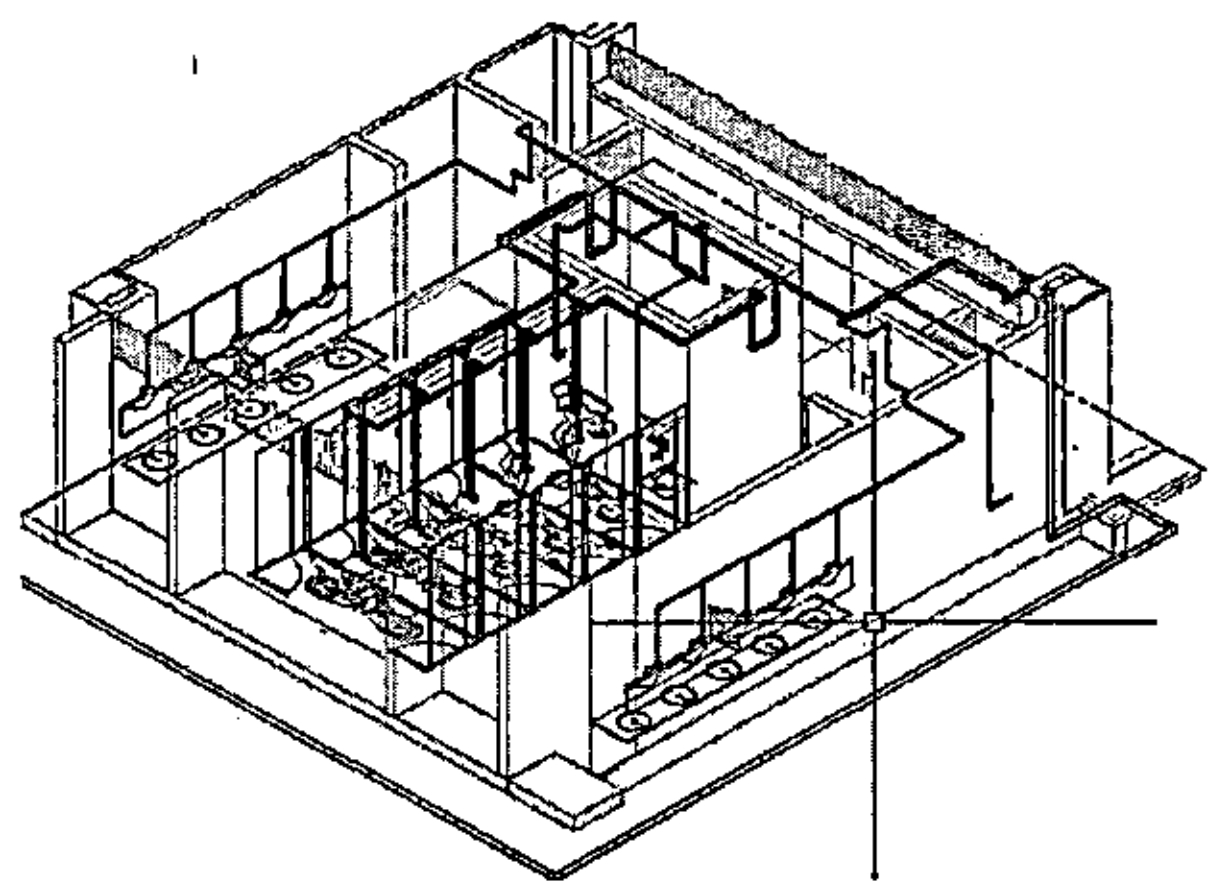
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-01-130	FECHA:	24/09/2025
ÍTEM	08-01-130	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	ACCESRIO PVC-PRESIÓN Ø1"				3		3,00	3,00
							TOTAL ACTIVIDAD	3,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	3,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	[signature]

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

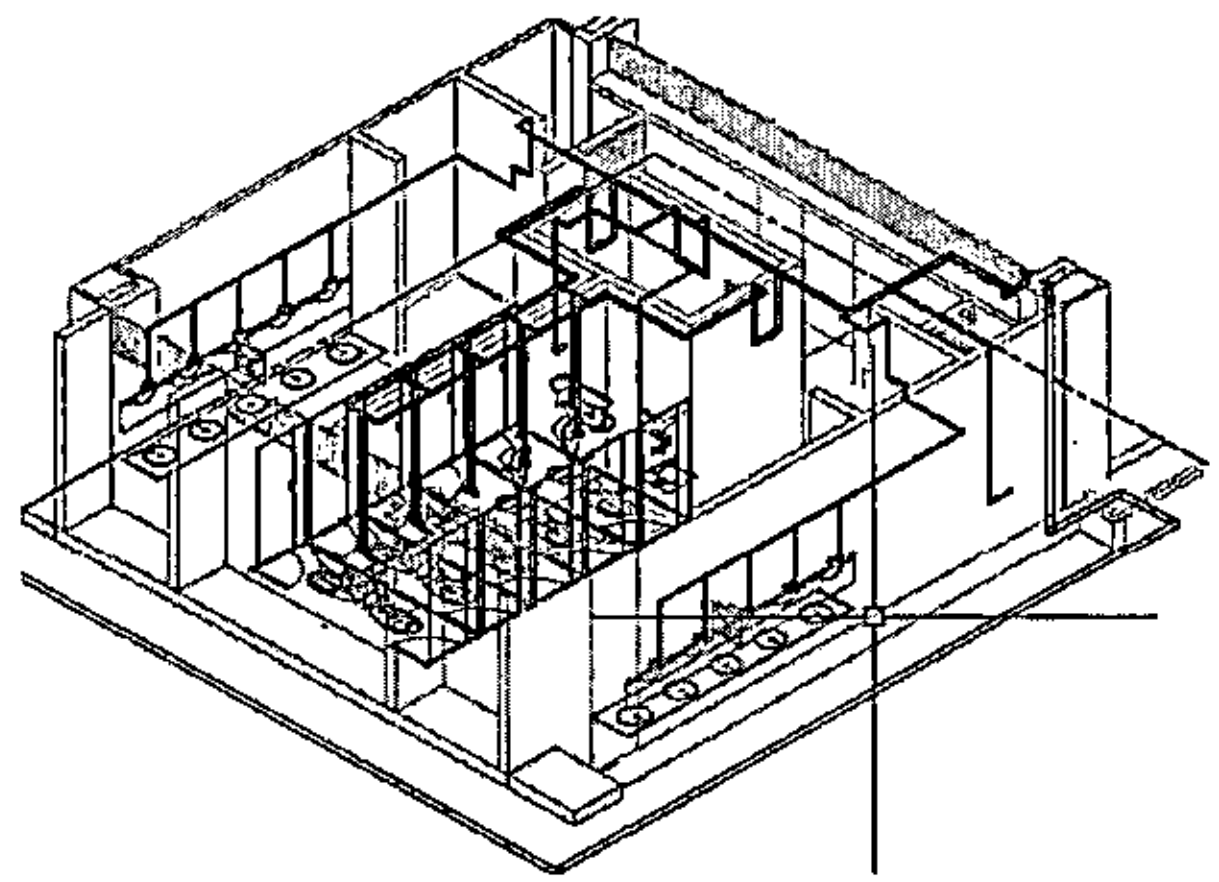
CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-140	FECHA: 24/09/2025
ITEM	08-01-140	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	ACCESRIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/4"				79		79,00	79,00
							TOTAL ACTIVIDAD	79,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	79,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSÉ MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	[firma]

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

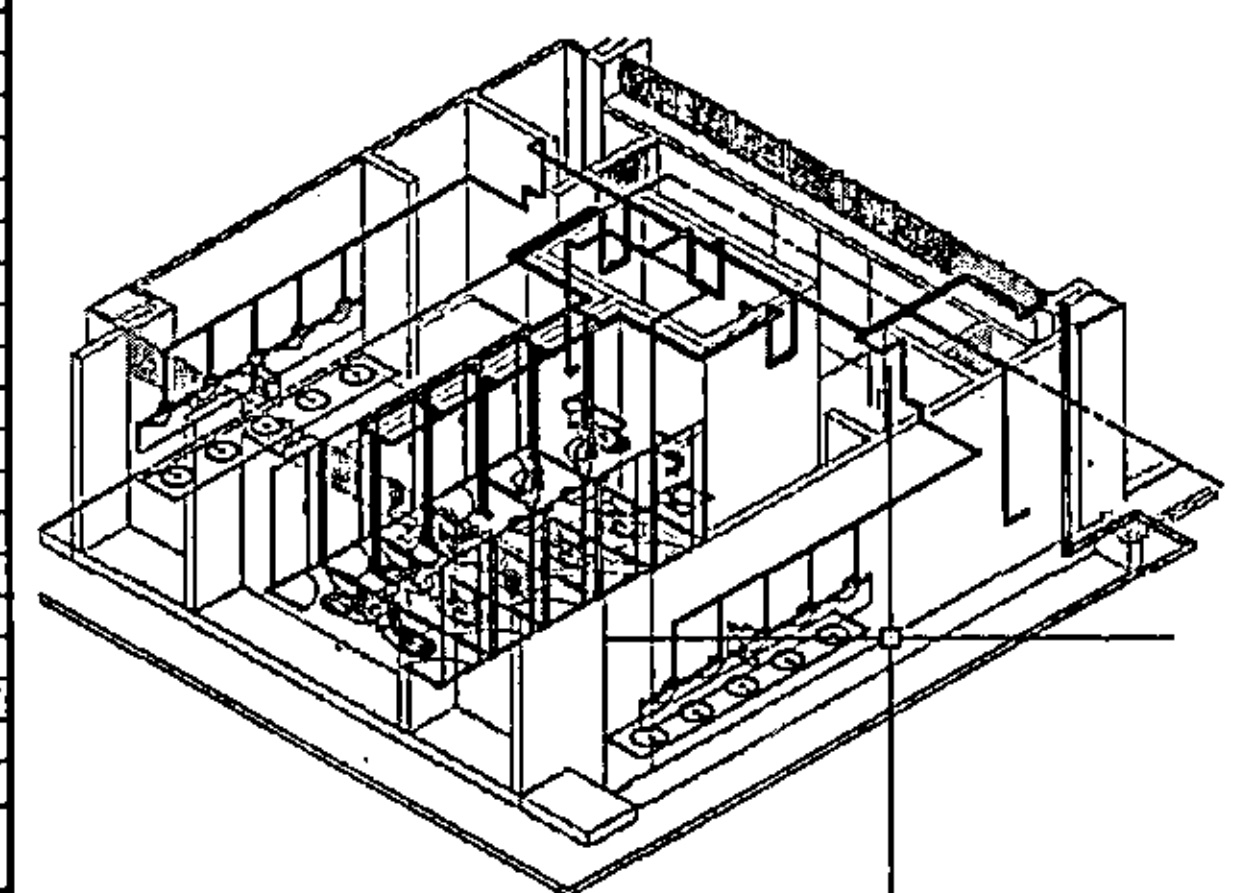
CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No:	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-150	FECHA: 24/09/2025
ÍTEM	08-01-150	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	ACCESRIO PVC-PRESIÓN Ø1 1/2"				30		30,00	30,00
							TOTAL ACTIVIDAD	30,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	30,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	María Bernarda Ramírez

Gobernación del MAGDALENA

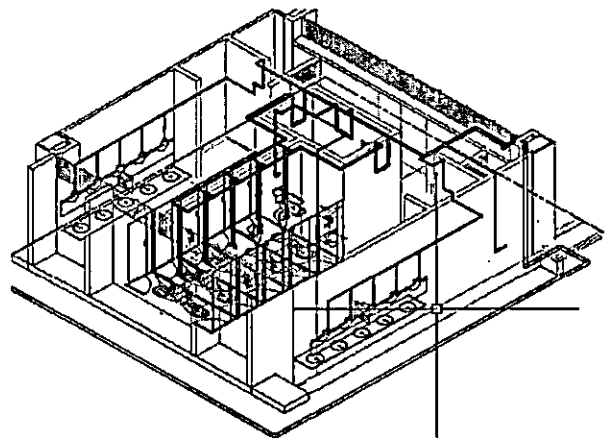
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2		PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025	
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-160	FECHA: 24/09/2025
ITEM	08-01-160	DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø2"			UNIDAD: UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UND	UND	CANTIDAD	TOTAL
	ACCESRIO PVC-PRESIÓN Ø2"				19		19,00	19,00
	.							

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



TOTAL ACTIVIDAD	19,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	19,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

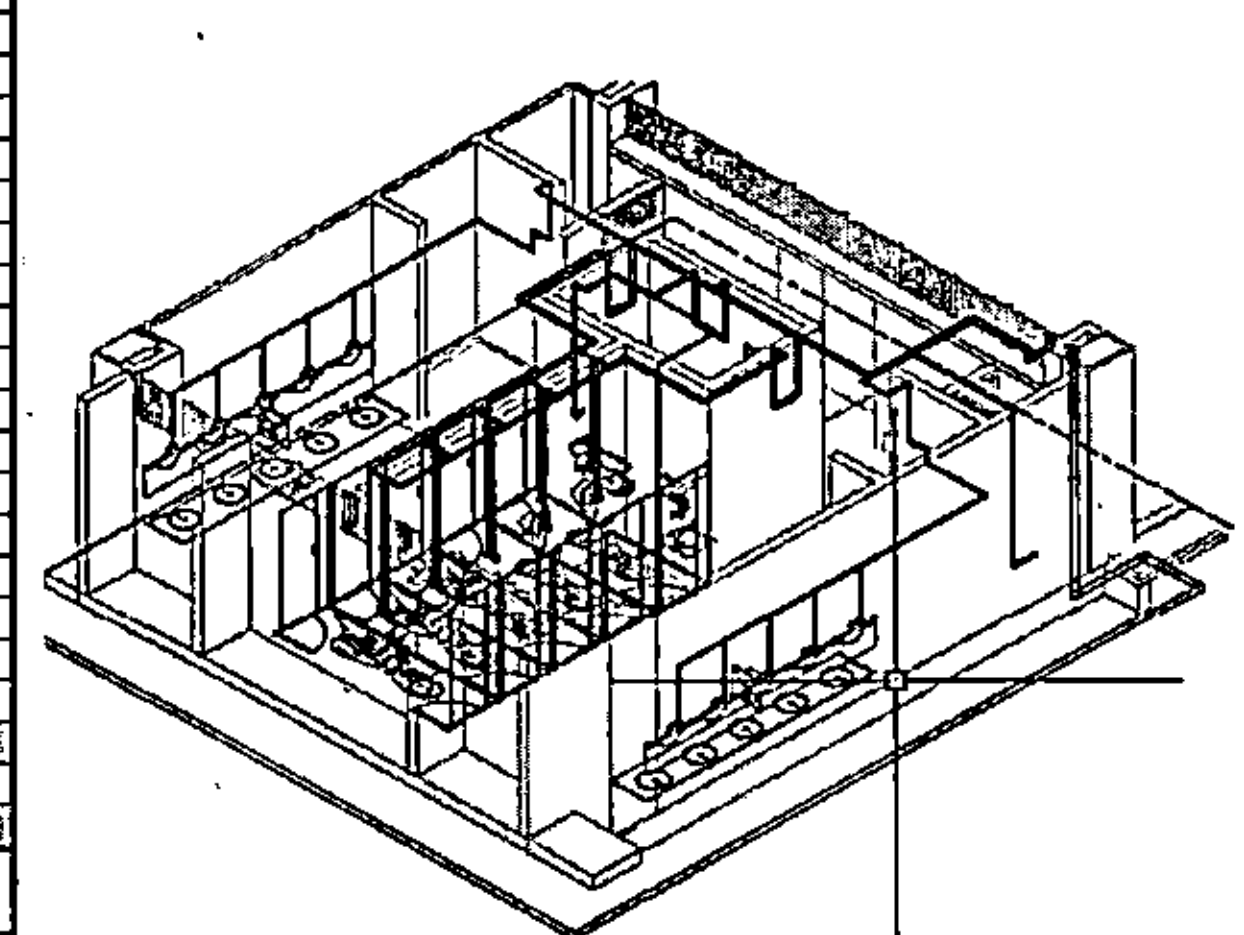
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-170	FECHA: 24/09/2025

ITEM	08-01-170	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-PRESIÓN Ø2 1/2"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UND	UND		
	ACCESRIO PVC-PRESIÓN Ø1/2"				11		11,00	11,00
							TOTAL ACTIVIDAD	11,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	11,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

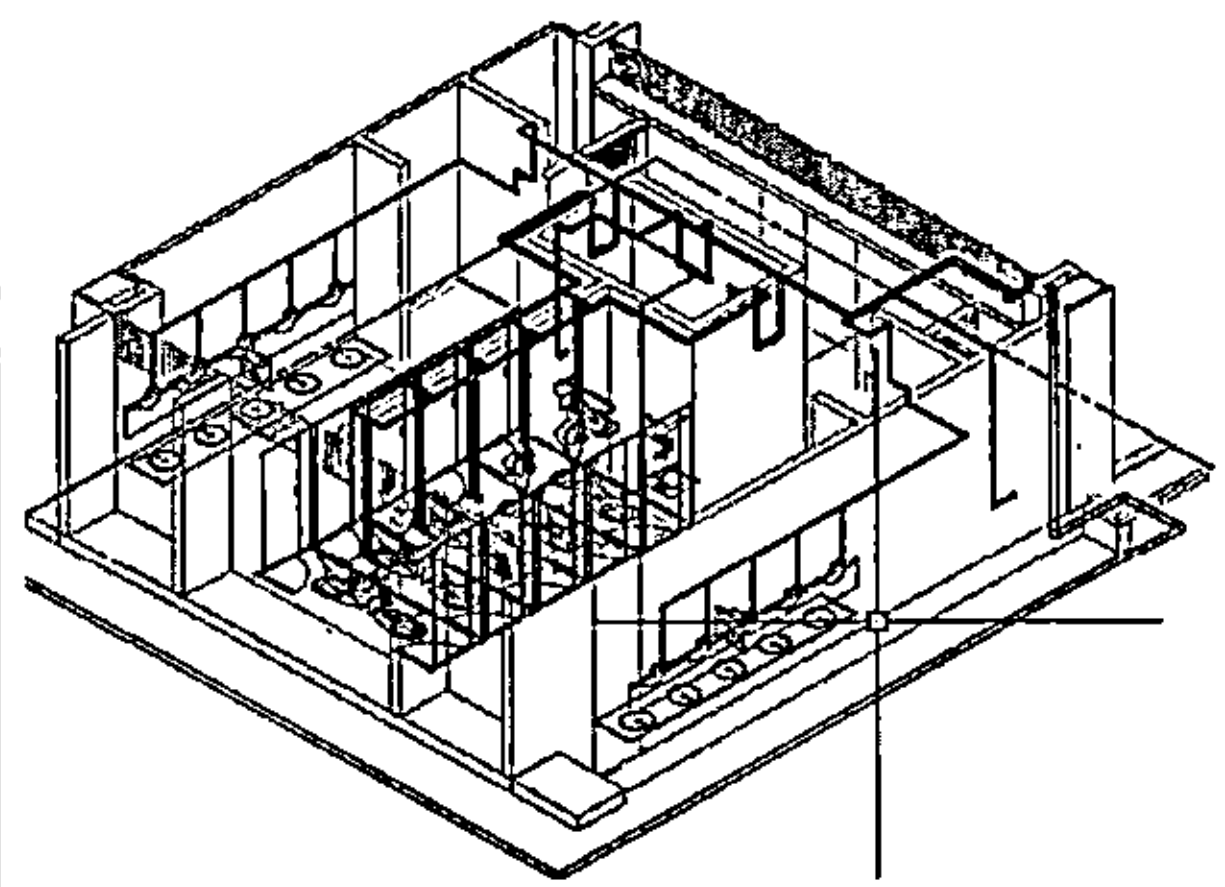
Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-210	FECHA: 24/09/2025
ÍTEM	08-01-210	DESCRIPCIÓN	PUNTO HIDRÁULICO Ø1/2"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	ACCESRIO PVC-PRESIÓN Ø1/2"				27		27,00	27,00
	TOTAL ACTIVIDAD							27,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							27,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	[signature]

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

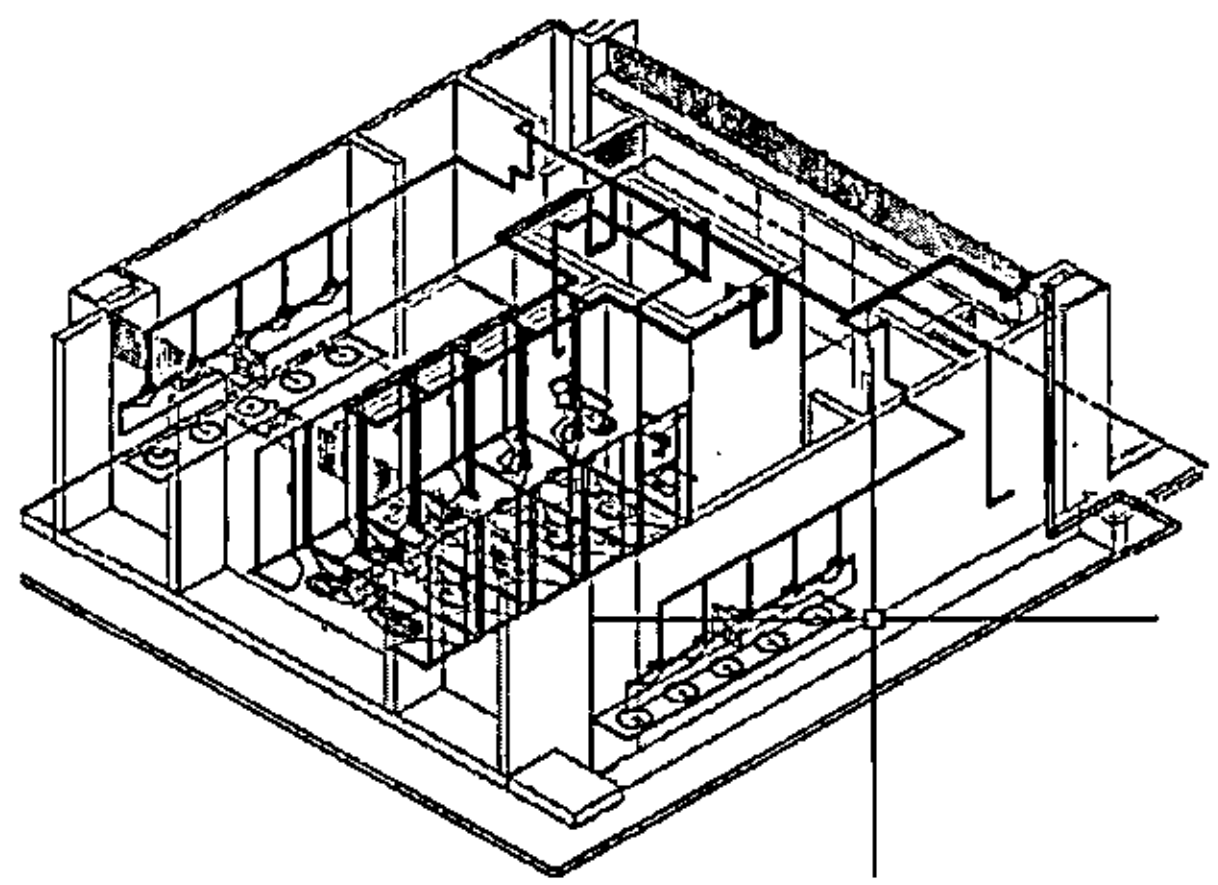
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-220	FECHA: 24/09/2025

ÍTEM	08-01-220	DESCRIPCIÓN	PUNTO HIDRÁULICO Ø3/4"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	PUNTO HIDRAULICO Ø3/4"				4		4,00	4,00
							TOTAL ACTIVIDAD	4,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	4,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

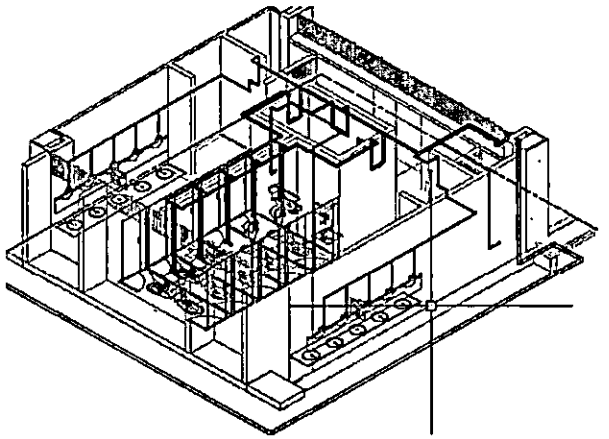
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.:	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-01-230	FECHA: 24/09/2025
ITEM 08-01-230	DESCRIPCIÓN	PUNTO HIDRÁULICO Ø1 1//4"			UNIDAD: UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	PUNTO HIDRAULICO Ø1 1/4"				21		21,00	21,00
	TOTAL ACTIVIDAD							21,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							21,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

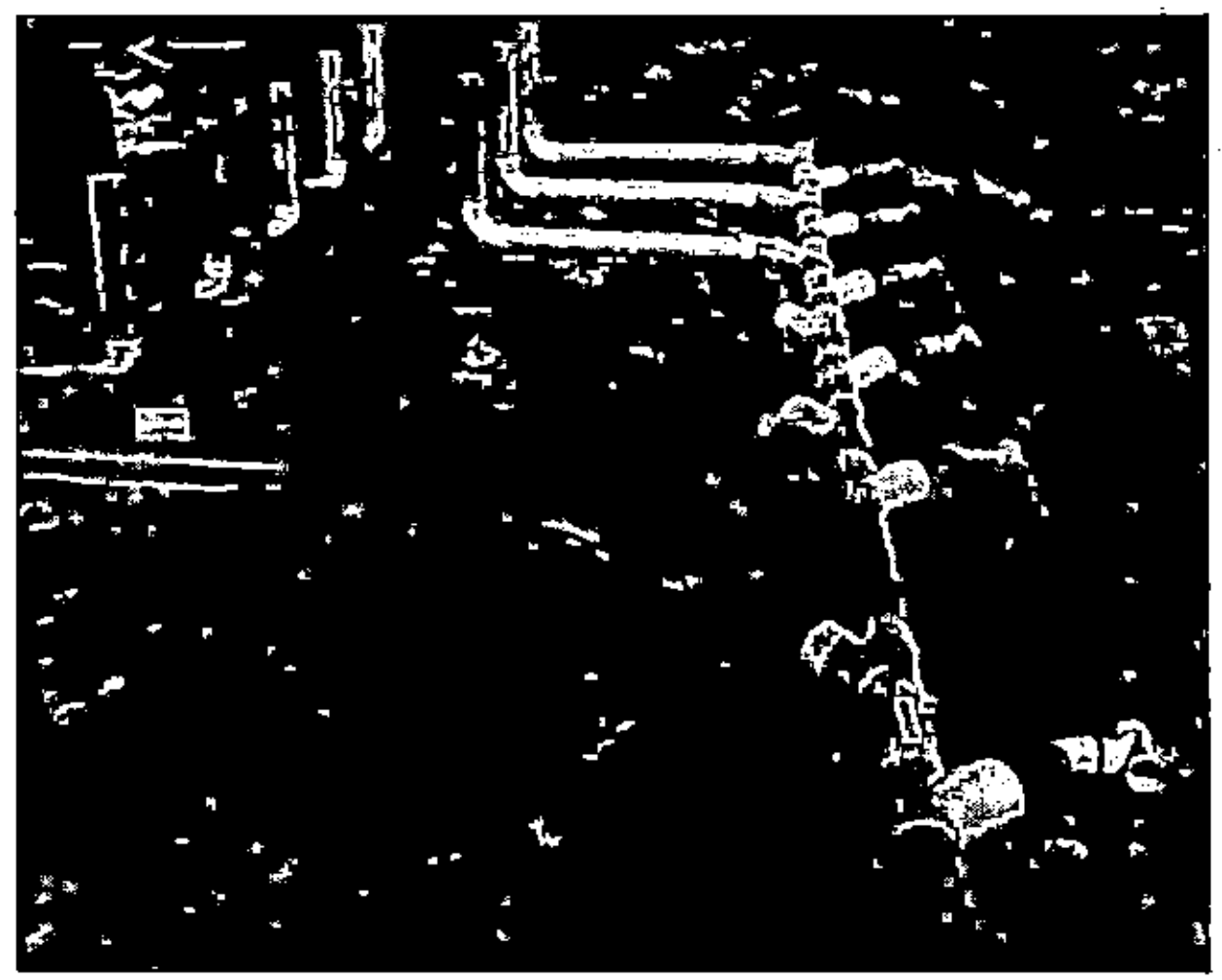
CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-02-030	FECHA: 24/09/2025
ÍTEM	08-02-030	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø4"	UNIDAD	m

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	TUBERIA SANITARIA 4"	25,508					25,51	25,51
	TOTAL ACTIVIDAD							25,51
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							25,51

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

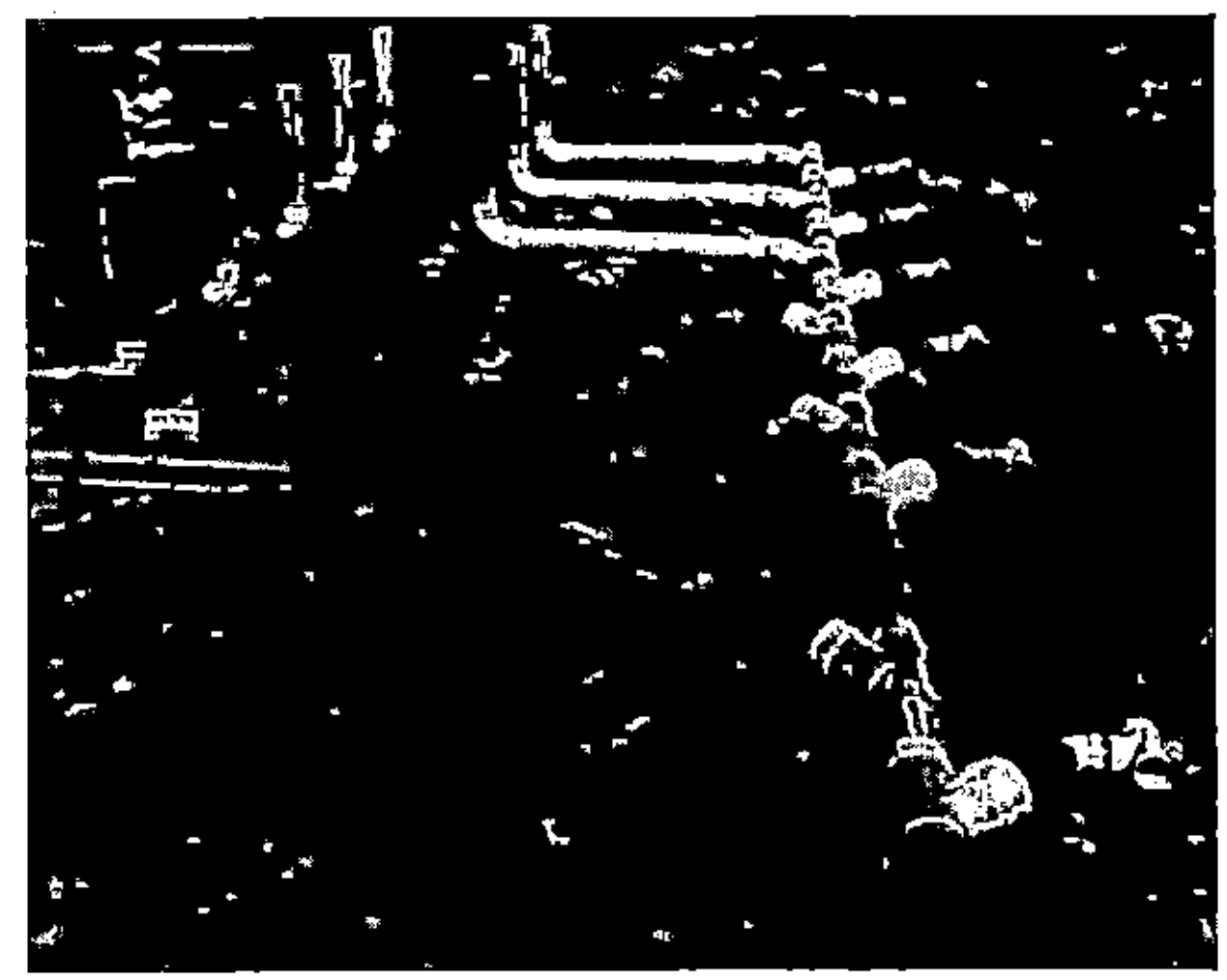
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORÍA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORÍA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO:	08-02-040	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-02-040	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø6"	UNIDAD	M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	TUBERIA SANITARIA 6"	15,547					15,55	15,55
							TOTAL ACTIVIDAD	15,55
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	15,55

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

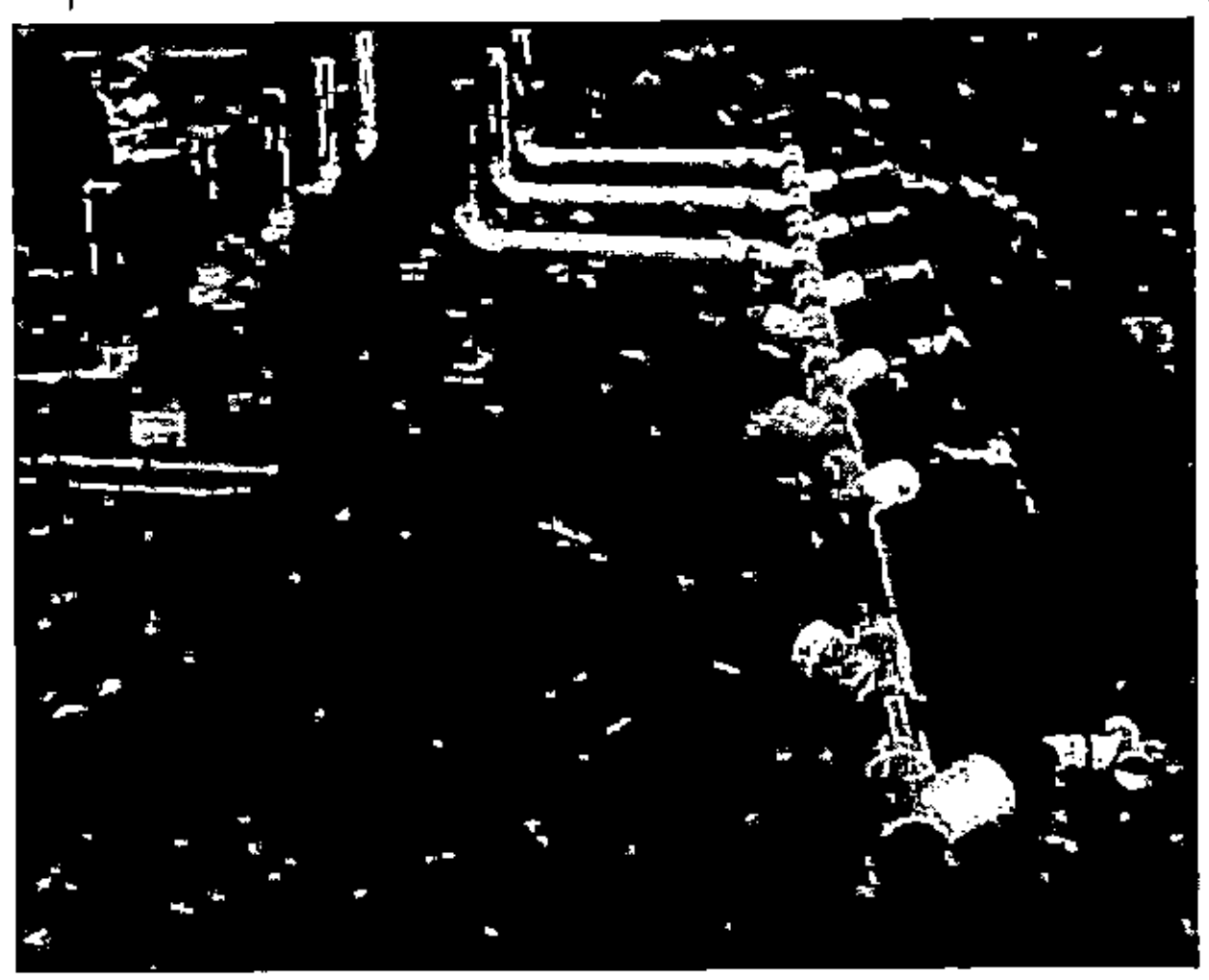
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO
CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-02-050
FECHA:	24/09/2025		

CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
08-02-050	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-LIVIANA Ø2"	M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	TUBERIA SANITARIA 2"	24,91					24,91	24,91
							TOTAL ACTIVIDAD	24,91
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	24,91

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSÉ MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
JMAcuña R	Naomi Orozco J.	Maria Bernardo Ramirez

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

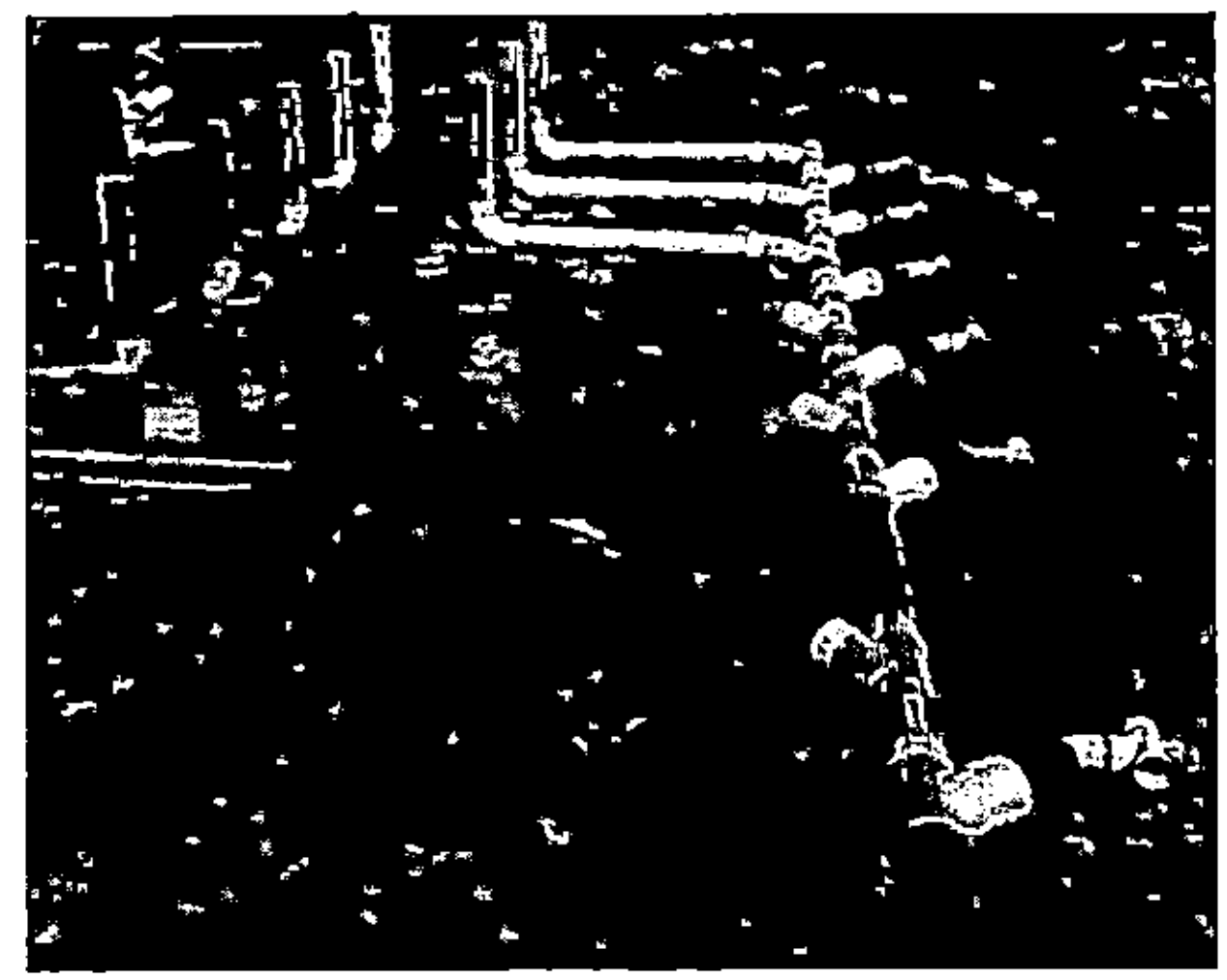
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-02-053	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-02-053	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-LIVIANA Ø3"	UNIDAD	M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	TUBERIA SANITARIA 3"	4,963					4,96	4,96
						TOTAL ACTIVIDAD		4,96
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS		4,96

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	María Bernardo Ramírez

Gobernación del MAGDALENA

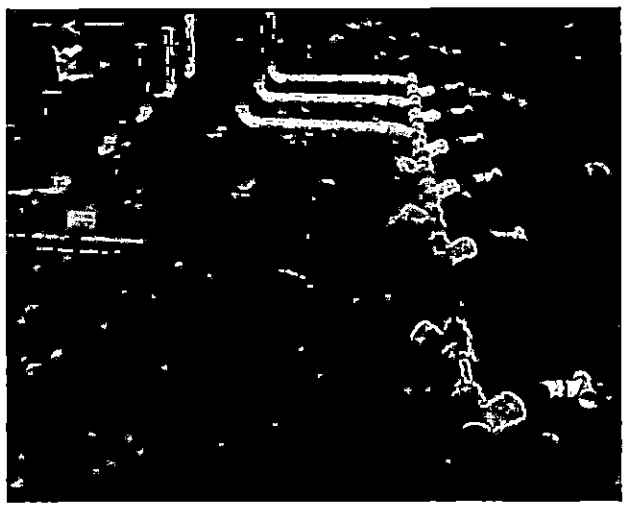
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN:	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.:	CO-0681-2025		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	CI-1213-2025	
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-02-070	FECHA: 24/09/2025
ÍTEM 08-02-070	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8			UNIDAD M

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	TUBERIA SANITARIA 3"	59,71					59,71	59,71
	TOTAL ACTIVIDAD							59,71
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							59,71

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA	# MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

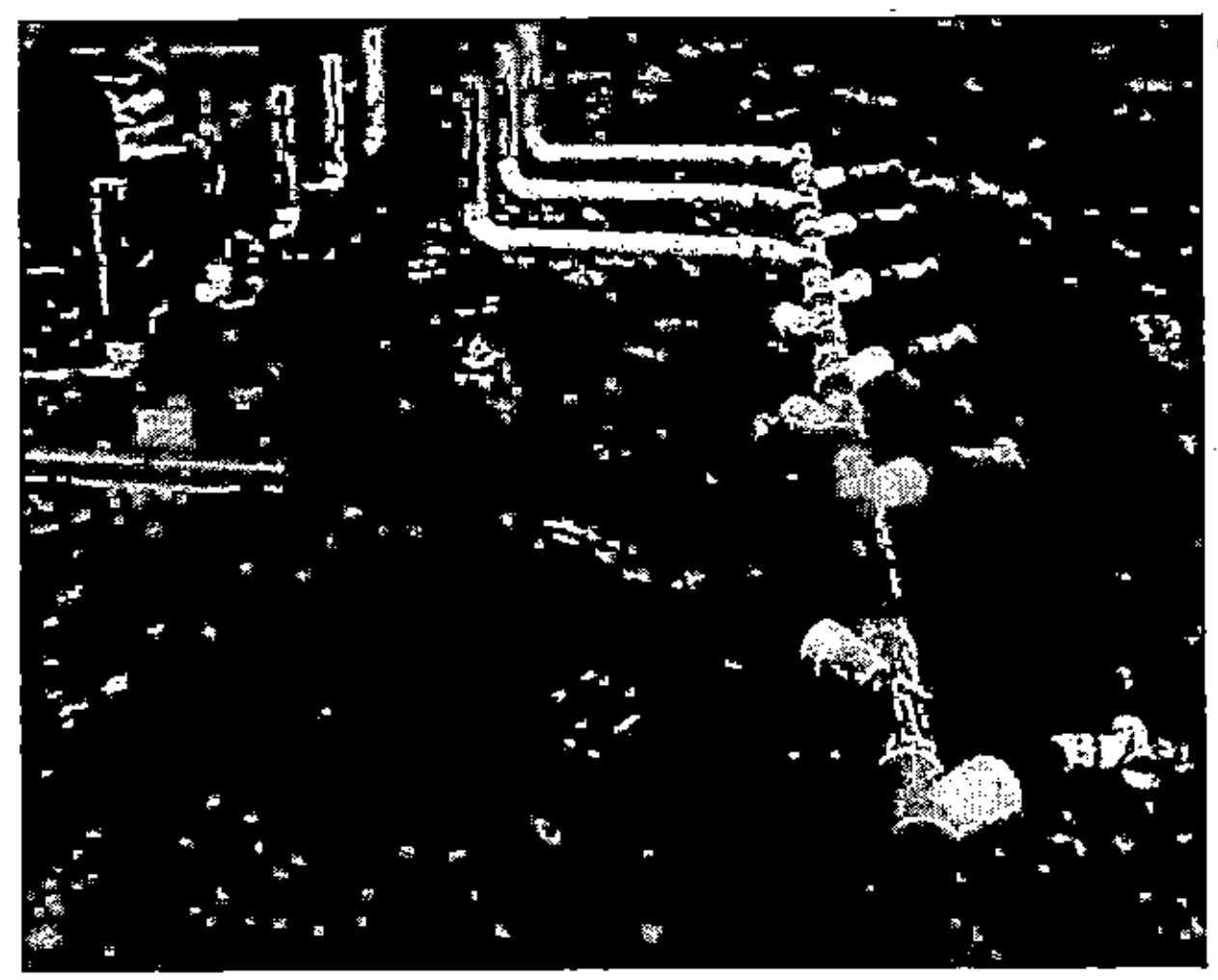
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-02-140	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-02-140	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø2"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	accesorio 2"	172					172,00	172,00
							TOTAL ACTIVIDAD	172,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	172,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**

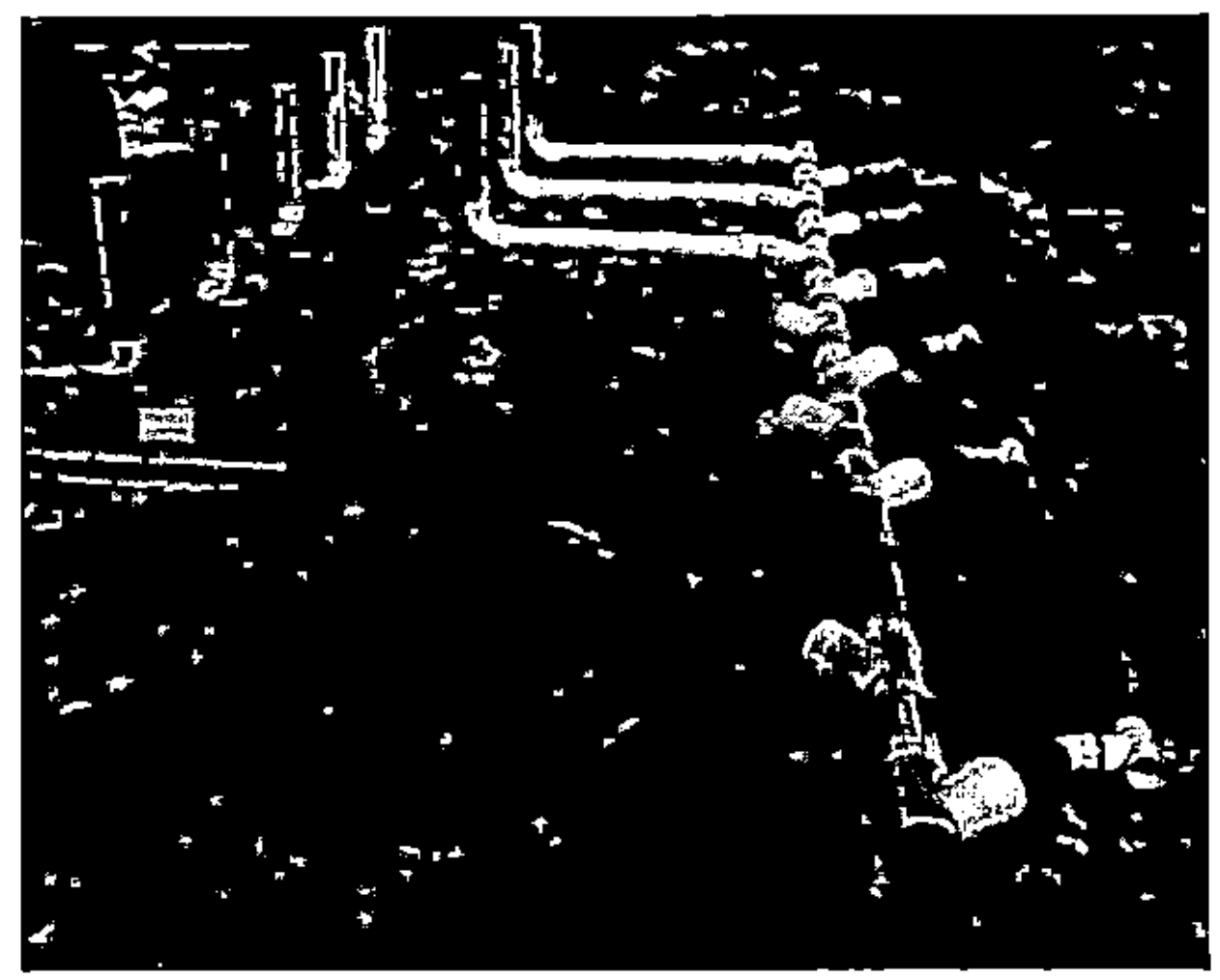
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA		
CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-02-150
FECHA:	24/09/2025		
ITEM	08-02-150	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3"
UNIDAD	UND		

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	accesorio 3"	4					4,00	4,00
	.							
							TOTAL ACTIVIDAD	4,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	4,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	[firma]

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

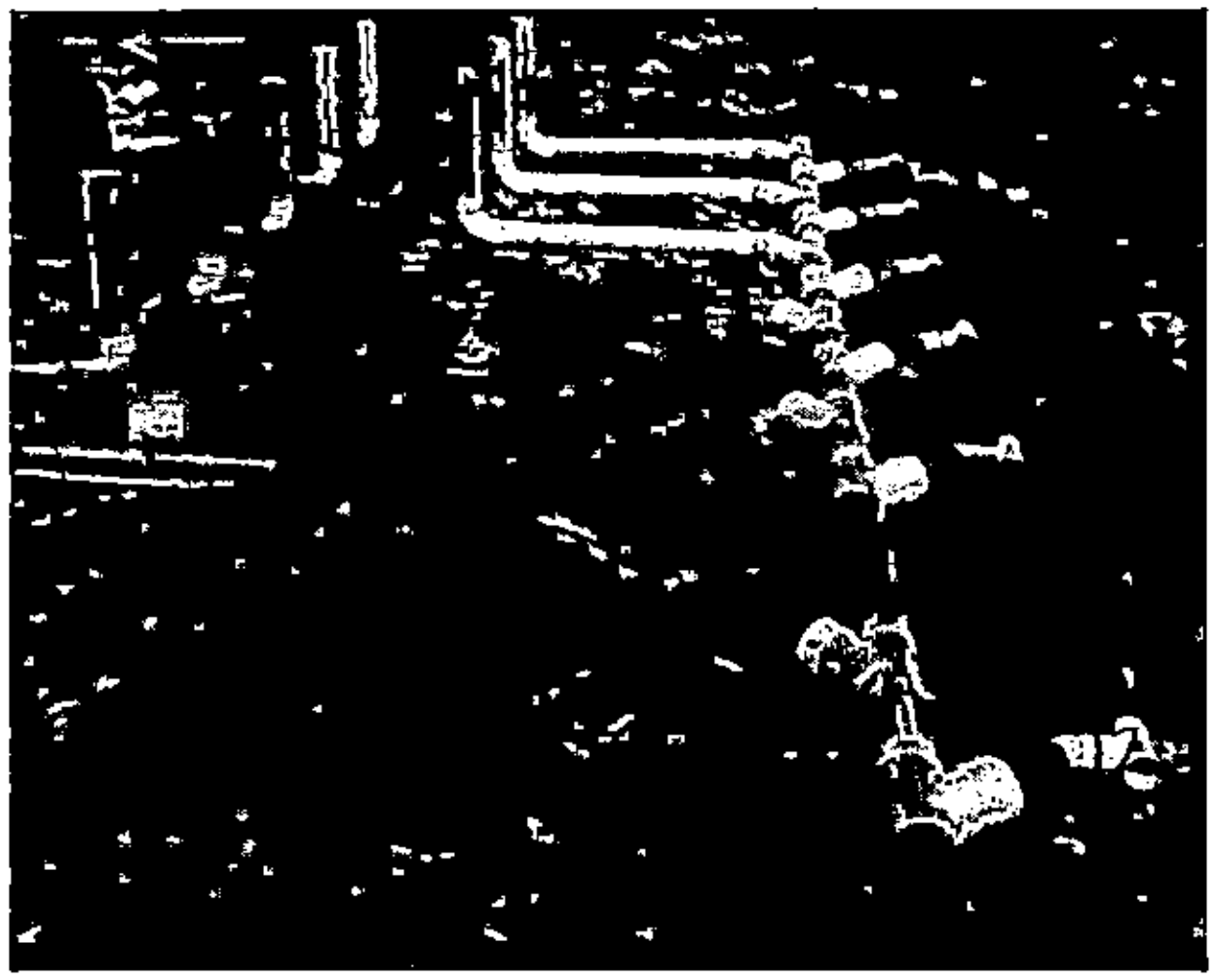
CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-02-160	FECHA: 24/09/2025
ITEM	08-02-160	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	accesorio 4"	4					40,00	40,00
	TOTAL ACTIVIDAD							40,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							40,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	[firma]

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

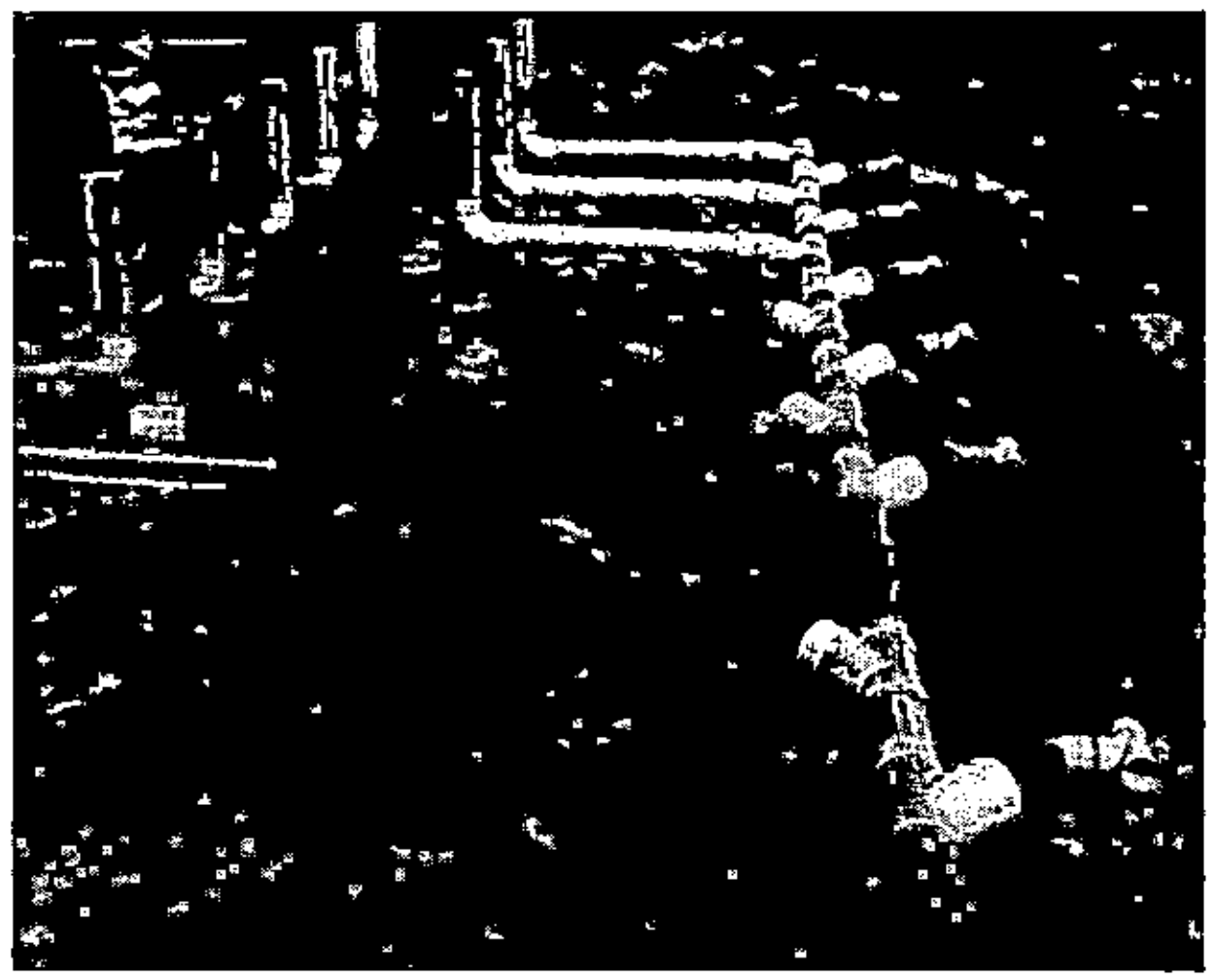
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-02-170	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-02-170	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø6"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	accesorio 6"	6					6,00	6,00
							TOTAL ACTIVIDAD	6,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	6,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	María Bernarda Ramírez

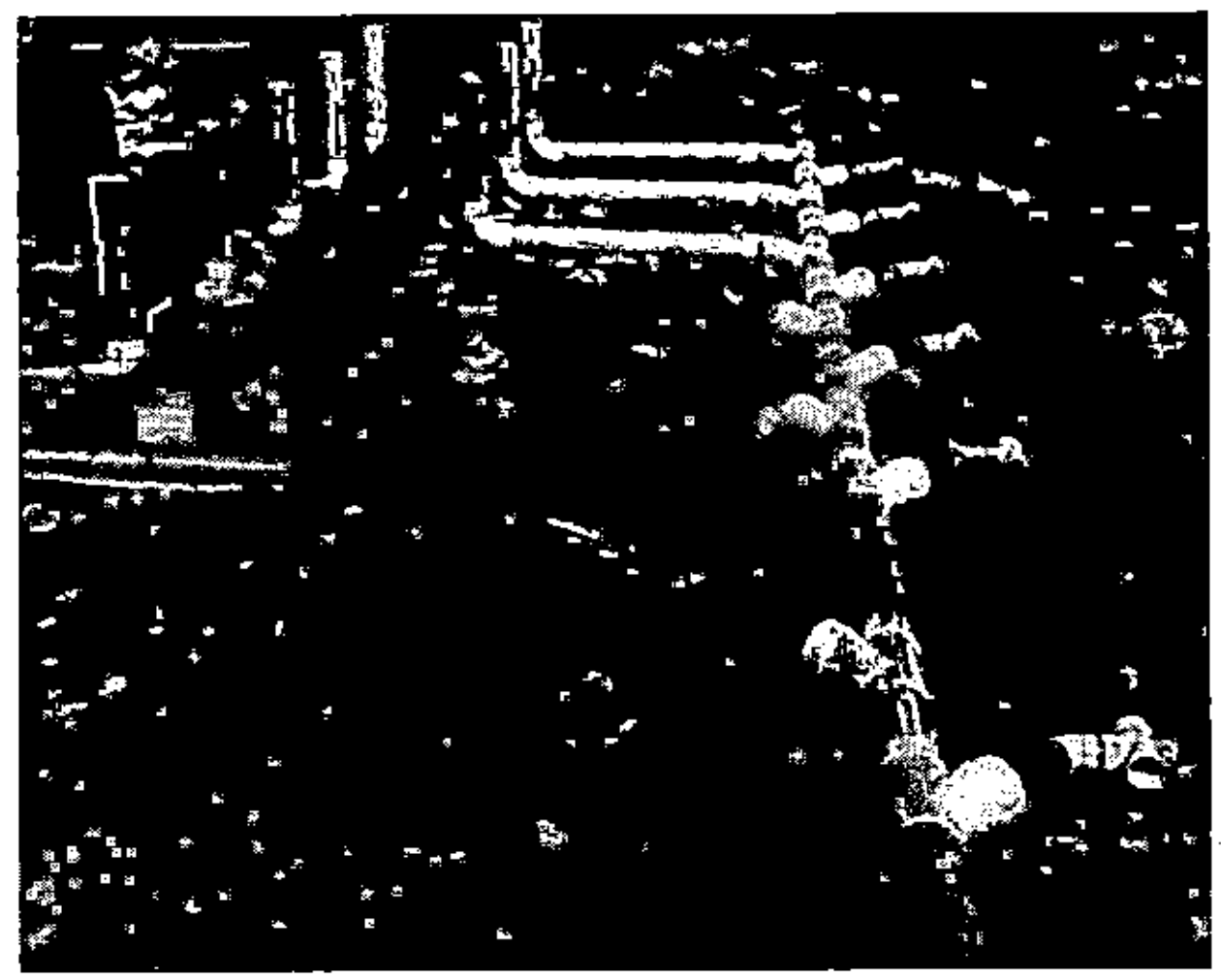
Gobernación del MAGDALENA	# MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-02-180	FECHA: 24/09/2025
ITEM	08-02-180	DESCRIPCIÓN	PUNTO SANITARIO Ø2"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	punto sanitario 2"	22					22,00	22,00
							TOTAL ACTIVIDAD	22,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	22,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	María Bernarda Ramírez

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

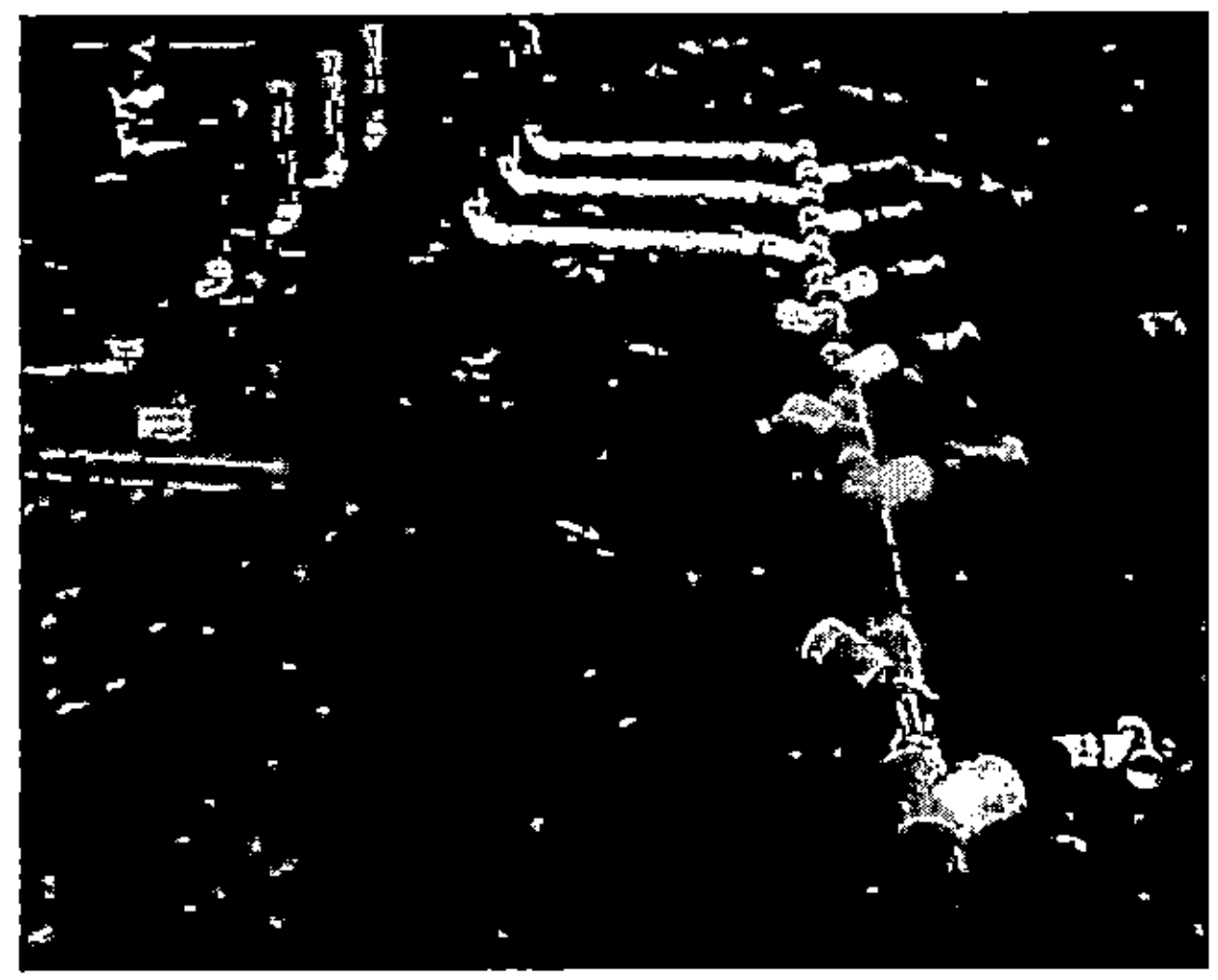
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-02-190	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-02-190	DESCRIPCIÓN	PUNTO SANITARIO Ø4"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	punto sanitario 4"	14					14,00	14,00

TOTAL ACTIVIDAD	14,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	14,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	María Bernarda Ramírez [signature]

Gobernación del MAGDALENA

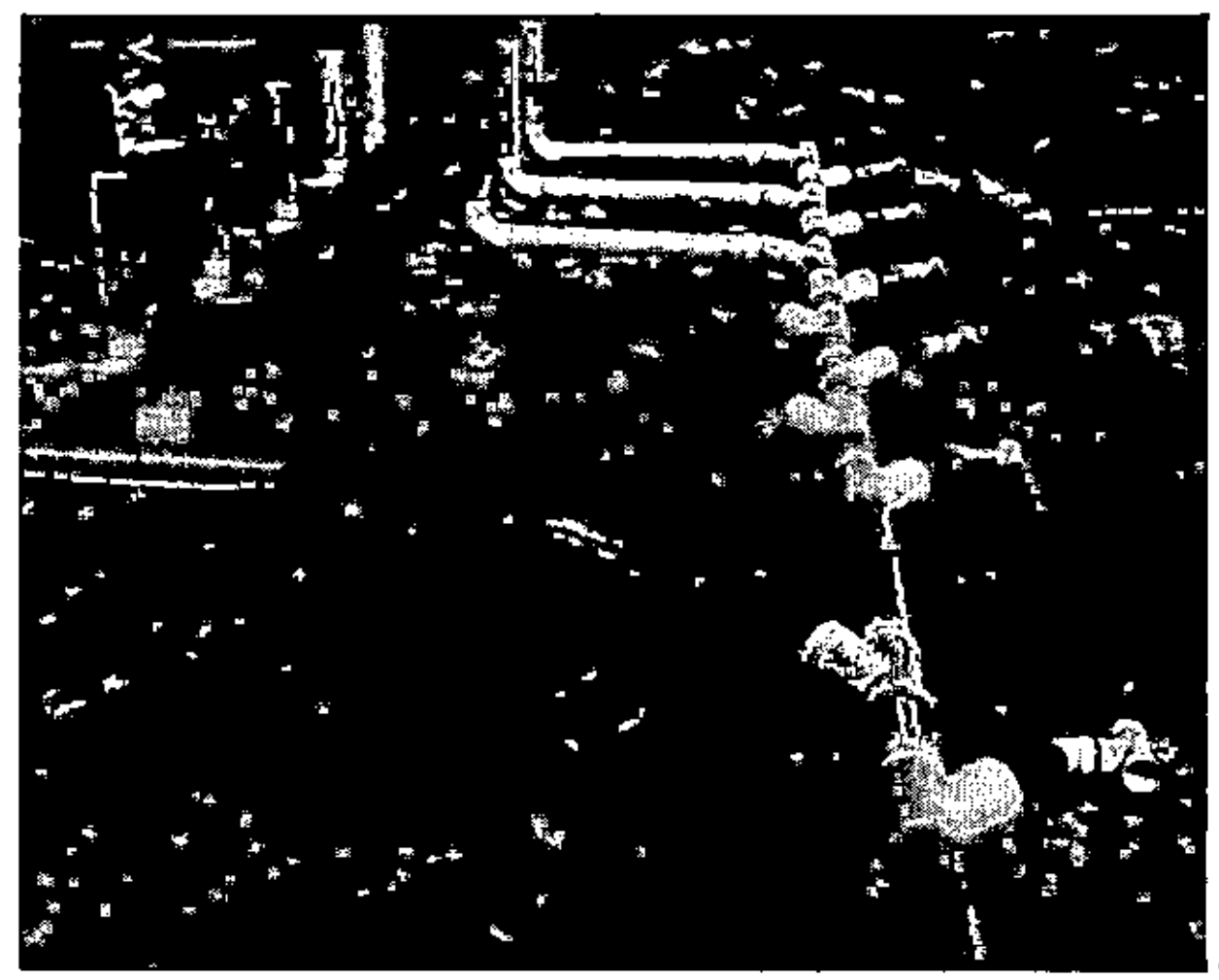
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025		
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO	8	SUBCAPITULO	08-02-230	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-02-230	DESCRIPCIÓN	PUNTO REVENTILACIÓN Ø2"	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	VENTILACION 2""				17		17,00	17,00
							TOTAL ACTIVIDAD	17,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	17,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

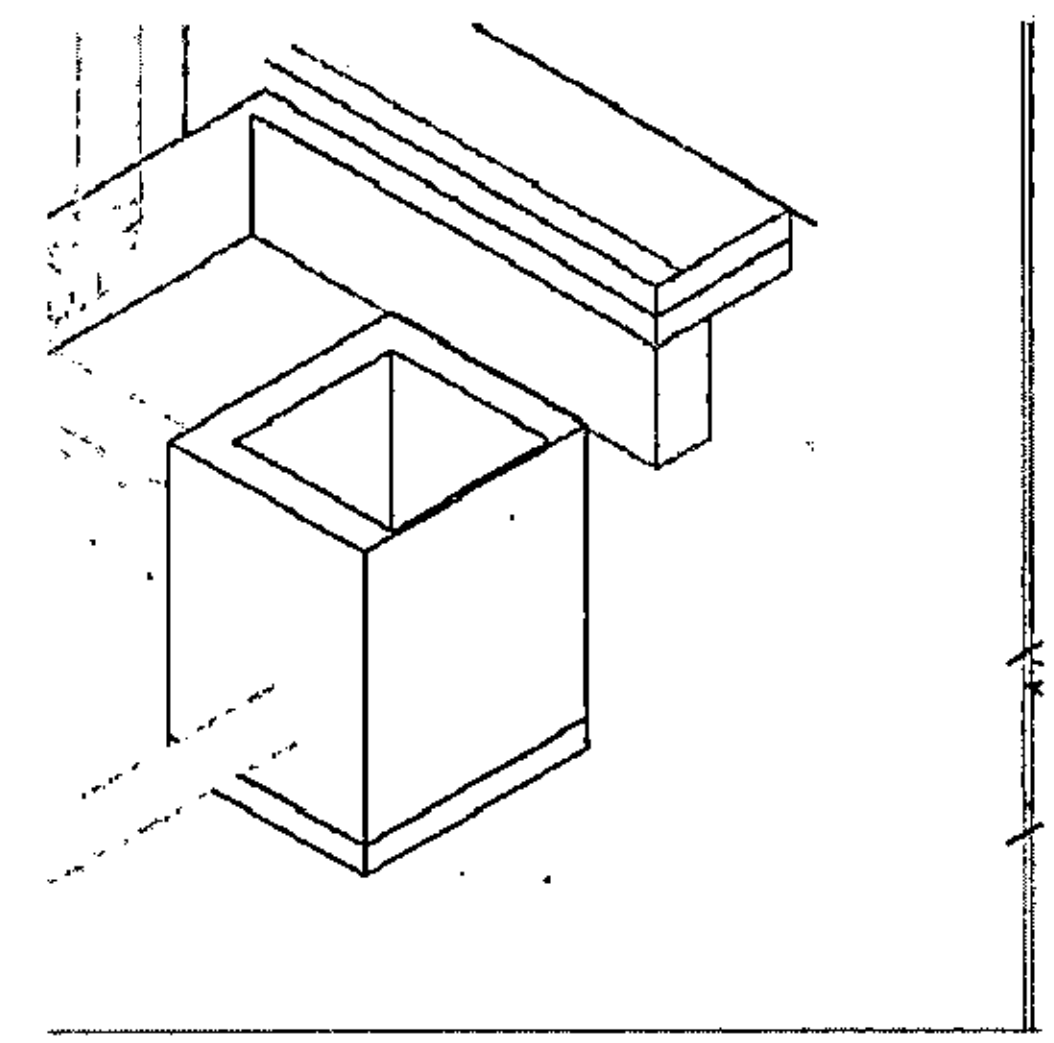
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-02-260	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-02-260	DESCRIPCIÓN	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	UNIDAD	UND

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	CAJAS DE REGISTRO				3		3,00	3,00
							TOTAL ACTIVIDAD	3,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	3,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSÉ MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	Maria Bernardo Ramirez

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

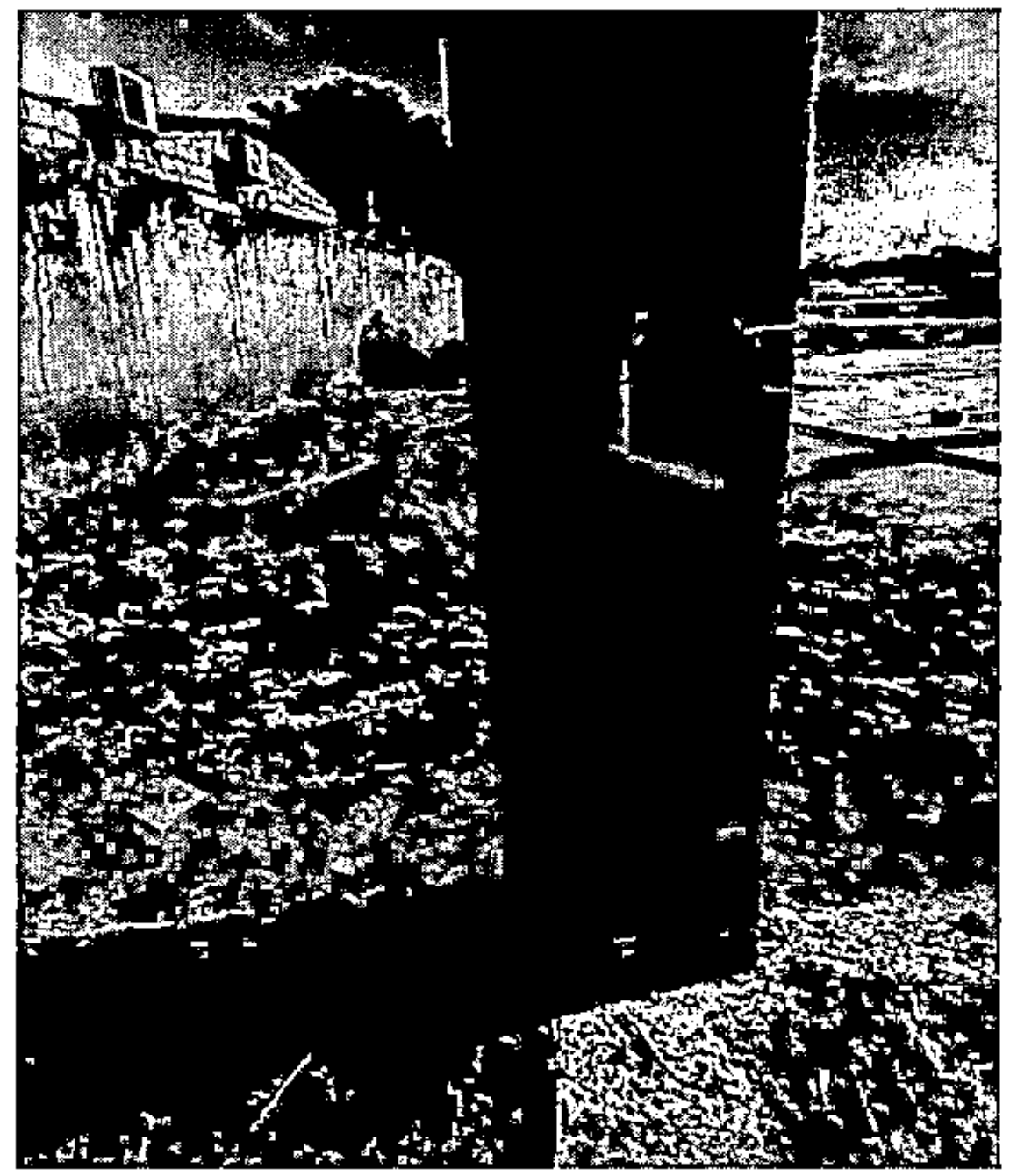
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-03-020

FECHA: 24/09/2025

ITEM	08-03-020	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS	UNIDAD	m

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	m	CANTIDAD	TOTAL
	tuveria sanitaria 3"	69,02					69,02	69,02
							TOTAL ACTIVIDAD	69,02
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	69,02

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISO
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	[firma]

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025		
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0661-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025		
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO	8	SUBCAPITULO	08-03-030	FECHA	24/09/2025
ITEM	08-03-030	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS	UNIDAD	m

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	m		
	tuveria sanitaria 4"	23,485					23,49	23,49
							TOTAL ACTIVIDAD	23,49
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	23,49

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISO
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	[firma]

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO	8		SUBCAPITULO	08-03-060	FECHA: 24/09/2025
ITEM	08-03-060	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 160mm (6") S8 AGUAS LLUVIAS	UNIDAD	m

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	m		
	tuberia corrugada 16mm	60,452					60,45	60,45
							TOTAL ACTIVIDAD	60,45
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	60,45

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	[signature] Mayra Bernarda Ramírez

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

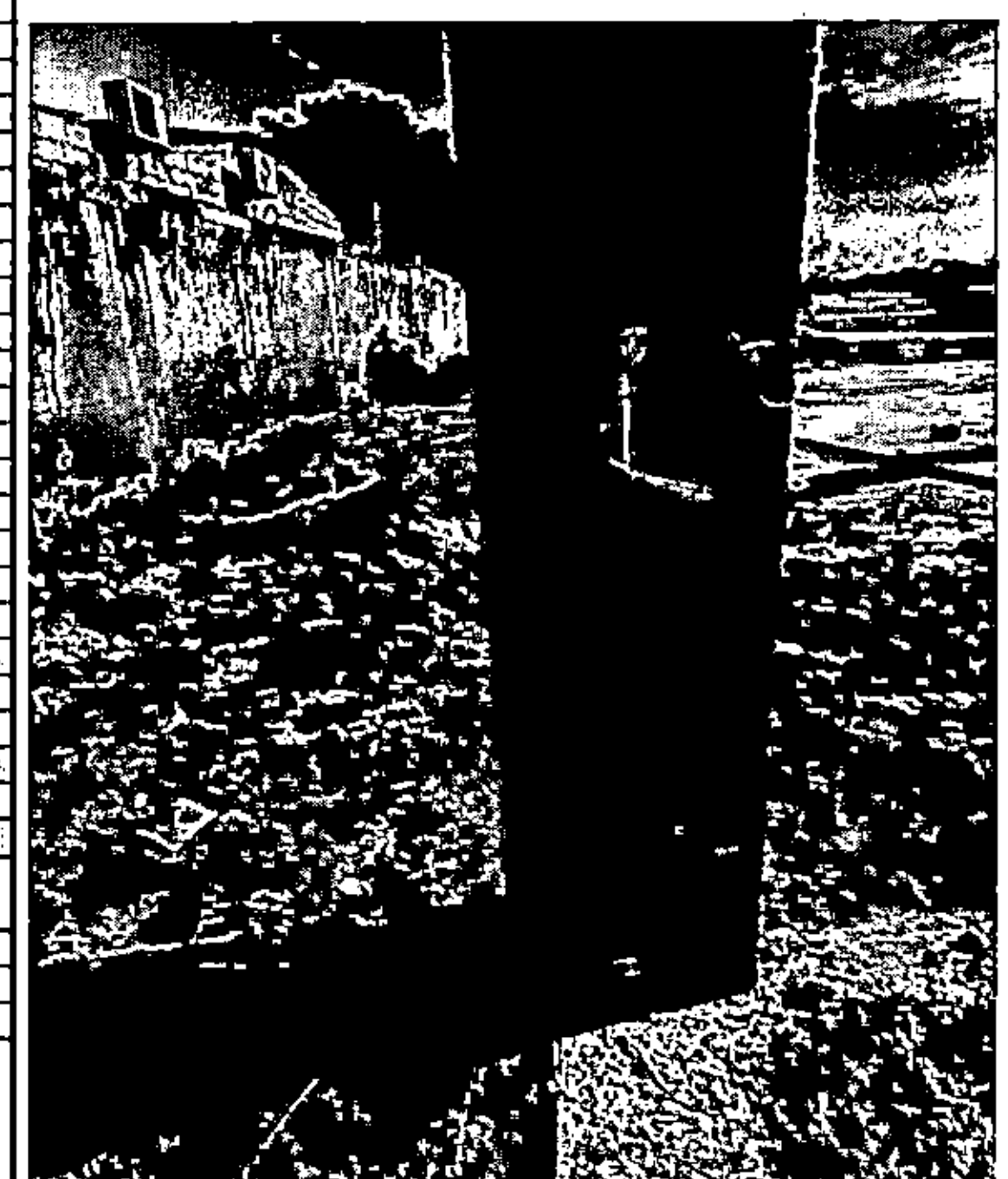
CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO
CAPITULO	8	SUBCAPITULO	08-03-070	FECHA: 24/09/2025
ITEM	08-03-070	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 200mm (8") S8 AGUAS LLUVIAS	UNIDAD: m

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	m		
	tuberia corrugada 200mm	6,65					6,65	6,65
	TOTAL ACTIVIDAD							6,65
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							6,65

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	[signature] María Bernardo Ramírez

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

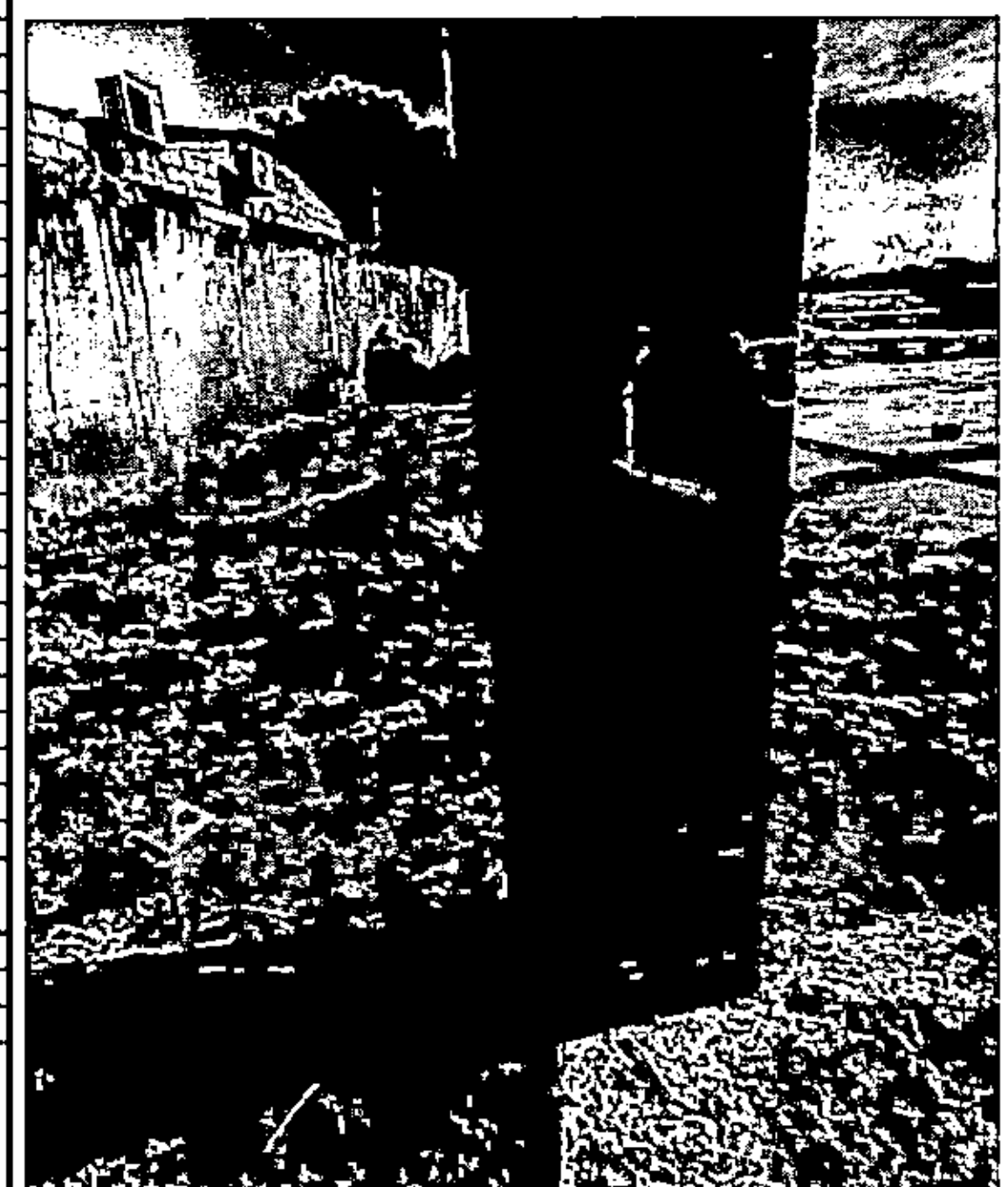
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO	8	SUBCAPITULO	08-03-140	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-03-140	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø3" AGUAS LLUVIAS	UNIDAD	und

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	und		
	accesorio pvc				50		50,00	50,00
							TOTAL ACTIVIDAD	50,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	50,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORÍA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORÍA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NAOMI OROZCO
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-03-150

FECHA:	24/09/2025				
ITEM	08-03-150	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø4" AGUAS LLUVIAS	UNIDAD	und

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	und	CANTIDAD	TOTAL
	accesorio pvc 4"				5		5,00	5,00
							TOTAL ACTIVIDAD	5,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	5,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

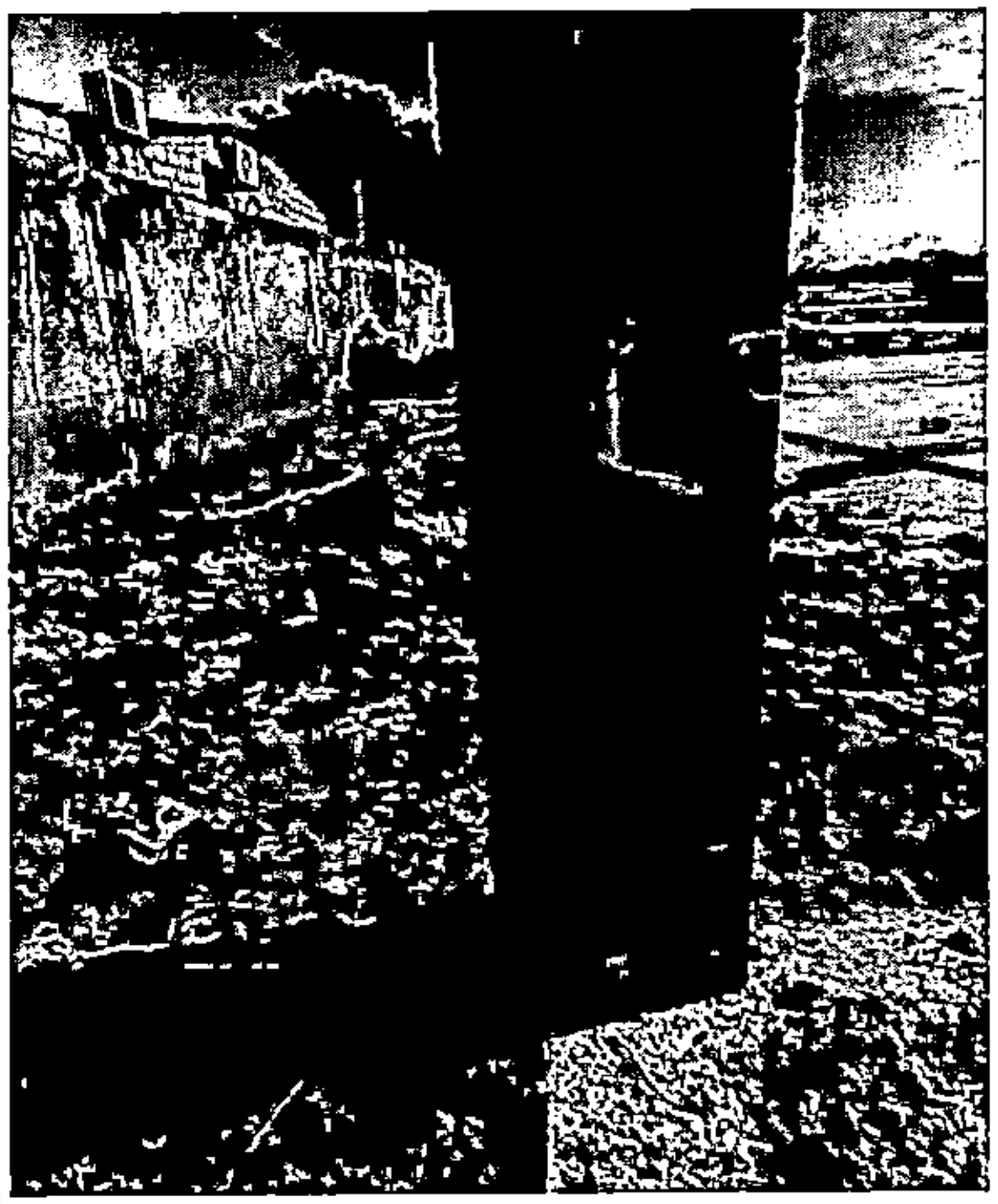
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA

CAPITULO	8	SUBCAPITULO	08-03-160	FECHA:	24/09/2025
ITEM	08-03-160	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC-SANITARIA Ø6" AGUAS LLUVIAS	UNIDAD	und

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	und		
	accesorio pvc 6"				5		5,00	5,00
							TOTAL ACTIVIDAD	5,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	5,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA

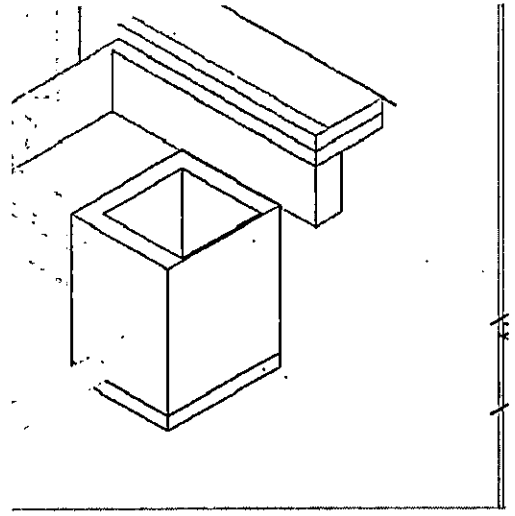
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO
CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-03-200
ÍTEM	08-03-200	DESCRIPCIÓN	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 * 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	CAJAS DE REGISTRO				4		4,00	4,00
	TOTAL ACTIVIDAD							4,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							4,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

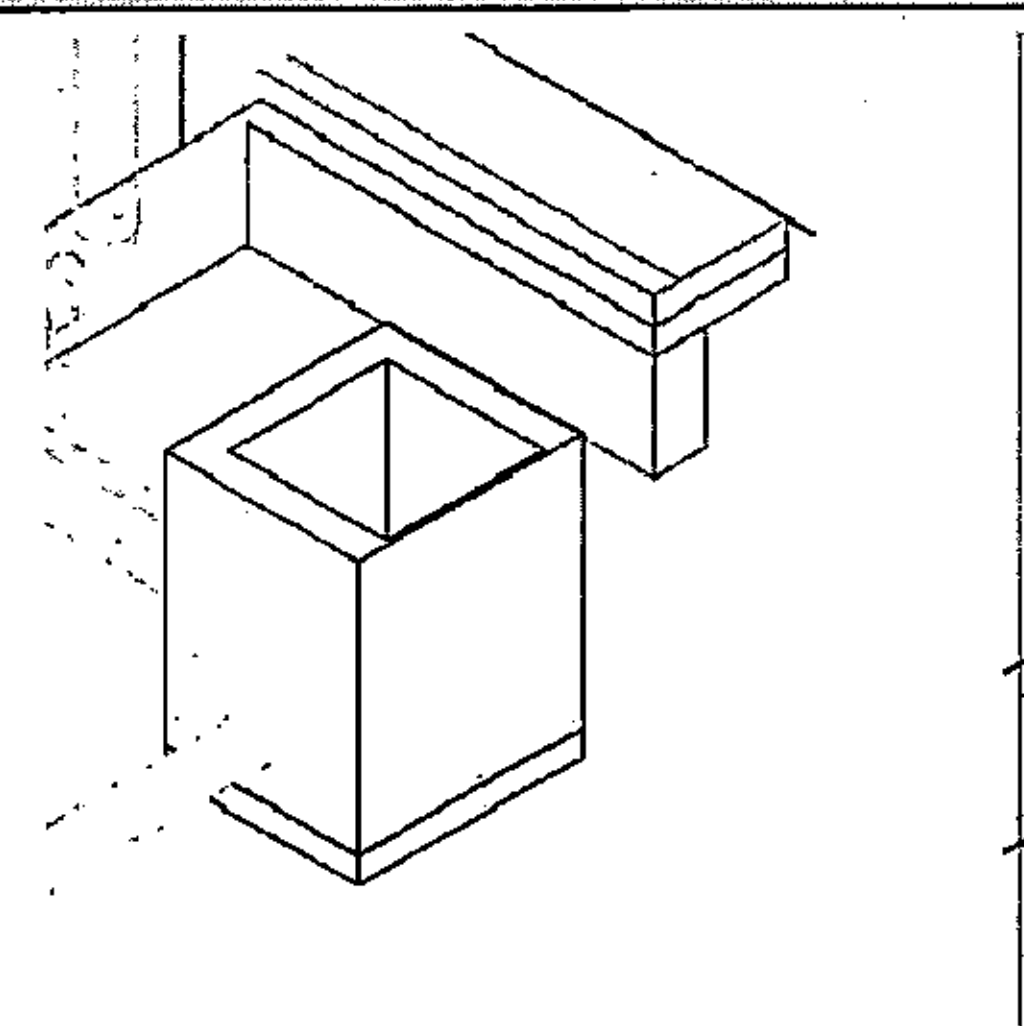
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0661-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-03-210	FECHA: 24/09/2025

ITEM	08-03-210	DESCRIPCIÓN	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*<1.5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 " 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	UNIDAD	UND

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND	CANTIDAD	TOTAL
	CAJAS DE REGISTRO				4		4,00	4,00
							TOTAL ACTIVIDAD	4,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	4,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del MAGDALENA	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

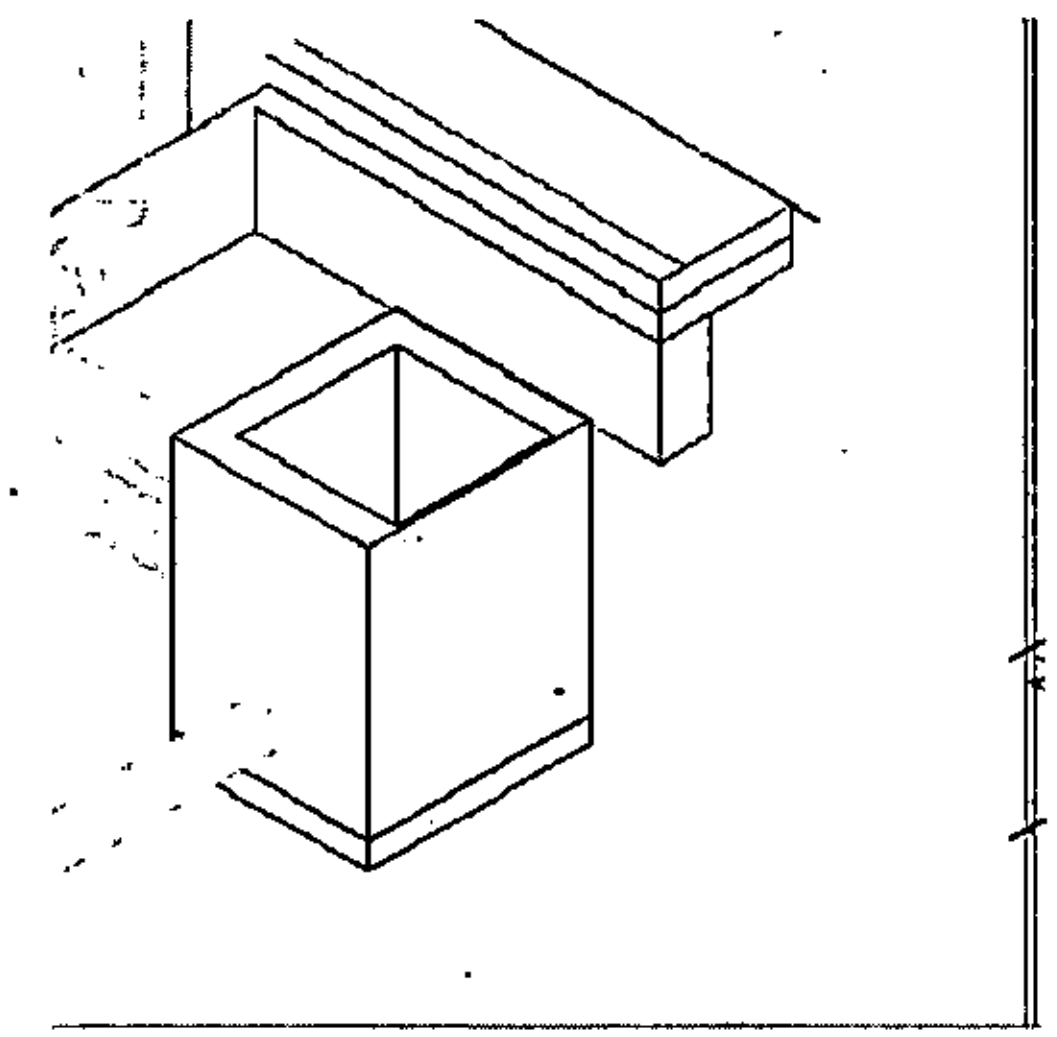
ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO

CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-03-220	FECHA:	24/09/2025
ÍTEM	08-03-220	DESCRIPCIÓN	CAJA DE INSPECCIÓN 1,0*1,00*<1,5 m EN MAMPOSTERÍA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE EXCAVACIÓN, BASE EN RECEBO COMUN, PLACA CONCRETO, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 2 ½" X 2 ½" * 3/16" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 3 " 3/16" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 cm.)	UNIDAD	UND

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	UND		
	CAJAS DE REGISTRO				1		1,00	1,00
							TOTAL ACTIVIDAD	1,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSÉ MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[firma]	[firma]	[firma]

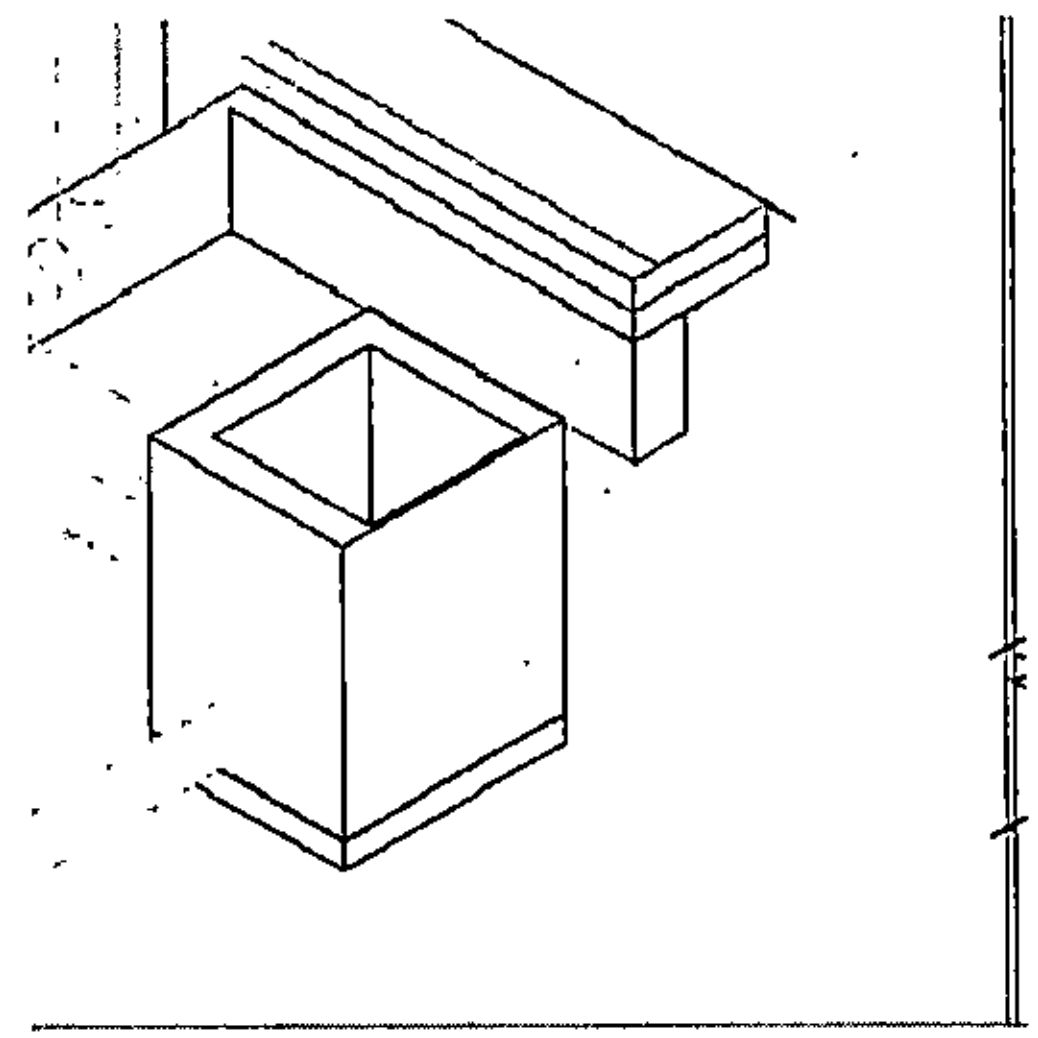
Gobernación del MAGDALENA	# MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0681-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I	
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL		DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA	
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO	
CAPITULO:	8		SUBCAPITULO	08-03-250	FECHA: 24/09/2025
ÍTEM	08-03-250	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC-DRENAJE Ø100mm	UNIDAD	m

No	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	m		
	tuberia 100mm	25					25,00	25,00
	.							
							TOTAL ACTIVIDAD	25,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	25,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSE MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
[signature]	[signature]	[signature] Maria Bernarda Ramirez

Gobernación del
MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

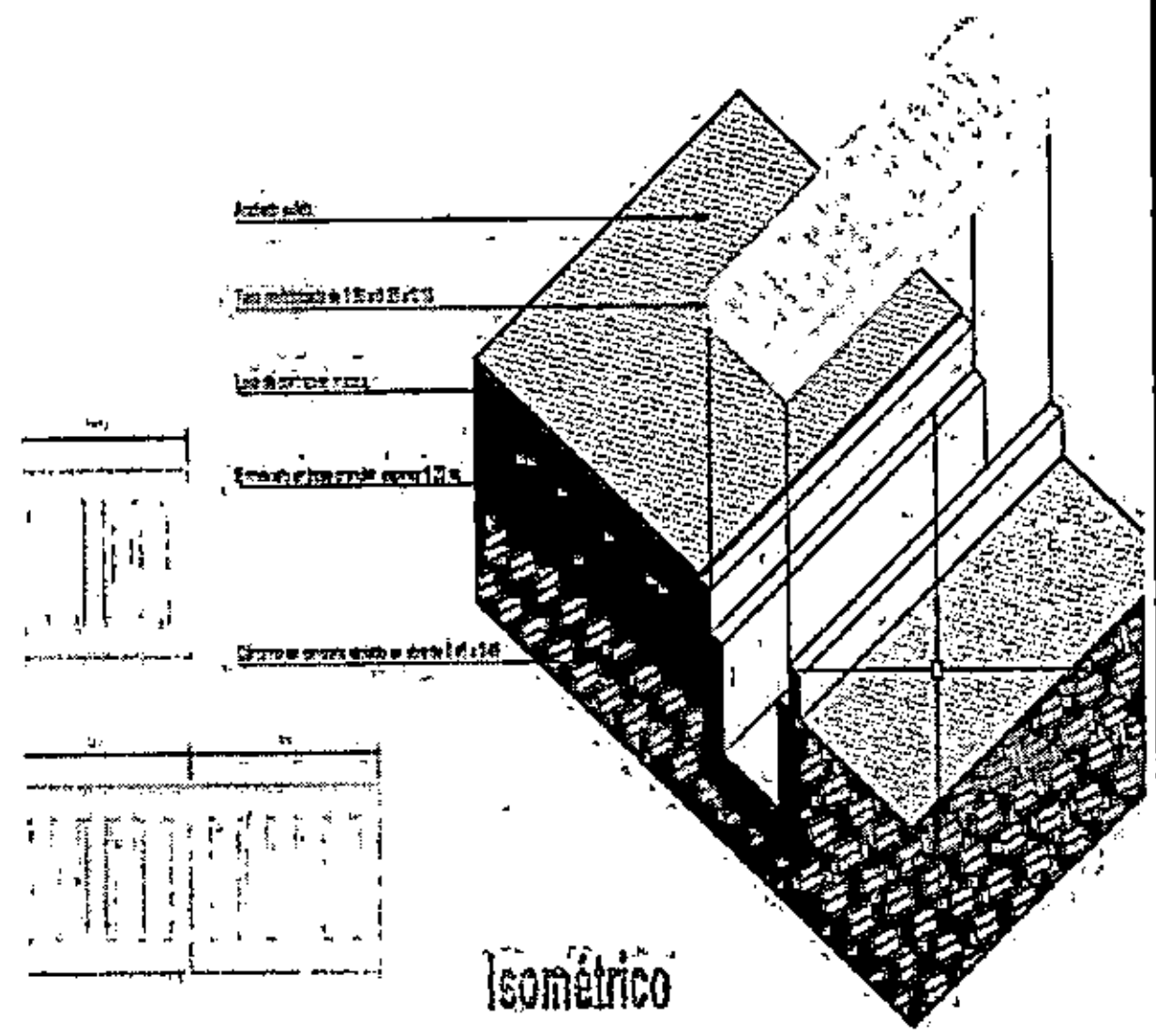
CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	2	PERIODO DE EJECUCIÓN	24-08-2025 24-09-2025
CONTRATO DE OBRA No.	CO-0881-2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1213-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO PROYECTOS LP018	INTERVENTORIA	CONSORCIO GV-I
DIRECTOR DE OBRA	ING MOISES GOMEZ CARVAJAL	DIRECTOR INTERVENTORIA	ING JAIRO RUIZ MOLINA
RESIDENTE DE OBRA	ING JOSE MARIA ACUÑA REYES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	NAOMI OROZCO
CAPITULO:	8	SUBCAPITULO	08-03-270
FECHA:	24/09/2025		
ITEM	08-03-270	DESCRIPCIÓN	CÁRCAMO EN CONCRETO REJILLA PREFABRICADA
UNIDAD	m		

CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	m	CANTIDAD	TOTAL
	carcamo	45					45,00	45,00
						TOTAL ACTIVIDAD		45,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS		45,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA



Isométrico

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
JOSÉ MARIA ACUÑA	NAOMI OROZCO	MARIA RAMIREZ REINA
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

CERTIFICACION BANCARIA

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO PROYECTOS LP018 identificado(a) con NITPJ 9019332356 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 091387548 desde el 10 de abril de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 10 de abril de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

CONSORCIO PROYECTOS LP018

Ciénaga. 17 de octubre de 2025

Señores
EFRAÍN VARGAS CORVACHO
secretario de infraestructura
GOBERNACION DEL MAGDALENA
Carrera 1 No.16-15 Palacio Tayrona - Santa Marta Santa Marta

REFERENCIA: "CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA"

Respetados señores:

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, y la Ley 828 de 2003, bajo la gravedad de juramento;

Yo, JESÚS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.691.435 DE Chimichagua – Cesar actuando en calidad de Representante Legal del CONSORCIO PROYECTOS LP 018.

CERTIFICO:

Que el **CONSORCIO PROYECTOS LP018**, identificado con el NIT 901.933.235-6, ha dado cumplimiento oportuno y afiliación de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social para el contrato en referencia, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, y Cajas de Compensación Familiar, correspondientes a los últimos seis meses, contados a partir de la fecha de inicio del presente contrato.

Atentamente,

JESÚS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
C. C. No 19.691.435 Chimichagua - Cesar
R.L CONSORCIO PROYECTOS LP018

SIA OBSERVA

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	CONSTRUCCION DEL MODULO PABELLON SIMON BOLIVAR DE LA EI SAN JUAN DEL CORDOBA CIENAGA		
Valor:	Valor Inicial: $5.626.006.083,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $5.626.006.083,00		
Nombre o Código:	CO-0681-2025	Modalidad de Selección:	LICITACIONES PÚBLICAS
Procedimiento / Causal:	LICITACIÓN PÚBLICA	Tipo de Contrato:	Contrato de Obra
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2025/05/03	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	2025/05/03
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2025/10/03	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	153 Día(s)	Año de Suscripción:	2025
Dias Suspensión	0	Anticipo:	No

Estado actual del contrato:	RENDIDO EXTEMPORANEO	Novedades del contrato:	
Fecha de rendición Extemporanea	2025/07/03	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	NO	Fecha(s) de Auditoría:	

Atención! El contrato tiene un plazo igual a:

2años + 6meses

a partir de la finalización del contrato para incluir información en las secciones:

- Documentos Fase Postcontractual
- Liquidación
- Terminación
- Ejecución(Solo Entes de Control)

Las demás novedades podrán incluirse en este mismo plazo con la categoría NOVEDAD EXTEMPORANEA

Vigencias para el contrato actual

VIGENCIA	VALOR	TIPO	FECHA VINCULACIÓN

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

RUBRO PRESUPUESTAL	VIGENCIA	ORIGEN	TIPO	SECTOR	VALOR DISPONIBLE
0300-3-22010736-2.3.2.1.1.1.2.7-983-EDIFICIOS EDUCATIVOS	2025	Empréstitos	Inversión	Educación	$0,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

FASE	C.D.P.	FECHA C.D.P.	RUBRO ORIGEN	VALOR CDP	LIBERADO	ADICIONES	SOPORTE
Precontractual	360	2025/01/31	0300-3-22010736-2.3.2.1.1.1.2.7-983 - EDIFICIOS EDUCATIVOS	$6.004.299.904,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?lanx=90376493&lanxa=128466602&eId=f60d7232-12b3-4452-8126-e403c74fd5b6)
			Total C.D.P.s:	$6.004.299.904,00	$0,00		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

FASE	CODIGO	FECHA R.P.	VALOR R.P.	LIBERADO	ADICIONADO	SOPORTE
Contractual	2406	2025/05/03	$5,626,006,083,00	$0,00	$0,00	©Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?lanx=90376565&lanxa=128466756&eid=f60d7232-12b3-4452-8126-e403c74fd5b6)
		Total R.P.s:	$5,626,006,083,00	$0,00		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO CONTRATISTA	FECHA VINCULACIÓN
901933235	CONSORCIO PROYECTOS LP018	Consorcio	2025/06/17

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO SUPERVISOR	FECHA VINCULACIÓN
7629011	EFRAIN VARGAS CORVACHO	Interno	2025/06/17

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

FECHA	DESCRIPCIÓN	FECH REGIST
2025/05/03	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2025/0
2025/05/03	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2025/0
2025/10/03	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2025/0
2024/12/10	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7548546&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2025/0

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	INFORME DE EVALUACIÓN DE /OFERTAS (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	AVISO DE CONVOCATORIA	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO ADJUDICACIÓNAGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES U OTRAS (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y DE RECIBO DE LAS OFERTAS (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	PLIEGOS DE CONDICIONES O TERMINOS DE REFERENCIA (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	2	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	2	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	2	Informativo	
Contractual En Ejecución	PÓLIZAS (AGR)	1	Informativo	

Anexar Documentos

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

ASEGURADORA	CÓDIGO PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA REGISTRO	DOCUMENTO SOPORTE	

Agregar / Eliminar Pólizas

Novedades - Adiciones

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	
					Total Adiciones:	$0,00	

Agregar Adición Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Prórroga

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	FECHA APROB. PRÓRROGA	FECHA INICIO PRÓRROGA	FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	DOCUMENTO SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA								

Aregar Prórroga Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Adición/Prórroga

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	FECHA APROB. PRÓRROGA	FECHA INICIO PRÓRROGA	FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	
								Total Adiciones:	$0,00	

Agregar Adición/Prórroga Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Cesión

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. CESIÓN	CONTRATISTA CEDENTE	CONTRATISTA CESIONARIO	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN					

Agregar Cesión Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Otrosí

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. OTROSÍ	CÓDIGO OTROSÍ	OBSERVACIONES	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ					

Agregar Otrosí Publicado despues de Fecha Terminación

Novedades - Suspensión

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. SUSPENSIÓN	OBSERVACIONES	DOCUMENTO SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN				

Agregar Suspensión Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Reinicio

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. REINICIO	OBSERVACIONES	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO				

Agregar Reinicio Publicado despues de Fecha Terminación

Novedades - Terminación

TIPO NOVEDAD	TIPO TERMINACIÓN	FECHA APROB. TERMINACIÓN	SOPORTE
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN			

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

TIPO NOVEDAD	TIPO LIQUIDACION	FECHA APROB. LIQUIDACIÓN	VALOR RECURSOS LIBERADOS	SOPORTE
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN				

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO EXTEMPORANEO JULIO 3 DE 2025
USR: Rafael Martinez

Julio de 2025

VERIFICADO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO

EDICIÓN CONTRATO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Obseravaciones: 'SUPERVISOR EFRAIN VARGAS CORVACHO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Obseravaciones: 'CONTRATISTA CONSORCIO PROYECTOS LP018 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO

EDICIÓN CONTRATO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Obseravaciones: 'RP 2406 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Obseravaciones: 'CDP 360 - 2025/01/31 - $6.004.299.904,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO

REGISTRADO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO

EDICIÓN CONTRATO JUNIO 17 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Obseravaciones: 'RUBRO 0300-3-22010736-2.3.2.1.1.1.2.7-983: EDIFICIOS EDUCATIVOS >>> 2025 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

Junio de 2025

Cerrar